

**MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JALAPA**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA)”**

LEONEL VELA CASTRO

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JALAPA**

TEMA INDIVIDUAL

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2015**

2015

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

SAN LUIS JILOTEPEQUE - VOLUMEN 5

2-75-20-CPA-2013

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA)”**

**MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JALAPA**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

**Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas**

por

LEONEL VELA CASTRO

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, febrero 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

| | |
|-----------------------|---|
| Decano: | Lic. José Rolando Secaida Morales |
| Secretario: | Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales |
| Vocal Primero: | Lic. Luis Antonio Suárez Roldán |
| Vocal Segundo: | Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez |
| Vocal Tercero: | Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso |
| Vocal Cuarto: | P.C. Oliver Augusto Carrera Leal |
| Vocal Quinto: | P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror |

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

| | |
|---|--|
| Decano: | Lic. José Rolando Secaida Morales |
| Coordinador General: | Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez |
| Director de la Escuela de Economía: | Lic. William Edgardo Sandoval Pinto |
| Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría: | Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez |
| Director de la Escuela de Administración de Empresas: | Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez |
| Director del IIES: | Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz |
| Jefe del Depto. de PROPEC: | Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera |
| Delegado Estudiantil Área de Economía: | |
| Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría: | |
| Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas: | |



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2015, según Acta No. 09-2015 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.25 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA), municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

Presentó **LEONEL VELA CASTRO**

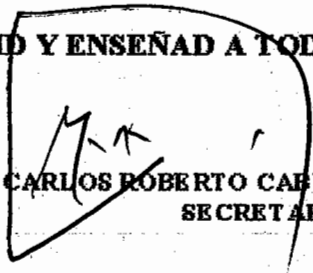
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a siete días del mes de abril de dos mil quince.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A Dios:** Por ser la fortaleza en todo momento de mi vida, a quien le debo todo lo que tengo y todo lo que soy, por regalarme una vida llena de alegría, experiencia, y bendiciones.
- A la Virgen María:** Por su infinita bondad y misericordia.
- A mis padres:** Leonel Vela y Flor de María † que en paz descansen, a quienes les agradezco todo su amor, comprensión, apoyo y sacrificio, para ellos este triunfo alcanzado.
- A mi esposa:** Sindy Castillo por cada momento compartido pero sobre todo por su apoyo, comprensión y amor incondicional.
- A mis hijos:** Leonel Vela y Ximena María por ser esa luz y alegría que me motiva a seguir adelante, que este triunfo sirva de ejemplo para su superación.
- A mis hermanos:** Maria Josse, Juan Diego y Mario Roberto, por el apoyo incondicional que cada uno me brindó durante mi carrera, los amo.
- Al los licenciados:** Álvaro Aguilar Castro, Erika Johana TajTaj y Selvin Alfonso Lima por su valiosa colaboración, mi eterna gratitud y respeto.
- A mis tíos y tías:** Maternos y paternos, por sus consejos y apoyo brindado.
- A mis compañeros de EPS:** Por todas las experiencias y momentos que compartimos.
- A:** La Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre todo a la facultad de Ciencias Económicas, por las enseñanzas y conocimientos adquiridos.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

| | | |
|------------|--|-----------|
| 1.1 | MARCO GENERAL | 1 |
| 1.1.1 | Contexto nacional | 1 |
| 1.1.2 | Contexto departamental | 2 |
| 1.1.3 | Antecedentes históricos | 3 |
| 1.1.4 | Localización y extensión territorial | 4 |
| 1.1.5 | Clima | 4 |
| 1.1.6 | Orografía | 4 |
| 1.1.7 | Aspectos culturales y deportivos | 5 |
| 1.1.7.1 | Costumbres y tradiciones | 5 |
| 1.1.7.2 | Deportes | 6 |
| 1.2 | DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA | 6 |
| 1.2.1 | Política | 6 |
| 1.2.2 | Administrativa | 7 |
| 1.2.2.1 | Concejo Municipal | 7 |
| 1.2.2.2 | Alcaldías auxiliares | 8 |
| 1.2.2.3 | Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- | 8 |
| 1.3 | RECURSOS NATURALES | 8 |
| 1.3.1 | Hídricos | 9 |
| 1.3.2 | Bosques | 11 |
| 1.3.2.1 | Bosque latifoliado | 11 |
| 1.3.2.2 | Bosque mixto | 12 |
| 1.3.3 | Suelos | 12 |
| 1.3.3.1 | Clases de suelos | 12 |
| 1.3.3.2 | Usos del suelo | 17 |
| 1.3.4 | Fauna | 18 |
| 1.3.5 | Flora | 18 |
| 1.3.6 | Minas y canteras | 18 |
| 1.4 | POBLACIÓN | 19 |
| 1.4.1 | Total, número de hogares y tasa de crecimiento | 19 |
| 1.4.2 | Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica | 19 |
| 1.4.3 | Densidad poblacional | 20 |

| | | |
|------------|--|-----------|
| 1.4.4 | Población económicamente activa (PEA) | 21 |
| 1.4.4.1 | Sexo | 22 |
| 1.4.4.2 | Área geográfica | 22 |
| 1.4.4.3 | Población económicamente activa por actividad productiva | 22 |
| 1.4.5 | Migración | 22 |
| 1.4.5.1 | Inmigración | 23 |
| 1.4.5.2 | Emigración | 23 |
| 1.4.6 | Vivienda | 23 |
| 1.4.6.1 | Tenencia de vivienda | 23 |
| 1.4.7 | Ocupación y salarios | 24 |
| 1.4.8 | Niveles de ingreso | 24 |
| 1.4.9 | Pobreza | 25 |
| 1.4.9.1 | Extrema | 25 |
| 1.4.9.2 | No extrema | 26 |
| 1.4.9.3 | Total | 26 |
| 1.4.10 | Desnutrición | 26 |
| 1.4.11 | Empleo | 26 |
| 1.4.12 | Subempleo | 27 |
| 1.4.13 | Desempleo | 27 |
| 1.5 | SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA | 27 |
| 1.5.1 | Educación | 28 |
| 1.5.1.1 | Tasa de cobertura en educación | 28 |
| 1.5.1.2 | Analfabetismo | 29 |
| 1.5.2 | Salud | 29 |
| 1.5.3 | Agua | 30 |
| 1.5.4 | Energía eléctrica | 32 |
| 1.5.4.1 | Alumbrado público | 32 |
| 1.5.4.2 | Energía domiciliar | 32 |
| 1.5.5 | Drenajes y alcantarillado | 33 |
| 1.5.6 | Sistema de tratamiento de aguas servidas | 34 |
| 1.5.7 | Sistema de recolección de basura | 35 |
| 1.5.8 | Tratamiento de desechos sólidos | 35 |
| 1.5.9 | Letrinización y otros servicios sanitarios | 35 |
| 1.5.10 | Cementerio | 36 |
| 1.6 | INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA | 36 |
| 1.6.1 | Unidades de mini – riegos | 37 |
| 1.6.2 | Centros de acopio | 37 |
| 1.6.3 | Mercados | 37 |
| 1.6.4 | Vías de acceso | 38 |
| 1.6.5 | Puentes | 38 |
| 1.6.6 | Energía eléctrica comercial e industrial | 39 |

| | | |
|-------------|--|-----------|
| 1.6.7 | Telecomunicaciones | 39 |
| 1.6.8 | Transporte | 40 |
| 1.6.9 | Rastros | 40 |
| 1.7 | ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA | 41 |
| 1.7.1 | Organización Social | 41 |
| 1.7.1.1 | Consejo Municipal de Desarrollo | 41 |
| 1.7.1.2 | Consejo Comunitario de Desarrollo | 41 |
| 1.7.1.3 | Comités de agua | 42 |
| 1.7.1.4 | Comité de feria | 42 |
| 1.7.1.5 | Comité juvenil procultura del área poqomam | 42 |
| 1.7.2 | Organizaciones productivas | 42 |
| 1.7.2.1 | Asociación de ganaderos | 43 |
| 1.7.2.2 | Asociación artesanal “Flor de Mi Tierra” | 43 |
| 1.8 | ENTIDADES DE APOYO | 43 |
| 1.8.1 | Instituciones estatales | 43 |
| 1.8.2 | Instituciones municipales | 44 |
| 1.8.3 | Instituciones no gubernamentales | 44 |
| 1.8.4 | Privadas | 44 |
| 1.8.5 | Instituciones internacionales | 45 |
| 1.9 | REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA | 45 |
| 1.10 | ANÁLISIS DE RIESGOS | 45 |
| 1.10.1 | Matriz identificación de riesgos | 46 |
| 1.10.2 | Matriz de vulnerabilidades | 47 |
| 1.11 | DIAGNÓSTICO MUNICIPAL | 50 |
| 1.11.1 | Diagnostico administrativo | 50 |
| 1.11.1.1 | Planeación | 50 |
| 1.11.1.2 | Organización | 50 |
| 1.11.1.3 | Dirección | 50 |
| 1.11.1.4 | Integración | 51 |
| 1.11.1.5 | Control | 51 |
| 1.11.1.6 | Seguridad e higiene laboral | 51 |
| 1.11.2 | Diagnostico financiero | 51 |
| 1.11.2.1 | Sistema financiero | 51 |
| 1.12 | FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO | 59 |
| 1.12.1 | Flujo comercial | 59 |
| 1.12.1.1 | Importaciones del Municipio | 60 |

| | | |
|----------|-----------------------------|----|
| 1.12.1.2 | Exportaciones del Municipio | 60 |
| 1.12.2 | Flujo financiero | 60 |
| 1.12.2.1 | Remesas familiares | 61 |

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

| | | |
|------------|---|-----------|
| 2.1 | ESTRUCTURA AGRARIA | 62 |
| 2.1.1 | Tenencia de la tierra | 62 |
| 2.1.1.1 | Tierra en propiedad | 63 |
| 2.1.1.2 | Tierra arrendada | 63 |
| 2.1.1.3 | Tierra en colonato | 63 |
| 2.1.1.4 | Tierra en usufructo | 63 |
| 2.1.2 | Uso actual y potencial de la tierra | 64 |
| 2.1.3 | Concentración de la tierra | 65 |
| 2.1.4 | Coeficiente de Gini | 68 |
| 2.1.5 | Curva de Lorenz | 69 |
| 2.2 | RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS | 71 |
| 2.2.1 | Agrícolas | 71 |
| 2.2.2 | Pecuaria | 72 |
| 2.2.3 | Artesanal | 73 |
| 2.2.4 | Turística | 74 |
| 2.2.5 | Agroindustrial | 74 |
| 2.2.6 | Industrial | 74 |
| 2.2.7 | Comercio y servicios | 70 |

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

| | | |
|------------|---------------------------------------|-----------|
| 3.1 | PRINCIPALES ACTIVIDADES | 76 |
| 3.1.1 | Tamaño de la empresa | 77 |
| 3.1.1.1 | Pequeño artesano | 77 |
| 3.1.1.2 | Medianos artesanos | 78 |
| 3.1.1.3 | Grandes artesanos | 78 |
| 3.2 | RAMA DE ACTIVIDAD: CARPINTERÍA | 78 |
| 3.2.1 | Tamaño de la empresa | 78 |
| 3.2.2 | Proceso productivo | 78 |
| 3.2.3 | Características tecnológicas | 80 |
| 3.2.4 | Volumen y valor de la producción | 80 |

| | | |
|---------|--|----|
| 3.2.5 | Hoja técnica del costo directo de producción | 81 |
| 3.2.5.1 | Por producto y unidad de medida | 81 |
| 3.2.6 | Costo directo de producción | 85 |

CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

| | | |
|------------|--------------------------------------|-----------|
| 4.1 | RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN | 89 |
| 4.2 | RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN | 92 |
| 4.2.1 | Indicadores artesanales | 93 |
| 4.2.2 | Indicadores financieros | 97 |

CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES
BIBLIOGRAFÍA
ANEXOS

INDÍCE DE CUADROS

| No. | TÍTULO | Página |
|-----|--|--------|
| 1 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Población económicamente activa por sexo, área geográfica. Años 1994, 2002 y proyección 2013. | 21 |
| 2 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Personas ocupadas por tipo de actividad productiva. Año 2013. | 24 |
| 3 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Cobertura de servicios de agua. Años 1994, 2002 y encuesta 2013. | 31 |
| 4 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Servicio de energía eléctrica. Años 1994, 2002 y encuesta 2013. | 33 |
| 5 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, Cobertura de drenajes. Años 1994,2002 y encuesta 2013. | 34 |
| 6 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, Formulación presupuestaria de Ingresos y Egresos. Periodos 2009 al 2013. Cifras en quetzales. | 53 |
| 7 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, Ejecución presupuestaria de Ingresos. Periodos del 2009 al 2013. Cifras en quetzales. | 55 |
| 8 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, Ejecución presupuestaria de Egresos. Periodos del 2009 al 2013. Cifras en quetzales. | 56 |
| 9 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, Remesas Recibidas del Exterior. Año 2013. | 61 |
| 10 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Tipo de tenencia de la tierra. Años 1979, 2003 y 2013. | 63 |
| 11 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Uso de la tierra, extensión y valor relativo. Años 1979, 2003 y 2013. | 65 |

| | | |
|----|--|----|
| 12 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Concentración de la tierra por cantidad y superficie, según tamaño de la finca. Años 1979, 2003 y 2013. | 66 |
| 13 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Resumen de actividades productivas. Año 2013. | 71 |
| 14 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Extensión, volumen y valor de la producción agrícola. Por tamaño de finca y producto. Año 2013. | 72 |
| 15 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Valor y Volumen de la producción pecuaria por estrato según encuesta. Año 2013. | 73 |
| 16 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Valor y Volumen de la producción artesanal. Pequeños artesanos. Año 2013. | 74 |
| 17 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Actividad comercial, servicios y generación de empleo. Año 2013. | 75 |
| 18 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Actividades artesanales. Pequeños artesanos. Año 2013 | 77 |
| 19 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Volumen y valor de la producción de carpintería. Pequeño artesano. Año 2013. | 81 |
| 20 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Hoja técnica del costo directo de producción de una puerta. Pequeño artesano. Año 2013. | 82 |
| 21 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Hoja técnica del costo directo de producción de una cama. Pequeño artesano. Año 2013. | 83 |
| 22 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Hoja técnica del costo directo de producción de una mesa. Pequeño artesano. Año 2013. | 84 |

- 23 Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Estado de costo directo de producción de 600 puertas. Pequeño artesano - carpintería. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013. 85
- 24 Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Estado de costo directo de producción de 60 camas. Pequeño artesano - carpintería. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013. 86
- 25 Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Estado de costo directo de producción de 120 mesas. Pequeño artesano - carpintería. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013. 87
- 26 Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Estado de resultados, producción de puertas. Pequeño artesano. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013. 90
- 27 Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Estado de resultados, producción de camas. Pequeño artesano. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013. 91
- 28 Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Estado de resultados, producción de mesas. Pequeño artesano. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013. 92

INDÍCE DE TABLAS

| No. | TÍTULO | Página |
|------------|---|---------------|
| 1 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Matriz identificación de riesgos. | 46 |
| 2 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Matriz de vulnerabilidades. | 48 |
| 3 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Clasificación por estrato de la tierra. | 66 |
| 4 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Características tecnológicas. Año 2013. | 80 |

INDÍCE DE GRÁFICAS

| No. | TÍTULO | Página |
|------------|--|---------------|
| 1 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Curva de Lorenz. Años 1979, 2003, y 2013. | 70 |
| 2 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Flujograma del proceso productivo. Año 2013. | 79 |
| 3 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Punto de equilibrio, producción de puertas, pequeño artesano. Año 2013. | 100 |
| 4 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Punto de equilibrio, producción de camas, pequeño artesano. Año 2013. | 103 |
| 5 | Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Punto de equilibrio, producción de mesas, pequeño artesano. Año 2013. | 106 |

INTRODUCCIÓN

Dentro del plan de estudios de la facultad de Ciencias Económicas, está contemplado el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que establece uno de los métodos de evaluación final previo a otorgar el título universitario. Para lo cual se realizó una investigación de campo durante el mes de junio del año 2013, específicamente en el Municipio de San Luis Jilitepeque, departamento de Jalapa, en donde la metodología utilizada para fue el método científico de investigación en sus fases, indagatoria, demostrativa y expositiva.

La información se obtuvo a través de guías de observación y encuestas a los pobladores referente a los “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA)” enfocado a talleres de carpintería, tema que fue asignado para la elaboración del presente informe individual, el cual forma parte del tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”.

El objetivo de dicho tema consiste en dar a conocer la situación actual de los artesanos dedicados a la actividad de carpintería, con relación a los costos y rentabilidad de sus productos, así como brindar las herramientas necesarias que les permitan incrementar sus ingresos, y cumplir correctamente con las obligaciones fiscales y contables.

La estructura realizada del siguiente estudio consta de cuatro capítulos los cuales se describen a continuación:

Capítulo I: se describen aspectos generales que caracterizan al Municipio de San Luis Jilotepeque por lo que incluye, los antecedentes históricos, división político-administrativa, recursos naturales, población por edad y sexo, niveles de empleo, vivienda, servicios básicos, infraestructura, organizaciones sociales,

entidades de apoyo, flujo comercial y financiero y análisis de la situación actual de riesgos en que se encuentra.

Capítulo II: describe la estructura agraria y productiva, conformada por el uso, tenencia y concentración de la tierra.

Capítulo III: contiene el tema relacionado a la producción de las actividades artesanales, por tamaño de empresa, para lo cual se tomo como base la tecnología utilizada en la elaboración de los productos. Principalmente a la producción de puertas de madera debido al volumen y valor que representa esta actividad en el Municipio.

Cuarto IV: detalla y analiza la rentabilidad de la producción de puertas, camas y mesas de madera, por lo que toma como base el estado de resultado de cada producto elaborado en el período correspondiente al año 2013.

Finalmente se plantean las conclusiones y recomendaciones establecidas en la investigación de campo, así como también la bibliografía de los documentos consultados y anexos como al apoyo para el desarrollo de los temas relacionados.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Este capítulo contiene la descripción de las características socioeconómicas y la situación actual del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, con el fin de comprender los problemas sociales y económicos que presenta en la actualidad.

1.1 MARCO GENERAL

A continuación se presenta una serie de elementos que facilitan la caracterización del municipio de San Luis Jilotepeque tales como: contexto nacional, contexto departamental, antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos del Municipio.

1.1.1 Contexto nacional

La República de Guatemala es un país situado al extremo nor-occidental de América Central, cuenta con una amplia cultura multicultural y autóctona producto de la herencia maya y el dominio castellano durante la época colonial.

Cuenta con una gran variedad climática, producto de su realce montañoso, posee bellos bosques, volcanes, ríos, diversidad de flora y fauna que lo hacen ser un país con belleza inigualable. Así mismo cuenta con un bello litoral en el océano Atlántico y extenso en el océano Pacífico.

La cadena principal de montañas atraviesa el país de noroeste a sureste, y forma la meseta que constituyen los altos de Guatemala, denominado Altiplano, la mayor altura se alcanza en la Sierra Madre, en el departamento de San Marcos.

Entre los principales volcanes sobresalen: Tajumulco (4,220 msnm) y Tacaná (4,092 msnm), que son los volcanes de mayor elevación en Centro América, esto propicia que en el país existan ecosistemas tan variados que van desde los húmedos manglares del Pacífico hasta los bosques nublados de alta montaña.

El país se localiza en la parte norte del istmo Centroamericano, comprendido entre los paralelos 13.5° a 18.0° latitud norte y los meridianos 88.0° a 92.5° longitud oeste. Limita al norte y al oeste con la República de México, al sur con el océano Pacífico; al este con Belice, el océano Atlántico y las repúblicas de Honduras y El Salvador. Su condición de puente entre dos masas continentales, la variedad edáfica y de formas terrestres, la amplitud pluvial, térmica y latitudinal, entre otros factores, son responsables de la existencia de una alta variedad de ecosistemas y de especies.

Los aspectos socio-culturales, se determinan inicialmente por una población de 15,458,384 habitantes aproximadamente; el idioma oficial es el Español, aunque existen 21 idiomas que se hablan en distintas regiones del país, y según la Academia de Lenguas Mayas, la población guatemalteca Maya constituye más del 60 por ciento de la población total del país. Además, se indica que la sociedad guatemalteca está conformada por cuatro etnias: Xinca, Garífuna, Ladina y Maya. Guatemala se encuentra organizada en 8 regiones, 22 departamentos y 334 municipios.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Jalapa se encuentra situado en la región sur oriente de Guatemala. Limita al norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa; al sur con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa; al este con el departamento de Chiquimula; y al oeste con el departamento de Guatemala.

Después de la separación de Jutiapa en 1848, Jalapa fue establecido como departamento el 26 de noviembre de 1873. La población vive principalmente en el área rural. Goza de cultura mayormente ladina con el 40% de Poqoman y 60% de Xinca. El departamento de Jalapa se encuentra dividido en siete municipios los cuales son: Jalapa, San Pedro Pínula, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, Monjas y Mataquescuintla.

1.1.3 Antecedentes históricos

San Luis Jilotepeque deriva su nombre de San Luis rey de Francia, un santo de la orden franciscana reconocido por su anhelo por la paz y la justicia; y Xilotepeque, vocablo Náhuatl que significa mazorca de maíz tierno.

Al poniente de la actual cabecera municipal existen restos de una antigua población lo que hace pensar que fue en este lugar donde se establecieron los primeros habitantes, el Licenciado Antonio Goubaud Carrera hizo una breve reseña del sitio arqueológico El Durazno el cual se encuentra allí ubicado.

Luego de su conquista en 1530 fue trasladado al valle de San Luis Jilotepeque, y perteneció desde 1551 al corregimiento de Chiquimula, luego a ser cabecera del curato. En el año de 1873 San Luis Jilotepeque pasó a formar parte del recién formado departamento de Jalapa, por Decreto Gubernativo No. 170, emitido el 24 de noviembre del mismo año, durante la administración del General Justo Rufino Barrios (IGN 2000).

No se tiene registro de la fecha exacta en la que llegaron los primeros habitantes ladinos a San Luis Jilotepeque, entonces se deduce que la población ladina empezó a habitar o simplemente a ser significativa hace 150 años aproximadamente. La fiesta titular del patrón del pueblo, se celebra el día 25 de agosto, la iglesia conmemora a San Luis IX rey de Francia.

1.1.4 Localización y extensión territorial

Se encuentra localizado en la parte oriental del departamento, tiene una extensión territorial de 296 km², que representa el 14.5% del total del departamento de Jalapa, es el tercer Municipio de mayor tamaño del Departamento, por lo cual los primeros son Jalapa y San Pedro Pínula respectivamente, las coordenadas de la cabecera municipal de San Luis Jilotepeque corresponde a latitud norte de 14°38'36" y una longitud oeste de 89°43'47" y una altura de 782 metros sobre el nivel del mar. Los límites están establecidos de la siguiente manera: al norte con San Diego (Zacapa) y San José La Arada (Chiquimula) , al este con Ipala (Chiquimula), al sur con San Manuel Chaparrón (Jalapa), al oeste con San Pedro Pínula (Jalapa). (Ver Anexo 1).

1.1.5 Clima

Depende de muchos factores meteorológicos, la temperatura ambiental, el régimen de vientos, la presión atmosférica y la precipitación pluvial. La temperatura máxima es de 32°C en el mes de abril y la mínima de 18°C en el mes de diciembre.

Existe una precipitación pluvial de 800 a 1,000 mililitros durante el año, la cual es mayor en los meses de mayo a septiembre el cual mantiene una humedad relativa media de 71.2%, ésta es mayor en los meses de junio a diciembre y menor en los meses de enero a mayo.

1.1.6 Orografía

Tiene diferentes grados de pendientes, texturas, profundidad, erosión y pedregosidad, por lo que reciben diferentes nombres: valle aluvial coluvial, valle intermontano, montañas moderadamente y fuertemente inclinadas.

La topografía que presenta el Municipio es totalmente quebrada, con formaciones calcáreas, debido a que pertenece a uno de los principales ramales montañosos de la república de Guatemala, está rodeado de montañas entre las cuales se mencionan: El Piñalón y Zuril y cuenta con los cerros: Las Minas, Carrizal, Colorado, Sipaque, Partido, La Lomita, Agua Caliente, El Tambor, La Lagunilla, Redondo, Güistepeque y La Peña.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Se presenta la información correspondiente a las tradiciones y actividades recreativas que forman parte del patrimonio cultural de la población de San Luis Jilotepeque.

1.1.7.1 Costumbres y tradiciones

La feria patronal del Municipio se celebra el 25 de agosto, la cual es organizada por el Comité Central de Feria. La cofradía San Luis Rey de Francia, recibe las imágenes de pueblos vecinos el día 24 de agosto.

La población indígena femenina utiliza un traje típico compuesto por güipil blanco con bordados hechos a mano, corte de diversos colores y en la cabeza manto de color blanco, los hombres suelen utilizar sombrero de palma.

La cofradía de agua bendita, del ocho al trece de marzo de cada año realiza un viaje a pie, dirigiéndose a la basílica de Esquipulas a traer agua bendita, para luego regresar y celebrar el día 15 de marzo la fiesta de cofradía y distribuir a la población la misma, en esta actividad se le pide a Dios y a la tierra para que aumente la productividad de la cosecha.

Dentro del Municipio se realizan ceremonias mayas las cuales están organizadas por el Comité de Jóvenes Pro cultura del área Poqoman. La organización indígena, a través de su radio comunitaria, promueve desde hace

varios años, la cultura y el idioma Poqoman, la música local, así como los valores y la ciudadanía. Según la investigación realizada el 6% de la población habla Poqoman, el 9% habla español y Poqoman, el 1% habla Queqchi y el 84% habla español.

1.1.7.2 Deportes

Los deportes que se practican son el fútbol y basquetbol. La infraestructura deportiva es muy limitada por tal razón los jóvenes tienen pocas oportunidades para practicar deporte, el trabajo en equipo y poder ocuparse en actividades, las prácticas deportivas del Municipio se llevan a cabo en los centros educativos donde promueven los campeonatos, esto genera una gran demanda de infraestructura e instructores a nivel escolar y asociativo.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Debido al incremento poblacional del municipio, las condiciones físicas de los centros poblados han sufrido cambios en sus categorías. Al momento de la investigación se determinó que el área rural se conforma por 23 aldeas, 16 caseríos, un paraje y un pueblo, lo que hace el tercer municipio de mayor tamaño.

1.2.1 Política

El municipio de San Luis Jilotepeque, está conformado en el casco urbano por 8 barrios los cuales son: El Calvario, La Bolsa, Los Izotes, San Sebastián, El Llano, Santa Cruz, El Centro y Tierra Blanca; 7 lotificaciones: Los Olivos, Los Conacastes, Bella Vista, Las Tres Ceibas, El Plan de la Arada, Los Duarte y Condado Nuevo San Luis.

El área rural se conforma por 23 aldeas: El Camarón, El Chagüiton, California, La Encarnación, Los Ángeles, La Montaña, San José las Pilas, Los Olivos, El

Paterno, Trapichitos, San Felipe, Valencia, Songotongo, El Zapote, Cruz de Villeda, Los Amates, La Lagunilla, Palo Blanco, Culima, Granada, Cushapa, Pansigüis, Pampacayá, y 16 caseríos: Camalote, El Tempiscon, Los Magueyes, Agua Caliente, Las Mesonas, San Antonio, Las Mesas, El Pelillal, El Potrerillo, San Marcos, Chiquirín, El Flor, Zanja de Agua, El Limón, San Francisco, El Palmar, y 1 paraje denominado Cerro Redondo.

1.2.2 Administrativa

“Es la forma como se realiza la gestión del gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc., además la categoría que tiene la municipalidad o la corporación que administre; todos estos aspectos tiende a cambiar con el transcurrir del tiempo”¹.

Para la Municipalidad el principal ingreso es el presupuesto asignado por el gobierno central y se complementa con los generados por la prestación de diversos servicios tales como: alumbrado público, instalación de drenajes, suministro de agua, recolección de basura, mercado, cementerio municipal y Letrinización del casco urbano.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión para los asuntos municipales. Además es responsable de ejercer la autonomía del Municipio. El Concejo Municipal de San Luis Jilotepeque, está integrado por el Alcalde Municipal, Síndico I, Síndico II, Síndico Suplente, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal V, Concejal Suplente I, todos electos directa y popularmente.

¹Aguilar Catalán J.A. *“Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico”*, (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados), tercera edición, Guatemala, Ediciones Renacer, Pág. 38.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Actualmente no existen dentro del Municipio alcaldías auxiliares; son Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, los responsables de coordinar con las autoridades municipales la satisfacción de las necesidades más urgentes de sus comunidades. Los COCODE son los entes encargados de solicitar al Concejo Municipal para que gestionen ante el gobierno de la República, impulsar en un lapso de tiempo de seis meses las acciones para llevar a cabo la ejecución de programas de desarrollo social y económico, para disminuir los niveles de pobreza de las comunidades.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Pertenece al sistema nacional de desarrollo, se encarga de promover y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio, facilitar la participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, incentivar sistemáticamente tanto la descentralización de la administración pública como la institucionalidad en el Municipio, esta integrado por el Concejo Municipal, personal de la Oficina de planificación Municipal y representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE– Juez de Paz, Dr. del Centro de Salud, Jefe de la Policía Nacional Civil, Supervisor Educativo Municipal, Líder del Comité Juvenil Pro-Cultural del Área Poqomam, Líder de la Asociación de Artesanía Flor de Mi Tierra, Párroco Iglesia Católica, Líder de la Asociación Amuc Maíz, Representante de Plan Internacional, representantes de instituciones gubernamentales MAGA, MIDES, SOSEP.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos aquellos elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención del hombre y que pueden ser manejados, explotados y aprovechados por el hombre para satisfacer sus necesidades, razón por la cual se convierten en bienes económicos.

1.3.1 Hídricos

Está conformado principalmente por ríos, riachuelos, quebradas y lagunetas. Los ríos que se localizan en el Municipio son: Culima o San Marcos, Songotongo, Cushapa, Los Amates, Pampacayá, Pansigüís, El Camarón, Trapichitos, San José y Zarco.

El río Culima o San Marcos nace en el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, pasa por la aldea Culima y desemboca en el río Los Amates, actualmente presenta altos índices de contaminación por drenajes de la comunidad de Agua Blanca y por desechos generados por un beneficio de café, en la aldea Culima se utiliza para abastecer sistemas de riego y para la actividad ganadera, además posee potencial pesquero.

El río Songotongo proviene del departamento de Jutiapa atraviesa la aldea Songotongo y desemboca en el río Los Amates. Tiene caudal permanente que incrementa en el invierno, posee potencial pesquero y abastece a la población, actualmente se encuentra contaminado por ser utilizado para lavar ropa, se observa una disminución del caudal a causa de una melonera situada en la aldea Valencia que ha usado parte del caudal para sistema de riego.

El río Trapichitos y San José Las Pilas se unen en la aldea Los Trapichitos y forman el río Cushapa, este atraviesa las comunidades El Paterno, Granada y Cushapa para desembocar en el río Songotongo.

El río los Amates es el de mayor importancia económica debido a su caudal, es formado por la unión de los ríos Songotongo y Culima, pasa a orillas de la aldea Los Amates en donde es aprovechado como centro de recreación, actualmente está explotado de manera inadecuada debido a que es utilizado para la pesca con bomba, cal y venenos entre estos: Lagnate, Karate y el Barbasco. Este se encuentra contaminado por aguas servidas que provienen del casco urbano.

El río Pampacayá nace al sur de la aldea del mismo nombre y desemboca en el río Pansigüís, Este nace en la aldea La Montaña pasa a menos de un kilómetro del caserío Zanja de Agua donde es aprovechado para sistemas de riego, después del invierno presenta potencial pesquero, desemboca en el río Los Amates.

Los principales riachuelos son: Zarco, El Zapote, El Limón, El Cajón, Otro recurso hidrográfico, lo constituyen las quebradas entre estas se pueden mencionar: Chigüila, Chiquirín, Cerro Redondo, Limón, Varillo, Caracol, Chupadero, El Flor, Matasano, Los Ramos, Pansigüís, San Felipe y Quebrada Sucia.

Los ríos, riachuelos y quebradas presentan altos índices de contaminación derivado de la falta de plantas de tratamiento de aguas servidas, del uso inadecuado de agroquímicos, pesticidas y herbicidas en las actividades agrícolas y la falta de reciclaje de los desechos sólidos. Según información proporcionada por el Instituto Nacional de Bosques, -INAB-, la extensión total de los ríos del Municipio es de 95.86 kilómetros².

El Municipio también posee lagunetas artificiales, en la aldea La Lagunilla se encuentran cinco, las cuales tienen 6 metros de profundidad, 20 de largo y 10 de ancho. En el Chagüitón se localiza otra de 4,200 metros² aproximadamente, la comunidad Los Ángeles cuenta con una laguneta de 400 metros² aproximadamente que es usada para la crianza de tilapia, en Culima fue construida una laguneta de 200 metros aproximadamente para propósitos de riego, todas estas lagunas son alimentadas únicamente con la lluvia y son usadas para la crianza de peces a excepción de la última. En la aldea California existe una laguna natural llamada El Lagartero que se encuentra en propiedad privada. De acuerdo con la información del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, no existe actualmente ningún plan de protección de subcuencas que incluya al Municipio, (ver Anexo 2).

El recurso hídrico se encuentra distribuido en todo el territorio del Municipio, todos los ríos, riachuelos y quebradas desembocan en el río Los Amates que continua su trayecto en el municipio de San José La Arada, departamento de Chiquimula en donde es llamado río San José.

1.3.2 Bosques

Constituyen el recurso forestal que asociado con el suelo, aire, agua, arbustos, hierbas y animales forman el ecosistema. No se detectaron bosques artificiales o promovidos por el ser humano, se detecto la falta de programas que tiendan a evitar la deforestación del Municipio.

En base a información proporcionada por el Instituto Nacional de Bosques –INAB- la cobertura forestal entre el año 1991 – 2001 reporta una pérdida de 822 hectáreas de bosque, lo que representa el 26.49% de la masa forestal del municipio ubicado sobre todo en el astillero municipal El Camarón.

1.3.2.1 Bosque latifoliado

Se determinó en la investigación de campo la existencia de bosques latifoliados, los cuales se han visto reducidos drásticamente en los últimos años debido a la deforestación. Según la clasificación establecida en el inventario forestal nacional del año 2009 son de nivel dos, están representados por copas de árboles de ramificaciones bien definidas, con variaciones en el tronco según las dimensiones y formas, sus hojas son anchas y frondosas, los bosques latifoliados son conocidos con los nombres de: bosques tropicales húmedos o selvas.

En el área norte y oeste del Municipio (Aldeas La Montaña, El Chagüitón, El Zapote, Pansigüis, El Pelillal, Pampacaya y La Lagunilla) se localiza la mayor parte de la cobertura forestal.

1.3.2.2 Bosque mixto

Clasificados como nivel dos, los bosques mixtos están integrados por especies coníferas y latifoliares, interrelacionados en una misma extensión de terreno. En el estudio de campo realizado se observó que la deforestación se marca a consecuencia del crecimiento de la frontera agrícola, lo que provoca que afluentes de agua estén desapareciendo del ecosistema, así mismo afecta la producción y la economía de la región.

El bosque mixto también está presente en la aldea El Chagüitón, comúnmente la población lo conoce como El Pinalón. Parte de esta zona es usada como astillero municipal, la otra parte es propiedad privada, al recorrer su alrededor se observa que en su mayoría no se encuentra debidamente reforestado y es explotado de manera inadecuada para la obtención de leña y ocote.

1.3.3 Suelos

El suelo se define como la capa de materiales orgánicos e inorgánicos que cubre la corteza terrestre. Los elementos orgánicos e inorgánicos son indispensables para la vida de las plantas y animales.

1.3.3.1 Clases de suelos

El suelo constituye el soporte de las actividades del hombre dirigidas al aprovechamiento de su potencial productivo (cultivos, bosques, pastos, etc.) y son una fuente de nutrientes para una cubierta vegetal. En este sentido, los suelos están dotados de ciertas características y propiedades que le suministran mayor o menor aptitud agrícola, como son la textura, contenido en nutrientes, retención de agua, etc.

El valor agrícola de un suelo reside en las cualidades que posee para sostener la vida vegetal o dicho de otra manera su capacidad productiva. Dicha capacidad es directamente proporcional al rendimiento de los cultivos y está relacionada

con un conjunto de características de tipo climático, fisiográfico y edáfico. Pero además conviene tener en cuenta que al uso agrícola intensivo del suelo entraña riesgos de pérdida de la capacidad agrológica, por ejemplo degradación química, erosión del suelo, etc.

El municipio de San Luis Jilotepeque derivado de su variedad de terrenos cuenta con múltiples clases y series de suelo, estas clasificaciones se desarrollan a continuación:

- **Clases agrológicas**

Se suele definir la capacidad agrológica como un sistema consistente en recoger todos los datos importantes que conduzcan a una valoración de la capacidad productiva de los suelos, por lo que tiene en cuenta que el uso agrícola intensivo del suelo sea compatible con el mantenimiento de la capacidad productiva. La clasificación de los suelos según su capacidad agrológica permite valorar el grado de explotación agrícola, ganadera y forestal a que puede someterse un terreno sin dañar su capacidad productiva.

El proceso de evaluación de los suelos se ha realizado según la Clasificación de la Capacidad Agrológica de los Suelos (USDA 1961), que está basada en varios sistemas de explotación en orden decreciente de intensidad. Estos sistemas son los siguientes: Laboreo continuado, laboreo ocasional, Pastos, Bosques y reserva natural (no aprovechable agrícola o forestalmente).

Para valorar la capacidad productiva del suelo es necesario conocer una serie de propiedades edafológicas, entre las más importantes están: Edafoclima (precipitación y temperatura), pendiente, profundidad del suelo, textura, pedregosidad y rocosidad, grado y riesgo de erosión, necesidad de medidas de conservación, drenaje (presencia de una capa freática o propiedades hidromórficas), fertilidad, salinidad, facilidad o dificultad del laboreo agrícola. Los

suelos del municipio de San Luis Jilotepeque pertenecen a las clases agrológicas de la IV a la VII.

○ **Clase IV:** en esta clase se encuentran los suelos que tienen posibilidades de utilización para uso agrícola restringido. Son suelos apropiados para cultivos ocasionales o muy limitados con métodos intensivos. Estos presentan limitaciones muy severas que restringen la elección del tipo de cultivo o requieren un manejo muy cuidadoso y costoso. Pueden ser usados para cultivos agrícolas, pastos y producción vegetal. En algunos casos, tiene limitaciones debido a la presencia de pendientes muy pronunciadas y, por tanto, susceptibles de que sobre ellos se produzca una erosión severa. Son suelos de pequeño espesor, con excesiva humedad o encharcamiento, baja retención de agua, con factores climáticos severos, elevada pedregosidad y/o rocosidad, baja fertilidad y elevada salinidad. A esta clase de suelo corresponde un 2% aproximadamente de erosión.

○ **Clase V:** en esta clase se encuentran los suelos que son adecuados para soportar vegetación permanente, no son apropiados para cultivo y las limitaciones que poseen restringen su uso a pastos, masas forestales y mantenimiento de la fauna silvestre. No permiten el cultivo por su carácter encharcado, pedregoso o por otras causas. La pendiente es casi horizontal, no son susceptibles de erosión. El pastoreo debe ser regulado para evitar la destrucción de la cubierta vegetal. De los suelos del Municipio hay un 1% aproximadamente que corresponde a esta clase.

○ **Clase VI:** los suelos de esta clase deben emplearse para el pastoreo o la silvicultura y su uso entraña riesgos moderados. Se hallan sujetos a limitaciones permanentes, pero moderadas, y son inadecuados para el cultivo. Su pendiente es fuerte o son muy someros. De esta clase de suelo en el Municipio existe un 15% aproximadamente.

○ **Clase VII:** estos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas puesto que se emplean para pastos o silvicultura. Son suelos pendientes, erosionados, accidentados, someros, áridos o inundados. De los suelos del municipio de San Luis Jilotepeque a esta clase de suelo corresponde un 82% aproximadamente. El mapa que se presenta a continuación se muestran las clases agrológicas de los suelos del Municipio, (ver Anexo 4).

La mayor parte del recurso suelo del Municipio pertenece a la clase VIII estos suelos son de origen volcánico, rocosos y pedregosos, generalmente son de fertilidad natural media a baja. Los suelos de esta clase no permiten sino un uso restringido y con una productividad baja, la otra parte relativamente alta de clase de suelo es la de clase VI, esta parte se localiza en la cabecera municipal y su alrededores y también son suelos que no permiten sino un uso restringido y una productividad baja.

- **Serie de suelos**

Un suelo típico está constituido por 45% de minerales (arena, limo, arcilla y otros), 25% de agua, 25% de aire y 5% de materia orgánica. En el Municipio, según la Clasificación de Reconocimientos de Suelos de la República de Guatemala, éstos se clasifican de la siguiente manera:

- **Serie Altombrán**

“De textura moderadamente fina a franco arcillosa, color café claro a oscuro, con láminas franco arcillo-arenosa fina, especialmente en la parte superior, derivados de rocas como granito, esquisto y gneiss, con un pH ácido (6,10), y una alta propensión a la erosión, con relieve ondulado a escarpado. Su extensión en el Municipio es de 65.61 hectáreas aproximadamente.

- **Serie Chicaj**

Originados de cenizas volcánicas, poseen un pH neutro, desarrollado en superficies planas, con mal drenaje interior, una textura arcillosa y bajo riesgo a la erosión. Su color es gris muy oscuro a gris oscuro y poseen un bajo potencial de fertilidad. Su extensión en el Municipio es de 643.33 hectáreas.

- **Serie Jalapa**

Suelos desarrollados de ceniza volcánica o toba sobre terreno inclinado, con un color gris a gris oscuro y un excesivo drenaje, su textura es franco arenosa fina; su pH es ácido, con alto riesgo de erosión y su potencial de fertilidad es regular a bajo. Su extensión en el Municipio es de 1641.81 hectáreas.

- **Serie Jilotepeque**

Suelos poco profundos bien drenados y desarrollados sobre toba volcánica o brecha de toba de color claro en un clima seco o húmedo seco. Su extensión en el Municipio es de 10,936.96 hectáreas.

- **Serie Mita**

Se caracteriza por ser una arcilla muy plástica, parecida a la montmorillonita; en consecuencia de consistencia muy dura en época seca, que es bastante prolongada en las áreas donde ocurre. Su extensión en el Municipio es de 386.92 hectáreas.

- **Serie Mongoy**

Se origina de productos volcánicos. Lava máficas o tobas volcánicas sobre declives muy inclinados, su color característico es café oscuro a café muy oscuro; poseen un pH neutro y un riesgo alto de erosión, y un alto potencial de fertilidad. Su extensión en el Municipio es de 794.18 hectáreas.

- **Serie Pinula**

Suelos desarrollados a partir de toba volcánica o brecha de toba de color claro en declives inclinados, su textura es franco limosa, con un color café a café oscuro y un buen drenaje interior; el pH es ácido, con riesgo de erosión alto y su potencial de fertilidad es de regular a alto. Su extensión en el Municipio es de 449.18 hectáreas.

- **Suelos de los Valles**

Suelos que por la naturaleza del nivel de estudio en que fueron identificados, no es posible delimitarlos o describirlos. Su extensión en el Municipio es de 652.09 hectáreas.

- **Serie Talquesal**

Derivados de rocas metamórficas de bajo grado, principalmente esquistos (pH ácido), en relieves inclinados, y con buen drenaje interior; su color es café oscuro y la textura superficial franco arenosa. Poseen un alto riesgo de erosión y un bajo potencial de fertilidad. Su extensión en el Municipio es de 5476.99 hectáreas², (ver Anexo 5).

1.3.3.2 Usos del suelo

De acuerdo a las clases agrológicas del Municipio, los suelos en su mayor parte son de vocación forestal y pecuaria, sin embargo, se observa un inadecuado aprovechamiento de los mismos, ya que por la necesidad de subsistencia las comunidades han ampliado la frontera agrícola para el cultivo de maíz y frijol, lo que ha agotado los suelos para estos cultivos.

²Eprsiepak. Series de suelos. (en línea). Consultado el 30 de julio de 2013. Disponible en:<http://www.eprsiepak.com/documentos/guatemala/Documento%20final%206a1.pdf>.

1.3.4 Fauna

La fauna del Municipio está amenazada por la sobrepoblación que ocasiona construcción de viviendas, deforestación para introducir cultivos y la caza inmoderada por parte de la población que la practica con fines comerciales y de autoconsumo, sin considerar primero, que se deben tomar las medidas necesarias para preservar las especies.

1.3.5 Flora

Durante la investigación de campo se determinó en el Municipio la existencia de diferentes especies forestales, entre ellos: pino, palo blanco, conacaste, madre cacao, madre vieja, chacté, bugambilia, jacaranda y roble. Diversidad de plantas: claveles, pascua, hierba mora, margaritas, geranio y cola de quetzal.

Árboles frutales como mango, banano, café, palo de coco, guayaba, guajilote, mandarina, limón, papaya, granada, jocote y zapote.

La deforestación originada por uso de la tierra con fines agrícolas, la utilización de la leña con fines energéticos, los incendios y plagas, provocan que desaparezcan ciertas clases de árbol, como el pino, que actualmente es parte de una zona protegida privada en el centro poblado de El Chagüiton.

1.3.6 Minas y Canteras

Según la investigación realizada en el Municipio se pudo observar canteras las cuales son explotadas, en el Barrio los Izotes existe una donde se extrae materia prima, para elaborar piedras de moler de diferentes tamaños, con un tipo de piedra volcánica llamada Andesita, por el contrario lo que no se observó durante la investigación fueron minas.

1.4 POBLACIÓN

Es el conjunto de personas que habitan un área geográfica determinada, es el recurso más importante que posee el Municipio porque es parte fundamental del proceso productivo y es la variable esencial del presente estudio.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

De acuerdo al X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 se registraron 18,260 habitantes, y en base a los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 se determinó que la población aumentó a 20,696 habitantes, y según las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística –INE- muestran que al año 2013 la población es de 25,840 habitantes.

El crecimiento anual según comparación del año 1994 con el 2002 fue de 1.63%, y se estima una tasa promedio de 2.26% del 2002 al año 2013 en relación a otros municipios del departamento de Jalapa.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

En el municipio de San Luis Jilotepeque según censos poblacionales de los años 1994, 2002 y 2013 la población femenina supera respectivamente al género masculino. En la visita de campo del municipio de San Luis Jilotepeque se observó respecto al censo 1994 que era de 48% de hombres y del 52% de mujeres y para 2013 es de 11,608 hombres representado 45% y 14,232 mujeres 55%.

Según las estadísticas mencionadas, para 1994 el rango de 15 a 64 años, representa 40%, en comparación con el año 2002 y proyección 2013 este muestra crecimiento de 12%. Mientras que la población de 0-6 años aumentó 8% del 1994 a 2002 y para el 2013 no muestra variación. Así mismo, se

determinó que no existe variación para las personas comprendidas en edad de 7 a 14 años.

En San Luis Jilotepeque, gran parte de la población se identifica como descendiente de la etnia Poqomam, para el año de 1994 las personas indígenas representan 71%, según comparación con censo 2002 y proyección 2013 aumento 1% respectivamente. Mientras que la población no indígena de acuerdo a 1994 se ha reducido 1% en comparación al 2002 y 2013.

En la visita de campo realizada en junio 2013 en el municipio de San Luis Jilotepeque se proyectó que la mayor parte de población se concentra en el área rural con 13,695 habitantes, mientras que el área urbana cuenta con 12,145 personas. Se observó que la población en el área urbana aumentó 1%, mientras en el área rural disminuyó con el mismo porcentaje de acuerdo con el censo 1994, 2002 y proyecciones del 2013.

1.4.3 Densidad poblacional

Para el año 2002 el Municipio contaba con 20,696 habitantes, se demuestra una densidad poblacional de 70 habitantes por Km², para el año 2013 la densidad es de 87 habitantes por Km², de acuerdo al censo 2002 contaba con una densidad poblacional de 70 habitantes por Km² el cual ha tenido un crecimiento de 1.53% por Km², esto representa relativamente alto incremento respecto al último censo.

Según la proyección del INE (2008-2020), para el año 2013 se determinó un total de 25,840 habitantes, la cual proyecta una densidad poblacional de 87 habitantes por km², se observa que el número de habitantes por km² cada vez es más alto debido al crecimiento poblacional y la formación de nuevos hogares, lo cual requiere de una mayor demanda de servicios básicos, lo que amplía la frontera agrícola, y provoca la deforestación y tala inmoderada.

1.4.4 Población económicamente activa (PEA)

Son todas las personas que aportan su capacidad de trabajo para producir bienes y servicios que se encuentran empleadas actualmente, y la población que se encuentra en busca de una oportunidad de empleo. La edad estimada es de siete años en adelante, para realizar algún tipo de actividad económica.

A continuación se presenta el cuadro de la población económicamente activa por sexo y área geográfica según censos 1994, 2002 y datos de encuesta 2013:

Cuadro 1
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Población Económicamente Activa por Sexo y Área Geográfica
Años 1994, 2002 y Proyección 2013

| Descripción | 1994 | % | 2002 | % | Encuesta 2013 | % | Proyecciones 2013 | % |
|-----------------|--------------|------------|--------------|------------|------------------|------------|----------------------|------------|
| Por sexo | | | | | | | | |
| Hombres | 4,691 | 91 | 5,128 | 81 | 854 | 50 | 6,752 | 80 |
| Mujeres | 490 | 9 | 1,235 | 19 | 851 | 50 | 1,688 | 20 |
| Total | 5,181 | 100 | 6,363 | 100 | 1,705 | 100 | 8,440 | 100 |
| Por área | | | | | | | | |
| Urbana | 2,421 | 47 | 2,899 | 46 | 856 | 50 | 3,967 | 47 |
| Rural | 2,760 | 53 | 3,464 | 54 | 849 | 50 | 4,473 | 53 |
| Total | 5,181 | 100 | 6,363 | 100 | 1,705 | 100 | 8,440 | 100 |

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE) e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

De acuerdo al censo poblacional del 2002 del INE, establece que los niños de siete años en adelante se toman en cuenta en esta categoría por participar en las actividades que aportan ingresos familiares. La población económicamente activa del Municipio, según el censo del año 1994 fue de 28% y para el año 2002 31%, lo cual muestra un crecimiento de tres puntos porcentuales.

Al observar los porcentajes se puede determinar que la población económicamente activa ha disminuido en los últimos años y esto se debe a que

gran parte de los habitantes han emigrado, en busca de mejores oportunidades de vida para ellos y su familia.

1.4.4.1 Sexo

Según proyección 2013 la población masculina muestra un mayor porcentaje de participación en las actividades productivas, sin embargo las mujeres se han involucrado en los diferentes sectores por lo que contribuyen al desarrollo socioeconómico.

1.4.4.2 Área geográfica

En la visita de campo realizada en junio 2013, se proyectó que la mayor parte de población se concentra en el área rural con 13,695 habitantes, mientras que el área urbana cuenta con 12,145 personas. Se observó que la población en el área urbana aumentó 1%, mientras en el área rural disminuyó con el mismo porcentaje de acuerdo con el censo 1994, 2002 y proyecciones del 2013.

1.4.4.3 Población económicamente activa por actividad productiva

En el Municipio el 82% se dedica a la agricultura, el cual genera un bajo rendimiento debido al poco acceso a las tierras y los precios bajos del producto en el mercado. En cuanto las otras actividades en conjunto representan 18%, debido a la baja demanda de las mismas.

1.4.5 Migración

“La migración es el desplazamiento, con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen o de partida a un lugar de destino o de llegada que implica atravesar los límites de una división político-administrativo, ya sea de un país a otro o de un municipio a otro dentro de un mismo país”³

³ Grupo Océano. (2004). Diccionario Enciclopédico Universo Océano. Primera Edición. México, 1069 p.

1.4.5.1 Inmigración

El 55% de los inmigrantes proceden principalmente de departamentos aledaños, como lo son Chiquimula, El Progreso y de otros más alejados como El Petén, Izabal y Cobán por causas principalmente de formación de nuevos hogares, y seguido por otros distritos, como aldeas cercanas al casco urbano con un 15%.

1.4.5.2 Emigración

Es el desplazamiento de personas fuera del Municipio, sea de origen interno o externo, con la finalidad de buscar mejores ofertas de trabajo, dentro del ámbito nacional o extranjero.

La razón principal es la búsqueda de nuevas y mejores oportunidades de ingreso. De acuerdo al XI Censo de Población 2002 del Instituto Nacional de Estadística los emigrantes representan el 29% de la migración.

1.4.6 Vivienda

El tipo de vivienda prevalece en el 1994 como en el 2002 y para el año 2013 las casas formales representan el 92%, apartamento 2% y por último 6% para rancho. Los pobladores utilizan para la construcción: el block, ladrillo, adobe y lámina para las paredes; en el piso: tierra, ladrillo cerámico y torta de cemento y en el techo: lámina, teja. Para una mejor comprensión del tema se presenta el cuadro seis, el cual detalla la tenencia y tipo de las viviendas así como los materiales utilizados en la construcción.

1.4.6.1 Tenencia de vivienda

Durante el período de trabajo de campo se pudo determinar que el tipo de tenencia de la vivienda que predomina es la propia con 84%, en segundo plano las viviendas son alquiladas 8%, la vivienda cedida o prestada la cual su principal uso es familiar con 7%.

1.4.7 Ocupación y salarios

Esta variable es importante para el estudio socioeconómico del Municipio, por medio del cual se conoce la situación de las unidades familiares y permite contribuir con oportunidades de inversión en el futuro, para mejorar las condiciones, y determinar la actividad productiva a que se dedica la población. A continuación se presenta un cuadro con el detalle de las personas ocupadas por el tipo de actividad productiva.

Cuadro 2
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Personas Ocupadas por Tipo de Actividad Productiva
Años 2002 y 2013

| Actividad Productiva | Censo 2002 | % | Encuesta 2013 | % |
|----------------------|------------|------------|---------------|------------|
| Agrícola | 521 | 76 | 885 | 35 |
| Pecuaría | 12 | 2 | 415 | 17 |
| Artesanal | 39 | 6 | 141 | 6 |
| Comercio | 46 | 7 | 806 | 32 |
| Servicio | 68 | 9 | 250 | 10 |
| Total | 686 | 100 | 2,497 | 100 |

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE) e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Según datos del año 2002 y encuesta 2013 se puede determinar que el sector primario aumentó a 364 agricultores que se dedican al cultivo de maíz, frijol, café, tomate y otros, utilizados para la venta y el autoconsumo. Se puede observar un incremento constante para los sectores pecuario, artesanal, comercio y servicios, según comparación con el informe general del año 2002.

1.4.8 Niveles de ingreso

De acuerdo a los hogares encuestados el promedio de ingreso monetario está entre Q.451.00 a Q.900.00 que representa 26%, este es menor al salario mínimo Q.2,171.72 más Q.250.00 de bonificación, esta remuneración no cubre las

necesidades básicas de las familias con un promedio de cinco miembros. Según el Instituto Nacional de Estadística –INE- establece que el costo de la canasta básica alimentaria es de Q. 2,772.00 a mayo de 2013, por lo que se confirma que los ingresos no son suficientes para cubrir las carencias de la población.

1.4.9 Pobreza

En San Luis Jilotepeque, la tasa oficial de pobreza general era de 63.9% de conformidad a los mapas de pobreza y desigualdad de Guatemala (SEGEPLAN, 2002). En el Municipio la tasa de pobreza es menor que la media departamental de 72% por su alta concentración urbana. De hecho, la pobreza es mayor en la población rural, por su bajo nivel de escolaridad y su situación agraria que no le permite tener acceso a tierras productivas.

Para el año 2013, se estima un índice de pobreza total del 78% dividida entre pobreza extrema y pobreza no extrema debido a que se encuentran por debajo de la línea de pobreza fijada a través de la canasta básica alimentaria y vital, muestra un incremento del 14.10% en comparación al año 2002.

1.4.9.1 Extrema

Es el nivel de pobreza en el que se encuentran las personas que viven en condiciones de indigencia al no poder cubrir el costo mínimo de los alimentos de subsistencia. La tasa de pobreza extrema para el municipio de San Luis Jilotepeque era de 14% de conformidad a los mapas de pobreza y desigualdad de Guatemala (SEGEPLAN, 2002). De acuerdo a la canasta básica alimentaria que asciende a Q. 1,530.34 se fija la línea de pobreza extrema, en el municipio de San Luis Jilotepeque según encuesta el 47% de la muestra no alcanza a cubrir el costo de la misma.

1.4.9.2 No extrema

Se define como la relación porcentual entre las personas que superan la línea de pobreza general y la población total. Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011 –ENCOVI– el departamento de Jalapa muestra 30% de no pobreza. Esta es provocada por las diferentes crisis económicas que han afectado la producción del Municipio, incrementándose los niveles de desempleo que con llevan al agudizamiento de estos indicadores, otros factores que contribuirían al deterioro es la inflación, desestabilización de precios, descenso en el envío de remesas por los altos niveles de desempleo en Estados Unidos y las constantes deportaciones que afectaría los ingresos del hogar al incrementarse el número de personas en el hogar con el mismo ingreso.

1.4.9.3 Total

Se determino que el total de los hogares encuestados que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema en el Municipio concentra el 53%, de los cuales el 6% pertenece al sector de pobreza, y el 47% restante se hallan en extrema pobreza.

1.4.10 Desnutrición

Para el año 2013, se reportaron once casos de desnutrición los cuales ascendieron relativamente con respecto al año anterior, los más afectados son los niños en un rango de edad de 0 a 4 años con un diagnóstico de desnutrición severa de los cuales únicamente el 36% del total se ha recuperado nutricionalmente, entre los centros poblados más afectados se encuentran la aldea El Camarón y Trapichitos con un porcentaje de representatividad del 18% cada uno.

1.4.11 Empleo

En la investigación de campo realizada en el año 2013 se determinó el 70 % de la generación de empleo de la población del Municipio representado por la

actividad agrícola, derivado de la disponibilidad de fuerza de trabajo no calificada. Según Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 1-2013 la tasa global de participación de la población económicamente activa a nivel nacional 60 de cada 100 personas laboran o en busca de empleo. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011 el departamento de Jalapa presenta 98% de personas ocupadas. La tasa de empleo para San Luis Jilotepeque según Plan de Desarrollo Diciembre 2010 es 38% de la población mayor a siete años.

1.4.12 Subempleo

Se refiere a los puestos de trabajo informal o de categoría inferior, derivado de la escasez de oportunidades de trabajo y poco apoyo a los jóvenes para prepararse académicamente. La representatividad del subempleo en el Municipio es del 5% de la población económicamente activa, el resto se ocupan en actividades temporales. Según ENEI 1-2013 la tasa de subempleo representa el 17% muestra mayor incidencia en el área urbana. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011 el departamento de Jalapa presenta 43% de personas sub ocupadas. La tasa de subempleo según Plan de Desarrollo Diciembre 2010 es de 72% de la población.

1.4.13 Desempleo

Del total de la muestra del trabajo de campo realizado se determinó que 1,705 conforman la Población Económica Activa y de esta se encuentran desempleados involuntariamente un 55%, por lo que en su mayoría son mujeres que se dedican a ser amas de casa, además que los hijos no desempeñan una labor por encontrarse en edad de estudio.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son aquellos servicios que se necesitan para vivir de manera digna, estos requieren de una infraestructura adecuada para considerarse aceptables, a

través de ellos se mide la calidad de vida de la población, es importante determinar el grado de cobertura y otros parámetros necesarios para poder evaluar la situación actual.

Los servicios aún muestran debilidades, sobre todo de cobertura, estos se centralizan en el área urbana como: salud, educación, drenajes, recolección de basura y letrización, deja al área rural con una deficiencia significativa lo que impide el desarrollo socioeconómico de gran parte de centros poblados, esto es fundamental debido a que varios de estos servicios descansan los índices de desarrollo y la salud de la población.

1.5.1 Educación

Los resultados para el año 2013 de los estudiantes inscritos tienen incremento en 8% con relación al año 2002, lo que refleja un pobre esfuerzo en la búsqueda de aumentar la población estudiantil del Municipio, al tomar en cuenta que el número de establecimientos aumento en 20% durante el año 2002 a 2013.

En el análisis de los niveles educativos la primaria concentra en promedio la mayor parte de alumnos inscritos 65%, las condiciones económicas de las familias, no permite costear la actividad académica en los miembros de la familia, los ingresos son limitados a la capacidad de su producción. Los estudiantes del área urbana en promedio comprenden 45% del total, según el comportamiento establecido en las comparaciones del año 2002 a 2013 no presentan mayor diferencia con relación al área rural.

1.5.1.1 Tasa de cobertura en educación

En los datos obtenidos durante el proceso de investigación 2013 la mayoría de la población solo alcanza el nivel primario, entre los años 2002 a 2013 el porcentaje de cobertura en promedio se mantiene en 50 %. Se observa que en

los años analizados el mayor déficit en comparación al crecimiento de la población estudiantil está conformado por el nivel básico y diversificado.

Una de las razones por la que muchos deciden terminar el nivel primario, y no continuar sus estudios es incorporarse a la población económicamente activa –PEA– con una mano de obra deficiente y que al final solo permite obtener ingresos menores al salario mínimo.

1.5.1.2 Analfabetismo

En la población del año 2002 el porcentaje de analfabetismo refleja el 48%, a comparación del censo de población en 1994 el 51%, la variación en decremento es 3%. Según los resultados proporcionados por CONALFA el índice estimado para el año 2012 es 13%, lo que evidencia una importante labor y constancia en la enseñanza a la población del Municipio.

En la encuesta realizada 2013 la población analfabeta representa el 28%. De acuerdo a los valores comparativos por área, uno de los mayores obstáculos que el Municipio debe superar para mejorar la condición de vida de sus habitantes se enfoca al área rural.

1.5.2 Salud

La población total de San Luis Jilotepeque asciende a 25,840 pero solo 19,555 frecuentan las instalaciones de salud pertenecientes al mismo, el resto por la distancia que deben recorrer, prefieren acudir a centros de otros Municipios.

El Municipio cuenta con un Centro de Salud, el cual según la clasificación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS– es de tipo “B”, también existen seis puestos de salud y dos centros de convergencia, estos brindan la cobertura y asistencia de: consulta general, atención infantil de alimentación y nutrición, vigilancia epidemiológica, control prenatal y postnatal, la tabla ocho

muestra el detalle de la cobertura y las comunidades donde se prestan los servicios.

Según investigación realizada en el año 2013, se observó que los centros de salud, puesto de salud y centros de convergencia del Municipio disponen de 84 trabajadores para cubrir dicha población, se verificó que la mayor afluencia de pacientes atendidos al día corresponde al Centro de Salud de San Luis Jilotepeque con 89 pacientes, seguido del Centro de convergencia El Camarón con 35 personas diarias. El sector salud no logran satisfacer la demanda de los usuarios por muchas situaciones, entre las cuales se puede mencionar: falta de medicamento, equipo médico; todo esto por falta de presupuesto que permita equipar con todos los recursos adecuados a los diferentes centros de atención.

1.5.3 Agua

El Municipio cuenta con caudales de agua; sin embargo, ésta no es la adecuada para el consumo humano y aún para usos agrícolas y pecuarios pueden presentar problemas por no ser las adecuadas, por lo que aparte de contaminar el ambiente crea enfermedades no solo a los habitantes si no también a los animales que la consumen.

El servicio de agua en el año de 1955 se tomaba del caudal del río Cajón, actualmente, buena parte de este líquido proviene de las montañas de San Luis y el río Pansigüis, el que es utilizado en algunas zonas del casco urbano. Hay varios pozos perforados, que se encargan de surtir el líquido a la población, por medio de un proceso de entubado aunque la misma carece de potabilidad.

La Municipalidad cobra un derecho de instalación de Q 210.00 y una mensualidad de Q 6.00 sin importar la cantidad de agua consumida. En la cabecera municipal, la mayoría de los barrios, poseen pozo propio que les provee del servicio, el que es administrado por cada uno de los comités.

El siguiente cuadro indica la población que se beneficia con el servicio que presta la Municipalidad para sus habitantes tanto para el área urbana y rural:

Cuadro 3
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Cobertura de Servicios de Agua
Años 1994, 2002 y 2013

| Servicio | Censo 1994 | | Censo 2002 | | Cocode 2013 | % | Encuesta 2013 | |
|---------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|---------------|------------|
| | Hogares | % | Hogares | % | | | Hogares | % |
| Agua | | | | | | | | |
| Urbana | 1,760 | 49 | 1,431 | 34 | 1,242 | 32 | 192 | 49 |
| Con servicio | 1,683 | 47 | 1,094 | 26 | 1,242 | 32 | 135 | 34 |
| Sin servicio | 77 | 2 | 337 | 8 | - | - | 57 | 15 |
| Rural | 1,804 | 51 | 2,795 | 66 | 2,586 | 68 | 201 | 51 |
| Con servicio | 1,201 | 34 | 2,194 | 52 | 1,918 | 51 | 152 | 39 |
| Sin servicio | 603 | 17 | 601 | 14 | 668 | 17 | 49 | 12 |
| Total | 3,564 | 100 | 4,226 | 100 | 3,828 | 100 | 393 | 100 |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitantes 2002. Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Según el cuadro anterior el déficit en la cobertura del servicio de agua prevaleció en el año 1994 en el área urbana, en comparación al año 2002 y volvió a disminuir en el 2013. Se puede observar que se apreciaron cambios significativos respecto a la cobertura del servicio de agua, en especial el área urbana.

De acuerdo al estudio realizado y datos obtenidos por medio de entrevista con los Presidentes de Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- se verifica en el cuadro anterior que la cobertura del agua en el área urbana es del 32% mientras que a nivel rural el 51% cuenta con dicho servicio. El sistema de drenajes del casco urbano del Municipio se encuentra en mal estado, la razón es que no cuentan con un sistema de tratamiento de aguas negras y no todas las viviendas están conectadas a dicho servicio.

1.5.4 Energía eléctrica

Durante los años de 1970 el servicio de energía eléctrica era generado por medio de una planta de diesel únicamente en la cabecera municipal, en años posteriores, el INDE con la subestación de la planta de El Progreso, Jutiapa prestó este servicio a la población hasta el año 1997, durante esa época la cuota por instalación del servicio fue de Q. 500.00. En la actualidad La Municipalidad cuenta con un electricista, el cual atiende emergencias de todo el Municipio y estas pueden ser desperfectos en el alumbrado público, sin embargo es insuficiente para atender a la población de forma inmediata.

1.5.4.1 Alumbrado público

En la actualidad la compañía Distribuidora de Energía de Oriente - DEORSA -, tiene un cobro por lámpara de Q. 39.00, y le transfiere mensualmente a la municipalidad el 100%, específicamente se incluye la utilización del cableado y posteo para la distribución del servicio de energía eléctrica, lo que hace para DEORSA, únicamente el beneficio de la energía domiciliar específicamente, aunque el valor del alumbrado público no es el mismo mensualmente, ya que depende de la cantidad de los usuarios que paguen dicho servicio, así será la cantidad que recibirá la municipalidad, lo cual corresponde una tasa del 10%.

1.5.4.2 Energía domiciliar

El último censo (INE 2002), indica que el 87% de hogares del municipio contaba con el servicio eléctrico, sin embargo se considera que la proporción de hogares con electricidad ha incrementado pero persisten muchas familias que carecen del mismo por su estado de extrema pobreza, como se puede ver en el siguiente cuadro.

Cuadro 4
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Servicio de Energía Eléctrica
Años 1994, 2002 y Encuesta 2013

| Servicio | Censo 1994 | | Censo 2002 | | Cocode 2013 | | Encuesta 2013 | |
|--------------------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|---------------|------------|
| | Hogares | % | Hogares | % | Hogares | % | Hogares | % |
| Energía eléctrica | | | | | | | | |
| Urbana | 1,760 | 49 | 1,431 | 34 | 1,242 | 32 | 192 | 49 |
| Con servicio | 1,539 | 43 | 1,331 | 32 | 1,242 | 32 | 185 | 47 |
| Sin servicio | 221 | 6 | 100 | 2 | - | - | 7 | 2 |
| Rural | 1,804 | 51 | 2,795 | 66 | 2,586 | 68 | 201 | 51 |
| Con servicio | 156 | 5 | 2,365 | 56 | 2,224 | 59 | 172 | 44 |
| Sin servicio | 1,648 | 46 | 430 | 10 | 362 | 9 | 29 | 7 |
| Total | 3,564 | 100 | 4,226 | 100 | 3,828 | 100 | 393 | 100 |

Fuente: elaboración propia con base a datos del X Censo Nacional y V de Habitación de 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE). Investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Según el cuadro anterior los datos de la encuesta realizada en junio 2013, la cobertura de este servicio en la cabecera municipal y las aldeas es del 43%, en comparación con el censo de 2002, el porcentaje de cobertura era del 32%. La única aldea que no posee el servicio actualmente en ninguno de los hogares es la aldea La Lagunilla, estos utilizan energía solar mediante la implantación de paneles solares en las viviendas.

1.5.5 Drenajes y alcantarillado

El sistema de drenajes del casco urbano del Municipio se encuentra en mal estado, la razón es que no cuentan con un sistema de tratamiento de aguas negras y no todas las viviendas están conectadas a dicho servicio.

En la Cabecera Municipal existe servicio de drenajes, cuyo derecho de instalación es de Q. 150.00 sin ningún costo mensual. Se observó que las aguas servidas de las viviendas, especialmente en el área rural, fluyen hacia las calles, lo cual se convierte en un foco de contaminación. Según datos proporcionados

por las encuestas realizadas, la cobertura de este servicio para el municipio es de 57%, según el siguiente cuadro:

Cuadro 5
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Cobertura de Drenajes
Años 1994, 2002 y Encuesta 2013

| Servicio | Censo 1994 | | Censo 2002 | | Cocode 2013 | % | Encuesta 2013 | |
|---------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|---------------|------------|
| | Hogares | % | Hogares | % | | | Hogares | % |
| Urbana | 1,760 | 49 | 1,431 | 34 | 1,242 | 32 | 192 | 49 |
| Con servicio | 702 | 19 | 1,005 | 24 | 1,242 | 32 | 170 | 43 |
| Sin servicio | 1,058 | 30 | 426 | 10 | - | - | 22 | 6 |
| Rural | 1,804 | 51 | 2,795 | 66 | 2,586 | 68 | 201 | 51 |
| Con servicio | 557 | 16 | 1,281 | 30 | 474 | 12 | 53 | 13 |
| Sin servicio | 1,247 | 35 | 1,514 | 36 | 2,112 | 56 | 148 | 38 |
| Total | 3,564 | 100 | 4,226 | 100 | 3,828 | 100 | 393 | 100 |

Fuente: elaboración propia con base a datos del X Censo Nacional y V de Habitación de 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE). Investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

De acuerdo al cuadro anterior servicio de drenaje en el área urbana y rural ha existido un aumento en comparación a los años 1994 y 2002, el cual no es significativo en relación en número de hogares que existe, mientras que en el 2013 únicamente el 51% no cuenta con dicho servicio, en los anteriores casos los desechos son llevados a corrientes de agua de ríos o zanjones.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Las aguas servidas corren sin ningún control en el área urbana y especialmente en las aldeas, lo que crea focos de contaminación y afecta el saneamiento ambiental de los habitantes.

A través del Programa de Emergencia por Desastres Naturales/Proyecto de Cuencas Estratégicas de Guatemala (Plan de Manejo de la subcuenca del Río San José), se encuentra en proyecto una planta de tratamiento de aguas

servidas para el Municipio, este tipo de planta es compacto, el cual permitirá funcionar en terrenos relativamente pequeños.

1.5.7 Sistema de recolección de basura

En el Municipio existe un camión municipal que recolecta la basura, este servicio se presta los días lunes y viernes de cada semana los favorecidos son solo los habitantes del casco urbano, quienes pagan la cantidad de Q5.00 al mes, el basurero municipal se encuentra ubicado en el Barrio Los Izotes del casco urbano.

Según la encuesta realizada en el año 2013, se observa en el área urbana el 34% de la población utiliza el servicio de extracción de basura municipal y el 4% privado, en comparación con el censo 2002, la basura era quemada por los pobladores lo que provoca contaminación ambiental.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

En la actualidad los desechos sólidos, derivados de las viviendas y la agricultura, los depositan sin ningún tratamiento o manejo en los cauces de los ríos o basureros clandestinos, estos contaminan el agua superficial y subterránea que llega a la parte media y baja, representa una amenaza contra los recursos naturales y para los propios habitantes.

1.5.9 Letrinización y otros servicios sanitarios

La dotación de letrinas a las viviendas rurales del Municipio es un servicio indispensable para lograr mantener la limpieza en los hogares y por ende en el medio ambiente, así mismo es menester evitar la contaminación del recurso agua, líquido vital para el ser humano.

Según la encuesta realizada los pobladores urbanos posee sanitario lavable con un porcentaje amplio del 44%, en comparación con el área rural en donde

predomina el uso de letrinas o pozo ciego, lo que considera que el objetivo de tener baño lavable estima un costo muy alto desde la compra del inodoro hasta su instalación y mantenimiento.

El sistema de drenajes se ubican en el área urbana y algunos centros poblados del área rural, no existe un sistema de manejo de excretas, esto crea la necesidad del uso de letrinas, en su mayoría estas no reúnen las condiciones higiénicas, ambientales, todas están formadas de restos de láminas, nylon, cartón y madera, por el contrario el baño está construido con cemento y ésta lo cubre una puerta. Se determinó que el 2% de los hogares encuestados no cuenta con servicio sanitario para el sector urbano y el 12% para el área rural.

1.5.10 Cementerio

La Municipalidad a partir del año 2012 cobra Q 8.00 anuales por una medida de 1.10mt² por 2.50mt². Para proceder a sepultar una persona, sólo se necesita la nota de defunción extendida por el centro de salud, en las instalaciones se encuentra un encargado de mantenimiento, el cual refiere a la Municipalidad para que se proceda a hacer un convenio, con el fin de que no exista ningún inconveniente con los espacios, al igual se cuentan con 12 cementerios en 16 aldeas, y 1 cementerio en 2 caseríos.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Este es un indicador por medio del cual se puede medir el nivel de progreso en que se encuentra una región determinada, mediante el buen estado y funcionamiento de carreteras, puentes, sistemas de riego, el sistema de transporte, el tipo de fluido eléctrico y los sistemas de comunicación que se utilizan. Para el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, se detallan las variables siguientes:

1.6.1 Unidades de mini – riegos

En la aldea Los Amates se cuenta un sistema de riego por goteo, este aún está en su fase de experimento, el mismo es patrocinado por Plan Internacional, este proyecto está dirigido principalmente a las amas de casa, para enseñarles una forma de cultivo de hortalizas tales como rábano, cilantro y acelga.

Las unidades de riego son utilizadas por las personas para el aprovechamiento del recurso agua en las actividades productivas. Los sistemas más comunes son: por aspersión, por gravedad, por goteo, por bombeo, entre otros.

1.6.2 Centros de acopio

Los agricultores de San Luis Jilotepeque no cuentan con un lugar en donde puedan centralizar sus cosechas para un mejor manejo y distribución, por lo que la única forma que utilizan son los mayoristas del casco urbano, quienes compran la producción para luego venderla en los municipios cercanos, como lo es Ipala, que es el lugar a donde más mayoristas van a revender las cosechas.

1.6.3 Mercados

La municipalidad aún no tiene la cuota fija para cobro de derecho de piso plaza dentro del mercado municipal. Adicional a esto y como parte de la costumbre de los pobladores, funciona el mercado al aire libre en la plaza principal de lunes a domingo, por lo que los días de mercado son los días jueves y domingos, cuya cuota por derecho de plaza equivale a Q 1.00 por metro cuadrado.

El Municipio cuenta únicamente con un mercado, el cual está ubicado en el casco urbano al costado derecho de la iglesia católica y al costado izquierdo de la municipalidad. Dicho mercado cuenta con ciento ochenta usuarios, alrededor del mismo se puede encontrar una serie de ventas informales, así como varios locales con una variedad de productos.

1.6.4 Vías de acceso

El municipio de San Luis Jilotepeque se encuentra ubicado en la región sur oriente, en el departamento de Jalapa. La distancia a la cabecera departamental de Jalapa es de 41 kilómetros y la distancia a la Ciudad Capital es de 141 kilómetros. De acuerdo a lo observado en el trabajo de campo se pudo establecer los siguientes puntos de acceso al Municipio: por el departamento de Jalapa en los municipios de San Pedro Pínula y San Manuel Chaparrón; por el departamento de Chiquimula en los municipios de Ipala y San José La Arada, y por el municipio de San Diego que pertenece al departamento de Zacapa, (ver anexo 6).

El municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, conecta con la ciudad de Guatemala a través de la carretera CA-9, sección nororiente, y la carretera CA-18 que pasa por Ipala que conduce a la cabecera municipal de San Luis Jilotepeque. La principal vía de acceso al Municipio es la ruta nacional número 18 que cuenta con carretera asfaltada, que comunica directamente a Esquipulas, Chiquimula con la Ciudad Capital, pasa por Jalapa, hacia el municipio de San Pedro Pinula, luego recorre un camino de terracería de 41 kilómetros para llegar a la Cabecera Municipal.

Las vías de acceso al Municipio y la distancia de la capital son las siguientes:

- Vía San Manuel Chaparrón, 193 kilómetros
- Vía Ipala, Agua Blanca, Jutiapa, 200 kilómetros
- Vía San Pedro Pinula, Sanarate, 142 kilómetros
- Vía San Diego, Zacapa 243 Kilómetros.

1.6.5 Puentes

Los puentes también constituyen parte del capital de producción, los ucales sirven para que los habitantes de las comunidades del área urbana y rural lleven

sus productos al mercado local y regional, en el Municipio están los siguientes: en la ruta a San Diego, Zacapa: Puente del río Cajón que tiene salida a Jalapa, puente Pansigüis, El Zapote, El Limón, Zarco y El Camarón, el puente Los Amates que une a las aldeas Los Amates, Los Olivos y La Encarnación.

Con ruta hacia Ipala, Chiquimula se encuentran los puentes Cushapa y Culima. El puente Songotongo comunica a la Cabecera Municipal con las aldeas Songotongo, Valencia y San Felipe. De igual manera, el acceso a la aldea Granada, existe un puente con el nombre de dicha aldea, en la ruta que conduce a San Manuel Chaparrón, se encuentra el puente río Blanco, Adicionalmente, hay puentes de hamaca, como el de Valencia y los Amates.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

La generación de energía eléctrica representa una necesidad de tipo básico, debido a que está relacionada con los requerimientos actuales de la población. El acceso a este servicio permite elevar la calidad de vida de los pobladores. Ésta es distribuida por la empresa Distribuidora Eléctrica de Oriente, Sociedad Anónima (DEORSA), que tiene una cobertura del 94% del Municipio, solamente la aldea La Lagunilla cuenta con energía adquirida por paneles solares.

1.6.7 Telecomunicaciones

La Cabecera Municipal cuenta con servicio domiciliario, además, la población cuenta con servicio telefonía móvil de las empresas Tigo, Claro, y Movistar. Asimismo, se establece que el 59% de la población utiliza telefonía celular para comunicarse, entre los medios de comunicación informativo con más representación se encuentra el radio con 69 % y la televisión con cable 37%.

Además, existen cinco oficinas de correo internacional: King Express, Intercapitales S.A., López Express, Golden Express e Intermedio Express, quienes se encargan del servicio de correspondencia, remesas y encomiendas.

Estas ofrecen, entre otros servicios transferencias de dinero, particularmente, se concentra en la recepción de las mismas enviadas por guatemaltecos residentes, principalmente, en ciudades de Estados Unidos de América.

1.6.8 Transporte

El medio de transporte interno lo integran los microbuses que prestan servicios del Casco Urbano a los siguientes lugares: Trapichitos, Los Olivos, Valencia con una tarifa de Q5.00, Cruz de Villeda, Palo Blanco, Culima, Cushapa Q4.00, El Camarón, El Chaguiton Q10.00 tomar en cuenta que es el mismo valor de ida y vuelta, y de San Luis Jilotepeque a la Ciudad Capital; cubre la ruta San Luis Jilotepeque a Jalapa, Esquipulas y Chiquimula vía carretera asfaltada; además cuenta con servicio hacia Jalapa vía San Manuel Chaparrón con camino de terracería adicional cubre las aldeas del municipio, Línea Galaxia que presta servicio diario de San Luis Jilotepeque a San Luis Petén y Transportes La Pequeñita, que cubre la ruta de San Luis Jilotepeque a San Cristóbal, frontera a El Salvador. El transporte dentro del Municipio es escaso y la población se dirige a pie a las actividades laborales o mototaxi.

1.6.9 Rastros

La Municipalidad en el año 2001 finalizó el proyecto de un nuevo rastro, el cual a la fecha no está en funcionamiento debido a falta de comedita eléctrica. Este estará administrado por la misma, el costo por el uso de las instalaciones, se establecerá a través de una cuota mensual de Q 150.00 por el destace de ganado bovino y porcino. Actualmente funciona el rastro municipal construido con anterioridad.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es la formación de organizaciones que contribuyen al desarrollo de una comunidad y al crecimiento económico y social de los habitantes. Los grupos son creados sin fines de lucro que promuevan proyectos de beneficio.

1.7.1 Organización Social

Para el año 2013, se determinó que las organizaciones sociales que se desenvuelven en el municipio de San Luis Jilotepeque tanto para el área urbana como rural son los siguientes:

1.7.1.1 Consejo Municipal de Desarrollo

Tiene como fin promover el funcionamiento de las organizaciones y grupos organizados, ser ente de enlace para coordinar las necesidades y problemas de los pobladores, así como de proponer soluciones factibles que coadyuven a la misma.

En la actualidad el Municipio cuenta con el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– conformado por el Alcalde Municipal, síndicos, concejales, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, de entidades públicas: Ministerio de Educación –MINEDUC–, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPA–, Policía Nacional Civil –PNC–, instituciones que funcionan en el Municipio.

1.7.1.2 Consejo Comunitario de Desarrollo

Es un grupo de representantes de la comunidad, encargados de planificar, velar y gestionar programas para beneficio de los pobladores para un fin común. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo, también tienen la función de alcaldía auxiliar, hay un total de las alcaldías auxiliares que han trabajado en conjunto con la Municipalidad, Plan Internacional y organizaciones nacionales, se logra la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, mejoramiento de cancha de

básquetbol y campo de fútbol, mantenimiento y reparación de calles del área urbana como rural, construcción de parque recreativo en aldea Los Amates, remodelación de las instalaciones en escuelas primarias del área urbana como rural y construcción de puente badén en aldea Songotongo.

1.7.1.3 Comités de agua

Los representantes se encargan de gestionar proyectos de mejoramiento de agua para sus comunidades, así como buscar ayuda con instituciones gubernamentales e internacionales para implementar nuevas tuberías en los lugares poblados con carencia de la misma.

1.7.1.4 Comité de feria

Los lugares donde cuentan con un comité de feria son: San Luis Jilotepeque y aldea Cruz de Villeda, quienes son los encargados de organizar, planificar, buscar patrocinios para las actividades a realizar.

1.7.1.5 Comité juvenil procultura del área poqomam

Esta agrupación se dedica a rescatar, valorar y transmitir los valores del área Poqomam, creado en el año 1983, impulsor de la educación bilingüe, han logrado construir dos escuelas, las cuales son: Escuela Oficial Urbana Mixta Corazón de Maíz, pero por falta de maestros y otros recursos, la trasladaron al Estado, así mismo, el Centro Educativo Maya Bilingüe "Maya Winac", quien recibe apoyo de la Asociación Amigos Austriacos Guatemaltecos, Cooperativa el Recuerdo de San Pedro Pinula y Grupo Solidario Indígena Guatemalteco.

1.7.2 Organizaciones productivas

Las organizaciones productivas integradas por dos o más personas, facilitan la coordinación de estrategias para que las metas puedan ser alcanzables eficientemente por un esfuerzo colectivo que por uno individual. Entre las

principales actividades productivas del Municipio se pueden mencionar: la agrícola, pecuaria y artesanal.

1.7.2.1 Asociación de ganaderos

Para el año 2013 se tiene en proceso la legalización de la asociación, actualmente funge como comité de ganaderos, sin embargo, no todos los habitantes del lugar conocen de la misma.

1.7.2.2 Asociación artesanal “Flor de Mi Tierra”

Grupo de mujeres dedicadas a la elaboración de artesanías de barro, quienes cuentan con un local en la Municipalidad para mostrar los productos de: cantaros, comales y otras figuras.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones públicas o privadas, su fin común es brindar apoyo a los pobladores, contribuyen al desarrollo social y económico de la comunidad.

1.8.1 Instituciones estatales

Son entidades públicas que aportan al mejoramiento por medio de distintos programas. En el municipio de San Luis Jilotepeque se pueden mencionar las siguientes:

- Policía Nacional Civil
- Juzgado de Paz
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
- Centro y Puestos de Salud
- Ministerio de Desarrollo Social
- Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
- Supervisión Educativa
- Comité Nacional de Alfabetización

1.8.2 Instituciones municipales

Estas se caracterizan primordialmente de realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito, asimismo se encarga de prestar los servicios básicos mínimos que requieren los pobladores, vela por la integridad de su patrimonio, también tiene la finalidad de coordinar las ejecuciones de los proyectos de beneficio y desarrollo comunitario, entre estas se mencionan: Los Comités Pro-mejoramiento en cada comunidad, el Instituto de Fomento Municipal –INFOM-.

1.8.3 Instituciones no gubernamentales

Este tipo de organizaciones se caracterizan por no ser lucrativas, su fin es apoyar en obras de infraestructura y capacitación a los pobladores en las comunidades para proyectos de agricultura y agropecuaria, actualmente en el Municipio existe, Kalmecac que su fin es apoyar al medio ambiente y Plan Internacional que se enfoca en temas de la niñez y adolescencia.

1.8.4 Privadas

Son compañías dedicadas a facilitar bienes y servicios a los pobladores, su fin primordial es satisfacer sus diferentes necesidades, lo que permite créditos para iniciar nuevos proyectos de comercio y servicios entre otros, así mismo asesorías para el mejor manejo de sus ahorros. Las entidades con más presencia en el Municipio son las siguientes:

- Banco Agromercantil, S.A.
- Banco de Desarrollo Rural, S.A.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito, R.L. "Unión Magistral"
- Cooperativa de Ahorro y Crédito, R.L. "San José Obrero"

1.8.5 Instituciones internacionales

Asociación conformada por sujetos de Derechos Internacional Público, regulada por un conjunto de normas propias, con miembros, alcance o presencia internacional y unos fines comunes. Dichas entidades trabajan en conjunto con la Municipalidad a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo para implementar los proyectos de desarrollo social. Dentro del Municipio no se cuenta con este tipo de instituciones.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es imprescindible tener presente cada uno de los requerimientos de inversión que comprenden todas aquellas necesidades de infraestructura productiva, construcción, financiamiento, comercio y servicios básicos que demandan las diferentes comunidades, determinan la toma de acciones importantes por parte de las autoridades para que promuevan ese desarrollo tan buscado y ausente en la realidad del Municipio.

La actividad productiva se muestra mermada a causa de la necesidad de las vías de acceso en todo el municipio lo cual viene a considerarse uno de los temas más sensibles para los propósitos de desarrollo del Municipio, sin dejar de resaltar la necesidad de puentes y reparación de los existentes por encontrarse en mal estado lo que expone severamente el desarrollo económico, en cuanto a los servicios básicos se comprobó que la situación actual es precaria por ausencia de drenajes, lo que conlleva un alto grado de contaminación en todas las comunidades.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

En el Municipio se evidencian diferentes condiciones de vulnerabilidad, lo que representa riesgos potenciales para la población en diversas áreas geográficas, expuestas a desastres naturales y antrópicos es decir los riesgos generados por la acción de la mano del hombre.

1.10.1 Matriz identificación de riesgos

La identificación de riesgos es la columna vertebral de cualquier actividad que busca eliminar o reducir las condiciones que representan amenazas y vulnerabilidades para los habitantes de una población.

Tabla 1
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Matriz Identificación de Riesgos
Año: 2013

| Descripción | Comunidad afectada |
|--|--|
| Riesgo de origen natural | |
| Pérdida de cosechas, por lluvia disminuida y surgimiento de plagas. | Todas las comunidades se ven afectadas por este riesgo. |
| Daños por terremotos y sismos. | Se detectó este fenómeno en algunas viviendas de la aldea Culima. |
| Desbordamientos e inundaciones de ríos | Esta situación se da en las aldeas: Palo Blanco, Valencia, Granada, Culima, Trapichitos. |
| Desprendimiento de tierra ocasionado por las fuertes tormentas. | Este fenómeno es observado en las siguientes aldeas: la Montaña, El Camarón, La Lagunilla, Los Ángeles y California. |
| Riesgo de origen socio natural | |
| Destrucción de viviendas, por construcción inadecuada | Este peligro se observa en aldeas la Montaña, El Camarón, Pansigüis, La Lagunilla, Los Ángeles, California, Palo Blanco, Culima, y en el casco urbano. |
| Deterioro de los suelos cultivables debido a la práctica incorrecta de mantenimiento de la tierra. | Este tipo de riesgo se da en todos los centros poblados. |
| Riesgo de origen antrópico | |
| Destrucción del habitat natural por incendios forestales y tala de árboles. | Este riesgo se observa en la aldea El Chagüitón. |

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

| Descripción | Comunidad afectada |
|---|--|
| Surgimiento de enfermedades por contaminación de basura e incendios forestales. | Este riesgo se da en todo el Municipio. |
| Contaminación de ríos por métodos inadecuados de pesca | Este fenómeno se detecta en la cabecera municipal, aldea Songotongo, Los Amates, Palo Blanco, El Paterno, Culima, Granada, Pansigüis, y California. |
| Pérdida de valores por violencia y asaltos. | Esta situación afecta algunos barrios del casco urbano y con mayor relevancia en la aldea los Trapichitos, El Camarón y Culima. |
| Aguas residuales a orillas de calles | Todo el Municipio a excepción de algunos barrios del casco urbano, la aldea Palo Blanco y San Felipe. |
| Vías de acceso inseguras. | Se observó caminos con pendientes peligrosas en rutas hacia las aldeas: El Camarón, La Montaña, San Felipe, Chagüitón, El Paterno y La Encarnación, El Potrerillo, Songotongo, San José Las Pilas, Culima y Granada. |

Fuente: investigación de campo EPS, primer Semestre 2013.

Las situaciones adversas para la población traducidas en riesgos potenciales tienen aspectos que no se deben dejar de poner de manifiesto como es el peligro de inundaciones en la aldea El Paterno que en tiempos de invierno quedan incomunicadas hasta cuarenta hogares. En el tema de plagas la exposición al riesgo es relevante por el cultivo principal de maíz y frijol es fuente primaria de sustento para las familias. Así como la situación de posibles pérdidas humanas por transporte en vehículos que no brindan seguridad se acentúa en las aldeas La Montaña, El Camarón, Los Ángeles y California debido a que los camiones y automóviles pick-up son de uso común.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

El nivel de vulnerabilidad al que está expuesto cada centro poblado dentro del Municipio, incrementa la probabilidad de la ocurrencia de los diversos riesgos identificados en el área.

Tabla 2
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Matriz de vulnerabilidades
Año: 2013

| Descripción | Consecuencia | Comunidades afectadas |
|---|--|---|
| Ambientales y ecológicas | | |
| Deforestación, incendios forestales, inundaciones y deslizamientos. | Pérdidas de flora, fauna, producción agropecuaria, vidas humanas, disminución de lluvias. | El Camarón, Valencia, Paterno, Cushapa, La Encarnación, Los Olivos, San Luis entre los más afectados. |
| Métodos inadecuados de pesca en ríos con detonación de bombas y sustancias nocivas. | Contaminación del agua, pérdida de vidas por enfermedades, pérdida de fauna, desbordamientos. | Los Amates y Los Olivos. |
| Contaminación por basura en calles, ríos y barrancos | Propagación de enfermedades y contaminación del agua. | Todo el Municipio. |
| Físicas | | |
| Materiales de construcción inadecuados, falta de drenajes y vías de acceso deficientes. | Dstrucción de infraestructura, escuelas, viviendas y vías de acceso e inhabilitación de ellas. | Todo el Municipio. |
| Económicas | | |
| Ingresos no suficientes para cubrir las necesidades de los miembros del hogar. | Problemas de salud. | Todo el Municipio. |
| Desempleo. | Vagancia y alcoholismo, merma en desarrollo. | Todo el Municipio. |
| Pérdida de producción agrícola. | Disminución del desarrollo económico, genera desnutrición. | Todo el Municipio |
| Sociales | | |
| Falta de participación de la población en la creación de planes de contingencia contra el riesgo. | Desconocimiento de los pobladores de medidas a tomar en una emergencia. | Todo el Municipio. |
| Bajas medidas de seguridad al transitar en vehículos. | Lesiones y muerte de tripulantes y pasajeros. | El Camarón, Chagüitón, California y El Potrerillo. |
| Educativas | | |
| Recursos físicos y humanos insuficientes para cubrir la demanda estudiantil. | Bajo nivel académico en la población. | El área rural del Municipio. |

Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

| Descripción | Consecuencia | Comunidades afectadas |
|---|--|---|
| Culturales | | |
| Falta de participación femenina en la actividad productiva. | Desarrollo no equitativo en términos de género. | Todo el Municipio. |
| Políticas | | |
| Los planes de trabajo que las autoridades tienen para la población de un determinado lugar no responden a las necesidades inmediatas que los mismos demandan. | Infraestructura, servicios básicos y urbanización deficientes. | Todo el Municipio. |
| Institucionales | | |
| No hay estación de bomberos, CONRED faltan agentes policiales para cubrir las emergencias de las comunidades del Municipio. | Seguridad ciudadana comprometida. | En todo el Municipio, pero principalmente en: San José, La Loma y La Unión. |
| Técnicas o tecnológicas | | |
| Falta de equipo para atender casos de emergencia al momento que suceda un desastre. | Deficiencia en respuesta para atender una emergencia. | Todo el Municipio. |

Fuente: investigación de campo EPS, primer Semestre 2013.

La situación del municipio frente a las amenazas existentes lo posicionan en una condición crítica de vulnerabilidad, al considerar el gran número de factores de riesgo interno en sus diferentes aspectos ambiental y ecológico por la desmedida deforestación en diversas aldeas que tienen el cultivo como principal actividad productiva, el desconocimiento de consecuencias por sistemas de pesca inadecuados como lo es disolver en los ríos sustancias nocivas para la salud de los habitantes de centros poblados que se abastecen de agua para ingerir así como sus diversos ganados al utilizar los bebederos, sin menoscabo de la poca conciencia ambiental por la basura y desechos sólidos vertidos en los más importantes recursos naturales como los ríos.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Con las entrevistas realizadas al personal de la municipalidad de San Luis Jilotepeque, se pudo comprobar que presenta ciertas deficiencias en las diferentes fases de su proceso administrativo.

1.11.1 Diagnóstico administrativo

Para realizar un estudio completo, es necesario aplicar del método analítico sintético, en primer lugar divide las diferentes fases del proceso para su debido análisis.

1.11.1.1 Planeación

Al realizar el estudio fue evidente que no todo el personal tiene conocimiento de ello, muchos colaboradores desconocen su existencia, y unas de posibles causas podría ser que tales elementos no se encuentran abiertos al público y el poco interés del personal por conocer la razón de ser y hacia dónde se dirige la institución pública para la cual trabajan.

1.11.1.2 Organización

La actualización del organigrama se muestra en la memoria de labores de la institución. Se comprobó que existen unidades en las cuales no es posible detectar las líneas de mando, como es el caso de la Oficina de Asesoría administrativa que no figura en el organigrama.

1.11.1.3 Dirección

La mayoría de personal entrevistado utiliza una mezcla entre liderazgo democrático y liderazgo participativo, aunque en determinados momentos se utiliza un modelo autocrático, se trata de asuntos legales y de presupuesto. Es aplicado el empoderamiento de una forma empírica, no se han realizado capacitaciones que permitan establecer la herramienta formalmente.

1.11.1.4 Integración

El proceso de reclutamiento inicia con las solicitudes por parte de los candidatos, que son revisadas por la Oficina de Asesoría Administrativa, no se utilizan medios externos como radio y prensa, los expedientes son presentados al señor alcalde en cual toma la decisión de contratar o no al candidato según los requisitos del puesto.

1.11.1.5 Control

Para el control de la asistencia es utilizado un sistema electrónico y uno manual, el primero está a cargo del Director Financiero y el responsable del control manual es la Oficina de Asesoría Administrativa. Aunque las actividades son Supervisadas periódicamente, no existe un manual de evaluación del desempeño.

1.11.1.6 Seguridad e higiene laboral

El personal de la institución no tiene conocimiento de un manual sobre seguridad e higiene laboral, según la entrevista realizada a los colaboradores de la Oficina de Información Pública y la Oficina de Relaciones Públicas el personal está organizado ante la ocurrencia de un desastre, lo cual pone en evidencia el inadecuado manejo de la información, no hay señalización de rutas de evacuación, botiquín de primeros auxilios y señalización de zonas de riesgo.

1.11.2 Diagnóstico financiero

Será el resultado del análisis vertical y horizontal de las operaciones realizadas en base a lo presupuestado contra lo ejecutado y sus respectivas variaciones, por el que se refleja el estado actual de la Municipalidad.

1.11.2.1 Sistema financiero

Las finanzas de un municipio lo comprenden el conjunto de los bienes, ingresos y obligaciones que conforman el activo y pasivo del Municipio. La función del

sistema financiero es la creación, transferencia y liquidación de activos y pasivos financieros.

A continuación se detalla de forma breve las funciones presupuestarias, financieras y contables de la administración:

- **Presupuesto**

El presupuesto ordena en forma eficiente los recursos con que cuenta el Municipio, así como los gastos en que incurre. Como herramienta de administración financiera, constituye la base para planificar y el destino que se le dará para concretar las actividades que se propondrán en el ejercicio fiscal que principia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. En base al artículo 129 de las reformas al Código Municipal 22-2010, la estructura del presupuesto municipal tendrá obligatoriamente una estructura por programa, subprograma, proyecto y actividad u obra.

- **Formulación**

Representa la estructura formal del presupuesto, donde se recogen las estimaciones o protecciones cuantificadas en términos monetarios de ingresos, gastos e inversiones de las actividades y proyectos definidos en la fase de programación. En la etapa de la formulación presupuestaria de conformidad a las disposiciones contenidas en el Código Municipal, le corresponde a la Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal –AFIM-, en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, dictar las normas técnicas para la formulación del anteproyecto, el cual según lo establece el artículo 131 del Código Municipal formulará el alcalde. En el siguiente cuadro se muestra la formulación de los ingresos vigentes del periodo 2009 al 2013.

Cuadro 6
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Formulación Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Período 2009 al 2013
(Cifras en quetzales)

| Descripción | 2009 | % | 2010 | % | 2011 | % | 2012 | % | 2013 | % |
|---|------------------|------------|------------------|------------|-------------------|------------|-------------------|------------|-------------------|------------|
| Ingresos | | | | | | | | | | |
| Ingresos Propios | 972,143 | 10 | 1,329,024 | 16 | 1,436,072 | 14 | 4,266,404 | 31 | 4,303,636 | 23 |
| Ingresos tributarios | 120,503 | 1 | 168,820 | 2 | 118,988 | 1 | 119,988 | 1 | 116,220 | 1 |
| Ingresos no tributarios | 358,360 | 4 | 450,204 | 5 | 330,084 | 3 | 3,101,948 | 22 | 3,106,948 | 17 |
| Venta de bienes y servicios | 205,160 | 2 | 194,000 | 2 | 365,000 | 4 | 413,468 | 3 | 413,468 | 2 |
| Ingresos de operación | 278,120 | 3 | 504,000 | 6 | 605,000 | 6 | 605,000 | 4 | 655,000 | 3 |
| Rentas de la propiedad | 10,000 | - | 12,000 | - | 16,000 | - | 16,000 | - | 12,000 | - |
| Transferencias | 8,640,000 | 90 | 7,450,000 | 86 | 8,616,000 | 86 | 9,534,902 | 69 | 14,520,724 | 77 |
| Corrientes | 1,467,600 | 15 | 1,242,500 | 14 | 1,417,500 | 14 | 1,606,588 | 12 | 2,315,696 | 12 |
| De capital | 7,172,400 | 75 | 6,207,500 | 71 | 7,198,500 | 72 | 7,928,314 | 57 | 12,205,028 | 65 |
| Total de Ingresos | 9,612,143 | 100 | 8,779,024 | 100 | 10,061,072 | 100 | 13,791,306 | 100 | 18,824,360 | 100 |
| Egresos | | | | | | | | | | |
| Funcionamiento | 2,149,493 | 22 | 2,262,894 | 26 | 2,409,362 | 24 | 3,941,656 | 29 | 4,722,021 | 26 |
| Actividades centrales | 2,149,493 | 22 | 2,262,894 | 26 | 2,409,362 | 24 | 3,941,656 | 29 | 4,722,021 | 25 |
| Actividades comunes a programas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Inversión | 7,154,160 | 74 | 6,216,130 | 71 | 7,209,574 | 72 | 9,849,650 | 71 | 14,102,339 | 76 |
| Desarrollo Urbano | 182,040 | 2 | 127,800 | 1 | 58,200 | 1 | 61,434 | - | 320,445 | 2 |
| Educación | 403,300 | 4 | 406,000 | 5 | 444,000 | 4 | 517,754 | 4 | 873,036 | 5 |
| Infraestructura Municipal | 1,858,340 | 19 | 2,581,480 | 29 | 2,448,152 | 24 | 2,759,138 | 20 | 5,999,130 | 32 |
| Gestión de salud y el ambiente | 3,447,460 | 36 | 2,474,510 | 28 | 3,588,682 | 36 | 5,732,084 | 42 | 5,964,288 | 32 |
| Fomento de cultura, deporte y recreación | 418,200 | 4 | 148,000 | 2 | 203,200 | 2 | 198,200 | 1 | 208,000 | 1 |
| Supervisión, planificación y mantenimiento de obras | 844,810 | 9 | 478,340 | 5 | 467,340 | 5 | 581,040 | 4 | 737,440 | 4 |
| Deuda Pública | 308,500 | 3 | 300,000 | 3 | 432,136 | 4 | - | - | - | - |
| Total de Egresos | 9,612,143 | 100 | 8,779,024 | 100 | 10,061,072 | 100 | 13,791,306 | 100 | 18,824,360 | 100 |

Fuente: elaboración propia, con base a datos proporcionados por la Tesorería Municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Reporte ejecución presupuestaria de ingresos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 sistemas Siaf-Muni y Sicoin GI. Investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Como se muestra en el cuadro anterior, el rubro de ingresos por transferencias de capital es el más relevante, el cual muestra un promedio del 81% en los cinco años de estudio y en la formulación presupuestaria de egresos el rubro más significativo con el 73% de promedio son los egresos por inversión; en este se llevan a cabo dentro del municipio: proyectos de mantenimiento de calles, alumbrado público, construcciones de escuelas, ampliación de sistema de alcantarillado y de agua potable.

- **Ejecución**

Corresponde a la fase de cumplimiento presupuestaria que registra los recursos efectivamente gastados, con montos de facturas o comprobantes de pago que constituyen obligación real y firme.

El alcalde deberá informar trimestralmente al Concejo Municipal sobre la ejecución del presupuesto, enviara copia de los informes a la Contraloría General de Cuentas de la Nación, para su control, fiscalización, registro y asesoría.

En el siguiente cuadro se muestran los datos de la ejecución de ingresos de los años 2009 al 2011 generados por el programa Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal (SIAF-MUNI), y de los años 2012 al 31 de mayo 2013 por el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-.

Cuadro 7
Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Ejecución Presupuestaria de Ingresos
Períodos del 2009 al 2013*
(Cifras en quetzales)

| Descripción | Presupuesto vigente | Ejecutado | Saldo por devengar | % de ejecución |
|---|------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|
| Año 2009 | | | | |
| Ingresos propios | 972,143 | 763,928 | 208,215 | 79 |
| Transferencias | 14,754,379 | 12,921,760 | 1,832,619 | 88 |
| Disminución de otros activos financieros | - | - | - | - |
| Endeudamiento público interno | - | - | - | - |
| Total | 15,726,522 | 13,685,688 | 2,040,834 | 87 |
| Año 2010 | | | | |
| Ingresos propios | 1,329,024 | 643,690 | 685,334 | 48 |
| Transferencias | 16,275,602 | 15,770,829 | 504,773 | 97 |
| Disminución de otros activos financieros | - | - | - | - |
| Endeudamiento público interno | 408,100 | 408,100 | - | 100 |
| Total | 18,012,726 | 16,822,619 | 1,190,107 | 93 |
| Año 2011 | | | | |
| Ingresos propios | 2,374,733 | 2,047,043 | 327,690 | 86 |
| Transferencias | 15,253,087 | 14,850,507 | 402,580 | 97 |
| Disminución de otros activos financieros | - | - | - | - |
| Endeudamiento público interno | - | - | - | - |
| Total | 17,627,820 | 16,897,551 | 730,269 | 96 |
| Año 2012 | | | | |
| Ingresos propios | 4,256,404 | 2,754,239 | 1,502,165 | 65 |
| Transferencias | 17,276,078 | 15,685,287 | 1,590,791 | 91 |
| Disminución de otros activos financieros | 37,497 | - | 37,497 | - |
| Endeudamiento público interno | - | - | - | - |
| Total | 21,569,979 | 18,439,526 | 3,130,453 | 85 |
| Año 2013 | | | | |
| Ingresos propios | 4,303,636 | 977,780 | 3,325,856 | 23 |
| Transferencias | 14,734,512 | 6,073,650 | 8,660,862 | 41 |
| Disminución de otros activos financieros | - | - | - | - |
| Endeudamiento público interno | 890,403 | 890,403 | - | 100 |
| Total | 19,928,551 | 7,941,833 | 11,986,718 | 40 |

Fuente: elaboración propia, con base a datos proporcionados por la Tesorería Municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Reporte ejecución presupuestaria de ingresos sistemas Siaf-Muni y Sicoin GI. Investigación de campo EPS, primer semestre 2013. *al 31 de mayo 2013.

En el cuadro anterior, se refleja que al 31 de mayo del 2013 se ha ejecutado 40% que equivale a Q 7,941,833.00 del presupuesto asignado, en los ingresos tributarios en el año 2010 se observa un aumento del 9% en comparación a los otros años de estudio, esto quiere decir que para el año 2010 la población voluntariamente contribuyó más con el pago de los arbitrios, e incrementó la recaudación. En el siguiente cuadro se muestran los datos de la ejecución de egresos del periodo 2009 al 31 de mayo 2013.

Cuadro 8
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Ejecución Presupuestaria de Egresos
Período 2009 al 2013
(Cifras en quetzales)

| Descripción | Presupuesto vigente | Ejecutado | Saldo por devengar | % de ejecución |
|------------------|---------------------|-------------------|--------------------|----------------|
| Año 2009 | | | | |
| Funcionamiento | 2,304,766 | 1,725,161 | 579,605 | 75 |
| Inversión | 13,188,766 | 11,103,577 | 2,085,189 | 84 |
| Deuda Pública | 369,366 | 168,594 | 200,772 | 46 |
| Total | 15,862,898 | 12,997,332 | 2,865,566 | 82 |
| Año 2010 | | | | |
| Funcionamiento | 2,663,550 | 1,721,309 | 942,241 | 65 |
| Inversión | 16,093,306 | 15,076,037 | 1,017,269 | 94 |
| Deuda Pública | 40,423 | - | 40,423 | - |
| Total | 18,797,279 | 16,797,346 | 1,999,933 | 89 |
| Año 2011 | | | | |
| Funcionamiento | 1,716,157 | 1,650,089 | 66,068 | 96 |
| Inversión | 15,948,653 | 15,598,502 | 350,151 | 98 |
| Deuda Pública | 732,834 | 495,412 | 237,422 | 68 |
| Total | 18,397,644 | 17,744,003 | 653,641 | 96 |
| Año 2012 | | | | |
| Funcionamiento | 4,068,441 | 2,386,391 | 1,682,050 | 59 |
| Inversión | 17,458,324 | 16,576,615 | 881,709 | 95 |
| Deuda Pública | 43,214 | 43,214 | - | 100 |
| Total | 21,569,979 | 19,006,220 | 2,563,759 | 88 |
| Año 2013* | | | | |
| Funcionamiento | 3,973,124 | 1,265,954 | 2,707,170 | 32 |
| Inversión | 23,465,600 | 6,828,144 | 16,637,456 | 29 |
| Deuda Pública | 438,500 | - | 438,500 | - |
| Total | 27,877,224 | 8,094,098 | 19,783,126 | 29 |

Fuente: elaboración propia en base a datos proporcionados por la Tesorería Municipal de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Reporte ejecución presupuestaria de egresos sistemas Siaf-Muni y Sicoin Gl. Investigación de campo EPS, primer semestre 2013. *Al 31 de mayo 2013.

Como se muestra en el cuadro anterior del período 2009 al 2012 la ejecución nunca supera el presupuesto vigente, esto quiere decir que no son buenos ejecutores del gasto, la fuente de financiamiento más representativa con el mismo comportamiento durante los años de estudio es la de inversión, seguido por funcionamiento y por último se encuentra la deuda pública.

- **Liquidación**

Se basa en la ejecución de ingresos y egresos de forma anual con su respectiva variación para determinar un déficit o superávit del período. En base al Decreto Número 101-97 de la Ley Orgánica del Presupuesto, el ejercicio fiscal se finaliza el 31 de diciembre de cada año, los ingresos que se recauden posteriormente se considerarán parte del próximo ejercicio.

En base al artículo 135 del Código Municipal, a la finalización del ejercicio fiscal, la Municipalidad presentará a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República y al Ministerio de Finanzas Públicas, un informe de los resultados físicos y financieros de la ejecución del presupuesto y para la fiscalización de los ingresos y egresos presentará al Congreso de la República la liquidación del presupuesto.

- **Contabilidad integrada**

En la actualidad la municipalidad cuenta con el Sistema de Contabilidad Integrada del Gobierno Local, (SICOIN GL) fue diseñado y desarrollado para que opere con las características propias de un sistema integrado de información, apunta a que logre su máxima eficiencia, este modelo hace posible la integración de la información presupuestaria, financiera patrimonial, económica y su proceso a partir del registro único de cada transacción que se realice y que tenga incidencia económica-financiera.

- **Tesorería**

El sistema de tesorería lo constituyen el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos relativos a la administración de los recursos públicos y su aplicación para el pago de las obligaciones del Estado, según el artículo 54 Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto. Su objetivo principal es mantener la liquidez del Tesoro Municipal, al contribuir en el equilibrio y saneamiento de las finanzas municipales.

- **Préstamos y donaciones**

Las Municipalidades podrán contraer obligaciones crediticias cuyo plazo de amortización exceda el período de gobierno del Concejo Municipal que las contrae, siempre que se apoye en las conclusiones y recomendaciones de los estudios técnicos de factibilidad que para el efecto se elaboren.

Cualquier operación de endeudamiento debe ser acordada con el voto favorable de las dos terceras partes del total de los integrantes del Concejo Municipal; quienes deberán presentar mensualmente dentro de los diez días del mes siguiente, a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, un detalle de los préstamos internos y externos vigentes y el saldo de la deuda contratada, con copia al Instituto de Fomento Municipal –INFOM-.

En el año 2010 se registró un préstamo por Q.408,100.00 el cual según información obtenida se utilizó para el pago de prestaciones laborales.

En el año 2011 se registró una donación por Q.36,000.00 para el seguimiento a la estrategia de agua y saneamiento para beneficio del municipio de San Luis Jilotepeque.

Actualmente la Municipalidad contrajo un préstamo con fecha de concesión de 10 de abril del 2013, y con fecha de prescripción al 31 de marzo del 2015, la proyección de pago al vencimiento fue otorgado por el Instituto de Fomento Municipal -INFOM- por un monto de Q 890,403.00; el mismo se contrajo para la ampliación del mercado municipal, al 31 de mayo del 2013 el saldo es por Q.850,403.00.

- **Fuentes de financiamiento**

El origen de los recursos que financian los gastos de la Municipalidad provienen de tres fuentes: los recursos propios integrados principalmente por ingresos tributarios, no tributarios y venta de activos; las transferencias corrientes y de capital recibidas; y los recursos del crédito y otros ingresos no incluidos en las fuentes mencionadas.

Las cifras disponibles sobre la estructura del gasto municipal revelan que la principal fuente de sus recursos la integran las transferencias corrientes y de capital recibidas del Gobierno Central. Los recursos propios significan en promedio la cuarta parte del financiamiento presupuestario y financian exclusivamente los gastos de funcionamiento. Debido al condicionamiento del sistema de transferencias, la inversión ha llegado a constituir la mayor proporción en la estructura del gasto municipal.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Está representado por el intercambio que existe en el municipio de mercancías y valores, tanto al interior como hacia el exterior según el sitio geográfico en el que se realiza.

1.12.1 Flujo comercial

En el Municipio la actividad comercial se caracteriza fundamentalmente por el libre comercio, donde se ofrece una diversidad de productos para la venta y

existe la libertad de comprar todo tipo de mercancías. El comercio está constituido principalmente por un sistema de distribución realizado por pequeños comercios, abarroterías y tiendas.

1.12.1.1 Importaciones del Municipio

Entre los productos de importación se encuentran; distribución de artículos plásticos, artículos desechables, bebidas gaseosas, jugos, cervezas, frijoles enlatados, leche procesada, todo tipo de abarrotes, flores, verduras, champo, detergentes entre otros, procedentes de la ciudad capital, el pollo procedente del casco urbano y del municipio de Quetzaltepeque del departamento de Chiquimula.

1.12.1.2 Exportaciones del Municipio

Las actividades más importantes de exportación dentro del Municipio, lo conforman las actividades productivas; agrícola, pecuaria, artesanal, que representan una actividad generadora de ingresos para las personas que se dedican a la fabricación de este tipo de productos destinados para la venta. Principalmente los que se exportan a la cabecera departamental, otros municipios, Ciudad Capital y a la hermana República de Honduras.

1.12.2 Flujo financiero

Se determinó en diferentes Instituciones bancarias que el Municipio, recibe remesas del exterior, esto debido a un porcentaje mínimo de migración de población que existe hacia el exterior especialmente los Estados Unidos de Norte América, en busca de mejor trabajo y mejorar la calidad de vida de sus familiares.

1.12.2.1 Remesas familiares

En base a la investigación de campo se determinó que en el municipio existe una cantidad considerable de remesas recibidas del exterior y que este es otro medio importante de subsistencia en la población.

Cuadro 9
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento Jalapa
Remesas Recibidas del Exterior
Año: 2013

| Instituciones | Unidad | % | Montos Q. | % |
|------------------------------------|---------------|------------|------------------|------------|
| Banco Nacional de Desarrollo Rural | 1,100 | 50 | 1,200,000 | 33 |
| Banco Agrícola Mercantil (BAM) | 650 | 30 | 900,000 | 25 |
| Cooperativa Guayacán R.L | 270 | 12 | 600,000 | 25 |
| Cooperativa Coosajo | 180 | 8 | 600,000 | 17 |
| Total | 2,200 | 100 | 3,300,000 | 100 |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Las remesas familiares, contribuyen a la economía familiar, según investigación de campo se logró establecer, que el Banco Nacional de Desarrollo Rural recibe un 33%, así el Banco Agrícola Mercantil con un 25%, la Cooperativa Guayacán, R.L. con el mismo porcentaje y por último la Cooperativa Coosajo, R.L. con 17% del total del monto.

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En este capítulo se evalúa todo lo que complementa a la estructura agraria del municipio de San Luis Jilotepeque, como lo es la tenencia y concentración de la tierra y el uso que se le da actualmente. Adicionalmente se presenta las actividades productivas que se desarrollan y que contribuyen a la economía municipal.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Es el conjunto de elementos necesarios para la producción agrícola y ganadera, los cuales permiten una relación entre la forma de trabajo del hombre con la tierra y de los productos de la explotación de la misma.

El factor indispensable para el desarrollo de dichas actividades es la tierra, la cual está determinada por las relaciones entre la forma de tenencia, régimen de propiedad, grado de concentración, el uso actual y potencial del suelo.

Se caracteriza por la desigualdad en la distribución de la riqueza, grandes extensiones de tierra concentrada en pocas manos y una pequeña parte en gran número de personas. Sumado a esto, los pequeños productores deben enfrentar dificultades, como condiciones climáticas adversas y la dependencia de productos tradicionales, lo cual impide el desarrollo de forma equitativa en el sector agrícola.

2.1.1 Tenencia de la tierra

El objetivo principal de estudiar los aspectos relacionados con el número y superficie de fincas, la tenencia, concentración y uso de la tierra, se debe a la importancia que esta tiene en la actividad productiva del Municipio, entre los cuales se encuentran:

2.1.1.1 Tierra en propiedad

Extensiones de tierra que le pertenecen al agricultor, según la investigación de campo, esta constituye el 40% de la muestra conformada por 393 hogares.

2.1.1.2 Tierra arrendada

Tenencia de la tierra constituida por las personas que no poseen tierras propias para cultivar. Los arrendatarios del Municipio de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación de campo forman el 59% de 393 hogares.

2.1.1.3 Tierra en colonato

Los resultados obtenidos en la investigación de campo, dieron a conocer que este tipo de tenencia de la tierra no se utiliza en el Municipio.

2.1.1.4 Tierra en usufructo

Según los datos de la investigación de campo, en la muestra de 393 hogares, en el Municipio no se utiliza este tipo de tenencia de la tierra, en la cual el propietario concede a título gratuito el derecho de uso a favor de una tercera persona. A continuación se muestra la clasificación de la tenencia en el municipio de San Luis Jilotepeque, según censos del año 1979, 2003 y 2013.

Cuadro 10
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Tipo de Tenencia de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2013

| Tipo de Tenencia | Censo 1979 | | | Censo 2003 | | | Encuesta 2013 | | | | | |
|------------------|--------------|------------|----------------|------------|------------|----------------|---------------|------------|----------------|------------|--------------|------------|
| | Finca | % | Superficie Mz. | Finca | % | Superficie Mz. | Finca | % | Superficie Mz. | % | | |
| Propia | 1,126 | 81 | 6,343 | 81 | 84 | 2,643 | 10,485 | 84 | 885 | 40 | 607 | 40 |
| Arrendada | 252 | 18 | 1,422 | 18 | 16 | 519 | 2,059 | 16 | 983 | 59 | 883 | 59 |
| Ocupada | 1 | - | 7 | - | - | 1 | 5 | - | - | - | - | - |
| Comunal | 3 | - | 17 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Colonato | - | - | - | 6 | - | 22 | - | - | - | - | - | - |
| Usufructo | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - | - |
| Otras | 8 | 1 | 46 | 1 | - | 1 | 3 | - | 15 | 1 | 14 | 1 |
| Totales | 1,390 | 100 | 7,835 | 100 | 100 | 3,170 | 12,575 | 100 | 1,883 | 100 | 1,504 | 100 |

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Agropecuario de 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, y del IV Censo Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Según el cuadro anterior la tenencia de tierra propia, es acreditada por la compra directa, herencia o repartición de las mismas en el Municipio, para el año de 1979 la mayor proporción de las tierras está representada por este tipo, a lo que corresponde un 81% y las tierras arrendadas que reflejan un 18%.

Respecto al total de la tenencia de la tierra para el año 2003, se observa un incremento del total de fincas de 1390 en el año 1979 a 3170 para el año 2003, manteniéndose en mayor proporción las tierras propias que simboliza 84% y arrendadas 16 % respectivamente.

Para el año 2013, la tenencia de la tierra arrendada expresa un aumento de proporción en relación al total de manzanas, estas reflejan un 53%, sobre un 46% de las tierras en propiedad. La tenencia de la tierra arrendada ha aumentado por la necesidad sentida de la población del Municipio de tener que cultivar sus propios productos para el autoconsumo y así también el poder agenciarse de recursos monetarios para financiar sus posteriores cosechas.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

El uso y potencial de la tierra se refiere a la capacidad que posee una extensión de tierra de producir cultivos en forma económica, la tierra se es analizada desde el punto de vista de los diferentes usos que se le dan, por lo directamente estos se utilizan para la siembra o indirectos para caminos, instalaciones, bosques, etc.

A continuación se describe el uso de la tierra en el Municipio, la cual analiza la información de los Censos del año 1979, 2003 y de la encuesta realizada en el presenta año 2013.

Cuadro 11
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Uso de la Tierra, Extensión y Valor Relativo
Años 1979, 2003 y 2013

| Uso de la Tierra | Censo 1979 | | Censo 2003 | | Encuesta 2013 | |
|-------------------------------|--------------|------------|--------------|------------|---------------|------------|
| | Superficie | % | Superficie | % | Superficie | % |
| Cultivos temporales o anuales | - | - | 2,213 | 69 | 1,757 | 93 |
| Permanentes y Semipermanentes | 292 | 21 | 68 | 2 | 57 | 3 |
| Bosques y Pastos | 1,098 | 79 | 889 | 29 | 69 | 4 |
| Totales | 1,390 | 100 | 3,170 | 100 | 1,883 | 100 |

Fuente: elaboración propia, en base a datos del III Censo Agropecuario de 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, IV Censo Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La extensión de terreno utilizada para cultivos permanentes y semipermanentes, es decir para las labores agrícolas para el año 1979, estaba representada por un 21%, las tierras de vocación forestal no representaban un valor significativo, únicamente 79 fincas de 1,098 se utilizaban para dicha actividad.

Para el año 2003 los cultivos temporales cubrían la mayor extensión de terreno, representados por un total de 2,213 manzanas que equivale a 69% de las tierras en uso, el 2% restante era destinado para cultivos permanentes, semipermanentes y 29% de tierra con uso forestal.

Dicha situación también se observa para el año 2013, en el caso de los cultivos temporales, maíz y frijol en su mayoría, que representan 93% de las tierras en uso y las tierras empleadas como pastos 4%, se observa también una participación significativa de los cultivos permanentes como café, banano y tomate con una extensión que representa el 3%.

2.1.3 Concentración de la tierra

Desde épocas pasadas, la distribución y concentración de la tierra han sido consideradas como problemas comunes en la humanidad, debido al latifundio existente. La cual refleja la relación existente entre la extensión de la propiedad y el número de propietarios que la poseen, a nivel nacional, se caracteriza por la

inequidad en la distribución de riquezas, lo cual ha provocado conflictos sociales. El Instituto Nacional de Estadística (INE) clasifica la tierra en los siguientes estratos:

Tabla 3
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Clasificación por Estrato de la Tierra

| Estrato | Clasificación de finca | Extensión |
|----------------|-------------------------------|---|
| I | Microfincas | Menos de una manzana |
| II | Subfamiliares | De una a menos de 10 manzanas |
| III | Familiares | De 10 a menos de 64 manzanas (una caballería) |
| IV | Multifamiliares | De una a menos de 10 caballerías |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Con la clasificación anterior, se realizó el análisis de la concentración y tenencia de la tierra en el Municipio, con base a los censos agropecuarios de 1979, 2003 y la muestra objeto de estudio tomada en el año 2013.

En el cuadro siguiente, se presenta la concentración de la tierra por cantidad y superficie, según el tamaño de las fincas, conforme a los censos del año 1979, 2003 y encuesta realizada en el municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa correspondiente al año 2013.

Cuadro 12
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Concentración de Tierra por Cantidad y Superficie, Según Tamaño de Finca
Años 1979, 2003 y 2013

| Tamaño | Finca | | Superficie Mz. | | Acumulación | | Producto | |
|-------------------|-----------------|------------|-----------------------|------------|--------------------|-----------|-----------------|-----------------|
| | Cantidad | % | Cantidad | % | Xi | Yi | Xi(Yi+1) | Yi(Xi+1) |
| Censo 1979 | | | | | | | | |
| Microfinca | 223 | 16 | 141 | 2 | 16 | 2 | - | - |
| Subfamiliar | 1,029 | 74 | 2,565 | 33 | 90 | 35 | 560 | 180 |
| Familiar | 116 | 8 | 2,579 | 33 | 98 | 68 | 6,120 | 3,430 |
| Multifamiliar | 22 | 2 | 2,548 | 32 | 100 | 100 | 9,800 | 6,800 |
| Total | 1,390 | 100 | 7,833 | 100 | | | 16,480 | 10,410 |

...Continúa página siguiente

Viene página anterior...

| Tamaño | Finca | | Superficie Mz. | | Acumulación | | Producto | |
|---------------------|--------------|------------|---------------------------|------------|--------------------|-----|-----------------|---------------|
| Censo 2003 | | | | | | | | |
| Microfincas | 785 | 25 | 456 | 4 | 25 | 4 | - | - |
| Subfamiliar | 2,237 | 71 | 4,807 | 38 | 96 | 42 | 1,050 | 384 |
| Familiar | 112 | 3 | 2,458 | 20 | 99 | 62 | 5,952 | 4,158 |
| Multifamiliar | 36 | 1 | 4,854 | 38 | 100 | 100 | 9,900 | 6,200 |
| Total | 3,170 | 100 | 12,575 | 100 | | | 16,902 | 10,742 |
| Muestra 2013 | | | | | | | | |
| Microfincas | 567 | 30 | 760 | 12 | 30 | 12 | - | - |
| Subfamiliar | 1,193 | 63 | 2,456 | 43 | 93 | 55 | 1,650 | 1,116 |
| Familiar | 113 | 6 | 1,798 | 29 | 99 | 84 | 7,812 | 5,445 |
| Multifamiliar | 10 | 1 | 967 | 16 | 100 | 100 | 9,900 | 8,400 |
| Total | 1,883 | 100 | 5,981 | 100 | | | 19,362 | 14,961 |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario de 1979 y IV Censo Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Según el cuadro anterior entre los años 1979 a 2003, la concentración de la tierra sufrió transformaciones. En el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa las modificaciones más evidentes se manifestaron en las microfincas presentándose un incremento del 9% para el año 2003, mientras que según la encuesta realizada en el año 2013 se presenta un incremento del 5% en relación al año 2003, estas variaciones se dan como resultado que cada vez la tierra se encuentra en menor cantidad de personas. El número de fincas subfamiliares de acuerdo al total en el Municipio disminuyó 3% en relación al censo de 1979, mientras que en el año 2013 disminuyó en 8% su porcentaje en relación al año mencionado.

Las fincas familiares presentaron una disminución del 5% al año 2003 y se incrementó en 3% para el año 2013, aunque el cambio más representativo se presenta en la superficie. En referencia a las fincas multifamiliares al año 2003 aumentó de uno a dos fincas. Del análisis anterior se deduce que la tierra se

distribuye de una forma homogénea que permite a las familias subsistir con una fuente de ingresos que tiende a perder capacidad productiva.

Del análisis anterior se deduce que la tierra se distribuye de una forma homogénea que permite a las familias subsistir con una fuente de ingresos que tiende a perder capacidad productiva.

El coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz son dos técnicas que tienen como finalidad determinar la concentración de la tierra o el ingreso familiar de un lugar geográfico determinado. A continuación, se presenta la estimación de estos indicadores para el Municipio.

2.1.4 Coeficiente de Gini

Es el indicador numérico que mide la cuantificación del grado de concentración o distribuciones desiguales. Es un número entre cero y uno, en donde cero significa una perfecta igualdad y uno corresponde con la perfecta desigualdad.

En el presente caso, para la tierra se utiliza el coeficiente del área comprendido entre la Curva de Lorenz y la recta de equidistribución. Para su cálculo se toma en cuenta el tamaño de las fincas y su extensión en manzanas.

La fórmula para su cálculo es la siguiente:

$$CG = \frac{[\sum X_i(Y_{i+1}) - \sum Y_i(X_{i+1})]}{100}$$

Dónde:

X = al número de fincas, acumulado en porcentaje

Y = a la superficie de fincas, en porcentaje acumulad

$$\text{Censo 1979 } CG = \frac{16,480 - 10,410}{100} = \frac{6,070}{100} = 0.61 \text{ concentración alta}$$

$$\text{Censo 2003 CG} = \frac{16,902 - 10,742}{100} = \frac{6,160}{100} = 0.62 \text{ concentración alta}$$

$$\text{Muestra 2013 CG} = \frac{19,362 - 14,961}{100} = \frac{4,401}{100} = 0.44 \text{ concentración baja}$$

Se toma como base los datos del censo nacional agropecuario del año 1979, el coeficiente de Gini es 0.61 para el año 1979, y para el año 2003 es de 0.62 esto representa una concentración alta.

Para el 2013, según la muestra fue del 0.44 lo que representa una concentración baja esto demuestra que los antiguos dueños han fragmentado sus fincas, han dividido sus tierras y esto ha provocado que se refleje una baja concentración en el Municipio.

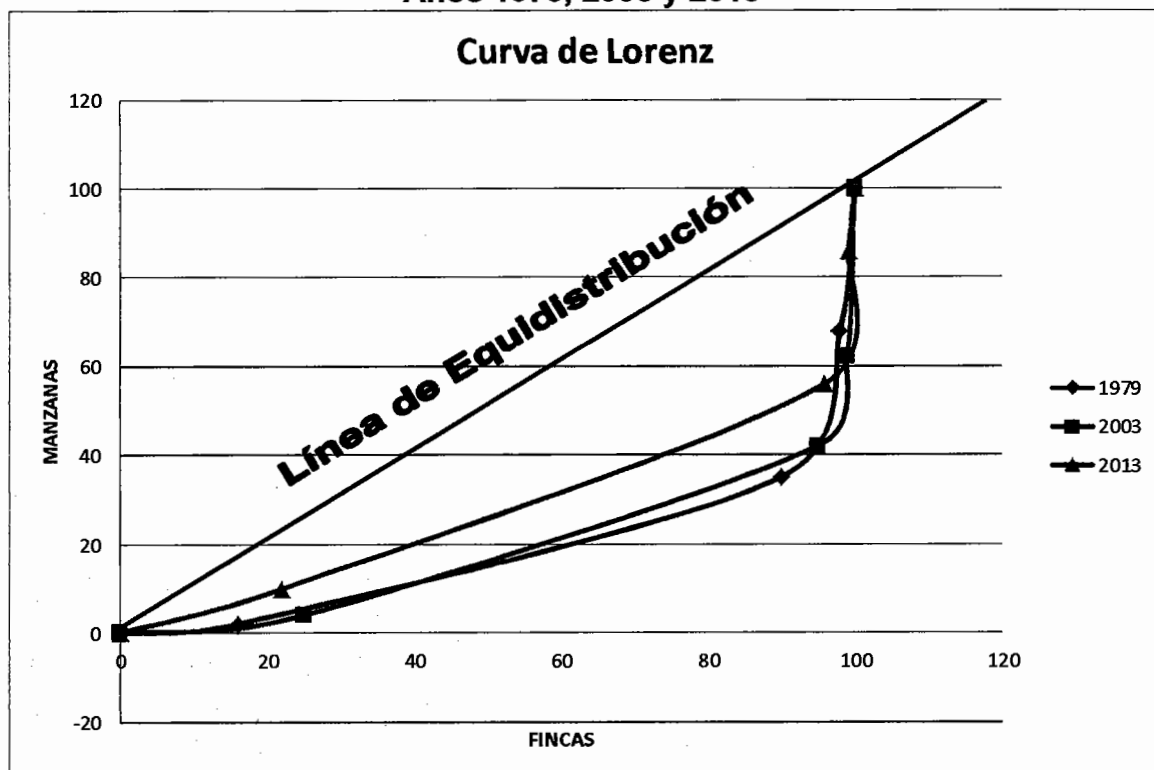
2.1.5 Curva de Lorenz

Gráfica que se utiliza para el estudio de la desigualdad de la riqueza o renta, mediante el trazo de la línea referente a la concentración de la tierra, en virtud de que se obtiene con los porcentajes acumulados de la cantidad de fincas y superficie correspondientes.

Está constituida por una parte del cuadrante de coordenadas cartesianas y la línea perpendicular de equidistribución que atraviesa la gráfica.

Con el objetivo de visualizar la tendencia en la concentración de la tierra, la gráfica muestra el área comprendida entre la línea de equidistribución y las curvas de cada año, representa el Coeficiente de Gini. Esta permite comparar los censos nacionales agropecuarios de los años 1979, 2003 y la muestra obtenida para el año 2013 en la investigación de campo.

Gráfica 1
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario de 1979 y IV Censo Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

De acuerdo a la gráfica anterior para el año 1979, la curva de Lorenz se encuentra más alejada de la línea de equidistribución, debido a que persistían los estratos de fincas familiares y multifamiliares, donde representa 61% de la superficie total y 10% del total de fincas, el resto de estratos conforma 90% de las fincas y constituía 35% de la superficie, de las cuales 33% son fincas subfamiliares.

La situación para el año 2003 se aproxima en mínima parte a la línea de equidistribución en comparación con 1979, debido a que disminuyeron los estratos de fincas familiares y multifamiliares al 58% de superficie, donde el

ahora 71% son fincas subfamiliares y constituían alrededor del 38% de superficie de tierra. Para el año 2013 la curva se aproxima a la línea de equidistribución lo que refleja con ello una baja concentración al presentarse el cambio de las fincas subfamiliares ya que se mantuvo el porcentaje de fincas en 71% y del 41% de la superficie de tierra.

2.2 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Entre las actividades productivas que existen en el Municipio se pueden mencionar: agrícola, pecuaria, artesanal, comercios y servicios, las cuales contribuyen al desarrollo social y económico de sus pobladores. A continuación se presenta la situación del Municipio:

Cuadro 13
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2013

| Actividad productiva | Unidades económicas | Volumen total | Valor de la producción | | Generación | | Empleos | |
|----------------------|---------------------|----------------|------------------------|------------|---------------|------------|--------------|------------|
| | | | Q. | % | Jornales | % | | % |
| Agrícola | 370 | 84,891 | 9,094,340 | 34 | 25,925 | 89 | 885 | 35 |
| Pecuario | 201 | 3,446 | 12,923,200 | 49 | 3,051 | 11 | 415 | 16 |
| Artesanal | 51 | 16,976 | 4,490,200 | 17 | | | 202 | 8 |
| Comercios | 638 | | | | | | 806 | 32 |
| Servicios | 118 | | | | | | 250 | 9 |
| Totales | 1,378 | 105,313 | 26,507,740 | 100 | 28,976 | 100 | 2,558 | 100 |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se detalla el resumen de las actividades productivas del Municipio, la pecuaria es la que mayor valor de la producción genera y por tal motivo se considera la más importante con 49%, seguida de la actividad agrícola con 34%.

2.2.1 Agrícolas

De acuerdo al trabajo de campo realizado la actividad agrícola representa la principal fuente de trabajo del Municipio, pero no genera ingresos suficientes

para sus pobladores, además se estableció que las personas utilizan el mayor porcentaje de su producción para el autoconsumo. En el siguiente cuadro se detalla el valor de la producción agrícola de San Luis Jilotepeque:

Cuadro 14
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Valor de la Producción Agrícola
Año: 2013

| Estrato / Producto | Volumen total | Valor de la producción Q. | % | Generación de empleo | % |
|---------------------------|----------------------|----------------------------------|----------|-----------------------------|----------|
| Microfincas | 2,100 | 363,080 | 100 | 258 | 100 |
| Subfamiliares | 67,111 | 5,788,900 | 100 | 532 | 100 |
| Familiares | 15,680 | 2,942,360 | 100 | 95 | 100 |
| Totales | 84,891 | 9,094,340 | | 885 | |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Entre los principales productos agrícolas cultivados en el Municipio se pueden mencionar según su importancia: maíz, frijol y café; la extensión del terreno se divide en tres estratos, en base al tamaño, volumen y valor de la producción, el nivel de desarrollo en la actividad agrícola es tradicional, la mayor parte de los cultivos de maíz y frijol es utilizada para el autoconsumo.

2.2.2 Pecuaria

Son todas las actividades dedicadas a la crianza y cuidado de animales para la obtención de productos alimenticios y materias primas. La producción pecuaria del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, está sujeta a la crianza y engorde de ganado bovino, porcino y avícola. A continuación se detalla el cuadro del valor de la producción pecuaria:

Cuadro 15
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Valor de la Producción Pecuaria
Año: 2013

| Estrato producto | Valor de la producción Q. | % | Generación de empleo | % |
|-------------------------|----------------------------------|----------|-----------------------------|----------|
| Microfincas | 554,900 | 100 | 268 | 100 |
| Subfamiliares | 765,000 | 100 | 16 | 100 |
| Familiares | 6,259,800 | 100 | 96 | 100 |
| Multifamiliares | 5,343,500 | 100 | 35 | 100 |
| Totales | 12,923,200 | | 415 | |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Los estratos en que se divide la actividad pecuaria son: microfincas, subfamiliares, familiares y multifamiliares, la finca familiar y multifamiliar son las más representativas en cuanto a la producción que equivale a Q.6,259,800.00 y Q.5,343,500.00 respectivamente.

2.2.3 Artesanal

Dentro de las actividades productivas observadas en el municipio de San Luis Jilotepeque, se encuentra la actividad artesanal, esta es desarrollada en pequeños talleres y muchas veces en los patios de las casas de habitación de las personas, en esta actividad se fabrican diversidad de productos con barro, piedra, metal o madera, para su elaboración se utilizan básicamente las manos por lo que se requiere de gran destreza artística.

Se analizará la producción anual de las actividades artesanales encuestadas por medio del siguiente cuadro:

Cuadro 16
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Pequeños Artesanos
Año: 2013

| Descripción | Volumen total | Precio unitario Q. | Valor de la producción Q. | % | Generación de empleo | % |
|----------------|---------------|--------------------|---------------------------|-----|----------------------|------------|
| Carpintería | 780 | 12,000 | 2,880,000 | 100 | 25 | 12 |
| Cantería | 6,500 | 370 | 871,000 | 100 | 125 | 62 |
| Herrería | 1,056 | 1,450 | 580,800 | 100 | 22 | 11 |
| Alfarería | 8,640 | 45 | 158,400 | 100 | 30 | 15 |
| Totales | 16,976 | 13,865 | 4,490,200 | | 202 | 100 |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Como se puede observar en el cuadro anterior la actividad con mayor participación en generación de empleo es la cantería, el mismo representa 62%, seguido por la alfarería 15%, carpintería 12%, y por último el oficio de herrería 11%. En relación al valor de la producción las más representativas son carpintería con Q.2,880,000.00 y cantería con Q.2,010,000.00.

2.2.4 Turística

Dentro de las actividades observadas en el municipio de San Luis Jilotepeque, no se encontró ningún centro turístico, no obstante los habitantes del Municipio cuentan con un centro recreativo ubicado en la aldea Cushapa, el mismo cuenta con 2 piscinas, churrasqueas, vestidores, etc.

2.2.5 Agroindustrial

Dentro de la investigación de campo realizada en el Municipio, durante el mes de junio 2013 no se observó ninguna actividad agroindustrial.

2.2.6 Industrial

Dentro de las actividades observadas en el municipio de San Luis Jilotepeque, no se encontraron actividades dedicadas a la industria.

2.2.7 Comercio y servicios

De acuerdo al estudio de campo realizado el sector de comercio y servicios es fuente generadora de trabajo, contribuye con una generación de empleo del 42%, entre los que se desarrollan: tiendas, farmacias, librerías, panaderías, herrerías, molinos de nixtamal, ventas de verdura, fruta, plásticos, comida, accesorios, ropa y calzado. A continuación se detallan la cantidad de comercio y servicios del Municipio:

Cuadro 17
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Actividad Comercial, Servicios y Generación de Empleo
Año: 2013

| Actividad | Cantidad | % | Generación de empleo | % |
|------------------|-----------------|----------|-----------------------------|----------|
| Comercios | 638 | 84 | 806 | 76 |
| Servicios | 118 | 16 | 250 | 24 |
| Total | 756 | | 1,056 | |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior indica una existencia de 638 comercios, los más representativos son: tiendas, ventas de comida, verduras, frutas, y molinos de nixtamal, esta actividad genera empleo para 806 personas. El sector servicio da oportunidad de trabajo a 250 pobladores, lo cual equivale al 24%, para esta área se pueden resaltar: taller de mecánica, restaurantes por comedores y café internet.

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

La artesanía en Guatemala se ha considerado como una expresión tradicional de un sector determinado de la población, la misma identifica su región de origen de acuerdo al material utilizado en su fabricación.

El sector artesanal constituye una actividad informal, se desarrolla normalmente por pequeños artesanos, cuyo proceso de producción y prestación de servicios es rudimentaria e intensiva en mano de obra, esta es realizada con la participación directa del propietario y un alto componente de trabajo familiar, basados en una deficiente organización administrativa, con limitado acceso al crédito formal, se inserta en mercados altamente competitivos en las que comercializan en forma individual al por menor y en algunos casos al por mayor.

Los locales en que se desarrolla la actividad artesanal, regularmente lo constituyen pequeños ambientes habilitados en la misma vivienda de los artesanos.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Se considera como artesano a toda aquella persona que ejerce una actividad manual y creativa, estos transforman la materia prima con ayuda de algunas herramientas. La actividad artesanal del Municipio está marcada por la cantería con la elaboración de piedras de moler, actividad que es realizada por hombres, la elaboración de cantaros, estos son hechos a mano y las mujeres son las responsables. También se desarrollan otras actividades como la herrería donde se elaboran puertas, ventanas y balcones. En el área de carpintería destacan la elaboración de mesas, puertas y camas.

Cuadro 18
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Actividades Artesanales
Pequeños Artesanos
Año: 2013

| Actividad | Unidades productivas | % | Volumen en unidades | % | Valor de la producción Q. | % |
|------------------|-----------------------------|------------|----------------------------|------------|----------------------------------|------------|
| Carpintería | 5 | 10 | 780 | 5 | 2,880,000 | 64 |
| Cantería | 25 | 49 | 6,500 | 38 | 871,000 | 19 |
| Herrería | 11 | 22 | 1,056 | 6 | 580,800 | 13 |
| Alfarería | 10 | 20 | 8,640 | 51 | 158,400 | 4 |
| Total | 51 | 100 | 16,976 | 100 | 4,490,200 | 100 |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Según la investigación de campo realizada en el Municipio, como lo muestra el cuadro anterior se identificaron 51 talleres, los cuales se encuentran concentrados en los barrios: El Llano, Los Izotes, El Calvario y Santa Cruz, pertenecientes a la Cabecera Municipal. Del total de las unidades productivas, la cantería representa 49%, herrería 22%, alfarería 20% y la carpintería el 10%.

3.1.1 Tamaño de la empresa

Las actividades artesanales que se pudieron observar durante el trabajo de campo, se clasificaron de acuerdo a las características tecnológicas empleadas para la realización de sus productos. Por lo que es necesario considerar lo siguiente:

3.1.1.1 Pequeño artesano

Las personas se dedican a actividades que elaboran de forma manual, las herramientas, el equipo y la maquinaria utilizados son sencillos y en su mayoría de fabricación propia y/o comprada de segundo uso y obsoletas, la cual es utilizada desde el inicio de su profesión. No se da la división del trabajo, el propietario se encarga de la administración, a la vez realiza completo el proceso de producción y de venta.

3.1.1.2 Medianos artesanos

En esta clasificación se encuentran las personas que se dedica a elaborar artículos, con un mediano capital, su situación está por debajo de los niveles de acumulación económica sin logra producir el excedente de recursos económicos necesarios, durante la investigación de campo no se encontró esta clasificación.

3.1.1.3 Grandes artesanos

Es la actividad que realizan las unidades económicas, calificadas como empresas y entran en la esfera industrial. Se caracterizan por retener excedentes generados de su volumen de producción, que les permite una acumulación económica y logran reinvertirla dentro del proceso productivo, utilizan más de diez personas asalariadas, cuenta con maquinaria y herramientas modernas, esta clasificación no existe en el Municipio.

3.2 RAMA DE ACTIVIDAD: CARPINTERÍA

Durante la investigación de campo se determino para el presente informe que se desarrollara específicamente la actividad de carpintería debido a que representa el mayor volumen y valor de producción, estos manifiestan un aporte al crecimiento y desarrollo del mismo.

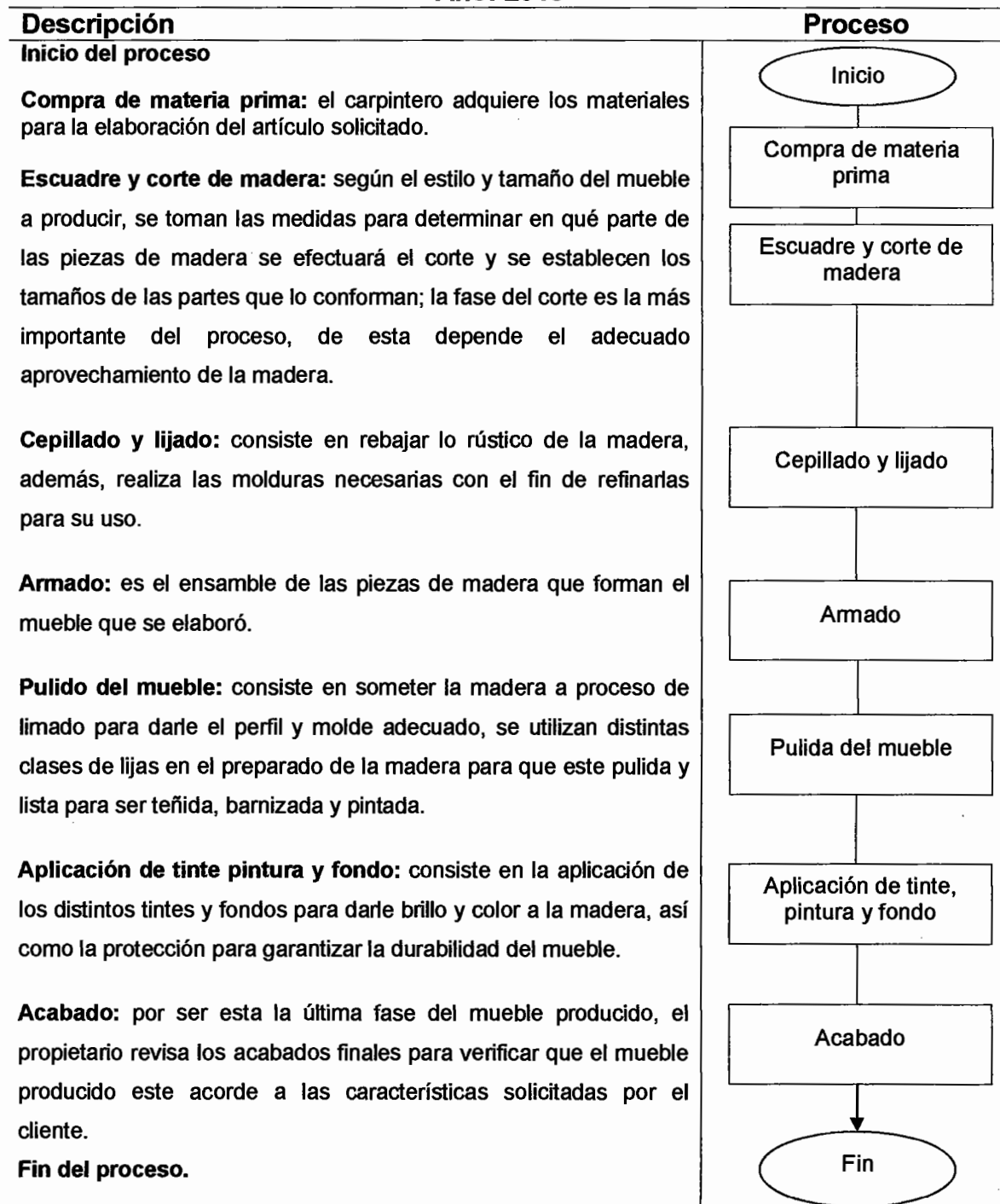
3.2.1 Tamaño de la empresa

De acuerdo a las herramientas utilizadas en el proceso de producción, y las demás características tecnológicas empleadas para la realización de los productos, se estableció que en el Municipio únicamente existen pequeños artesanos.

3.2.2 Proceso Productivo

Está constituido por una serie de actividades vinculadas que se llevan a cabo en forma secuencial y ordenada para obtener el producto terminado. A continuación se presenta las etapas del proceso productivo de carpintería.

Gráfica 2
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Producción de Carpintería
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2013



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

3.2.3 Características tecnológicas

Con base a la información obtenida durante la investigación se determinó las siguientes características de los pequeños artesanos que se dedican a la actividad de carpintería dentro del Municipio.

Tabla 4
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Características Tecnológicas
Año: 2013

| Descripción | Pequeño artesano |
|---------------------------------|--|
| Materia prima | Baja calidad |
| Maquinaria | Hechiza y rudimentaria |
| Herramientas y equipo | Hechiza y rudimentaria |
| División del trabajo | No existe, el propietario se encarga de todo |
| Mano de obra | Propia y familiar |
| Asistencia técnica y financiera | No recibe |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Según el cuadro anterior se estableció que la mayoría de las personas que se dedican a la actividad de carpintería utilizan elementos y características simples, conforme a sus conocimientos, por lo que esto es el principal impedimento para elaborar productos de mayor calidad y genera mayores porcentajes de rentabilidad.

3.2.4 Volumen y valor de la producción

Se entiende por la cantidad de bienes que se espera producir de acuerdo a la capacidad y tamaño de la empresa, los productos de mayor demanda en el mercado son las puertas, las camas y las mesas.

A través del siguiente cuadro se analizará la producción anual de las actividades artesanales específicamente de las carpinterías encuestadas.

Cuadro 19
Municipio San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Volumen y Valor de la Producción de Carpintería
Pequeño Artesano
Año: 2013

| Actividad y/o Producto | Unidades productivas | Unidad de medida | Volumen | % | Precio unitario Q. | Valor de la producción Q. | % |
|------------------------|----------------------|------------------|------------|------------|--------------------|---------------------------|------------|
| Puertas | 5 | Unidad | 600 | 77 | 3,500 | 2,100,000 | 73 |
| Camas | 5 | Unidad | 60 | 8 | 4,000 | 240,000 | 8 |
| Mesas | 5 | Unidad | 120 | 15 | 4,500 | 540,000 | 19 |
| Total | 5 | | 780 | 100 | 12,000 | 2,880,000 | 100 |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

El cuadro anterior refleja que el artículo que mas genera ingresos es la elaboración de puertas que representa el 73% del total de la producción, el 19% corresponde a las mesas y el 8% a las camas.

3.2.5 Hoja técnica del costo directo de producción

Se le llama así a todos los elementos que intervienen en la elaboración de algún producto, con el objetivo de determinar el costo unitario, está conformado por los materiales, mano de obra y costos indirectos variables.

3.2.5.1 Por producto y unidad de medida

A continuación se presenta la Hoja Técnica del Costo de Producción por la elaboración de una puerta de cedro, según los datos de encuesta y los datos imputados.

Cuadro 20
Municipio San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una Puerta
Pequeño Artesano
Año: 2013

| Descripción | Unidad de Medida | Cantidad | Costo Unitario Encuesta Q. | Costo Total Encuesta Q. | Costo Unitario Imputado Q. | Costo Total Imputado Q. |
|--|------------------|----------|----------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Materiales | | | | 1,923.00 | | 1,923.00 |
| Cedro | Pie | 85.00 | 15.00 | 1,275.00 | 15.00 | 1,275.00 |
| Cola | Galón | 0.25 | 110.00 | 27.50 | 110.00 | 27.50 |
| Barniz | Galón | 0.75 | 150.00 | 112.50 | 150.00 | 112.50 |
| Tintes | Galón | 0.25 | 80.00 | 20.00 | 80.00 | 20.00 |
| Fondo lijable | Galón | 0.75 | 300.00 | 225.00 | 300.00 | 225.00 |
| Tornillos | Ciento | 0.20 | 15.00 | 3.00 | 15.00 | 3.00 |
| Bisagras | Unidad | 4.00 | 10.00 | 40.00 | 10.00 | 40.00 |
| Chapa yale | Unidad | 1.00 | 220.00 | 220.00 | 220.00 | 220.00 |
| Mano de obra | | | | 0.00 | | 732.96 |
| Corte | Jornal | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 71.40 |
| Escuadrar | Jornal | 0.26 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 18.56 |
| Cepilladora | Jornal | 0.08 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 5.71 |
| Pulida | Jornal | 0.26 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 18.56 |
| Armado | Jornal | 2.00 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 142.80 |
| Lijado | Jornal | 2.00 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 142.80 |
| Aplicación de Tinte | Jornal | 0.50 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 35.70 |
| Aplicación de Pintura | Jornal | 0.76 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 54.26 |
| Aplicación de Fondo | Jornal | 0.26 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 18.56 |
| Acabado | Jornal | 0.26 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 18.56 |
| Instalación | Jornal | 0.50 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 35.70 |
| Bonificación incentivo | Jornal | 7.88 | 0.00 | 0.00 | 8.33 | 65.64 |
| Séptimo día | Jornal | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 104.71 | 104.71 |
| Costo indirectos | | | | 100.93 | | 389.35 |
| Cuota Patronal | | 667.32 | 0.00 | 0.00 | 0.1267 | 84.55 |
| Prestaciones laborales | | 667.32 | 0.00 | 0.00 | 0.3055 | 203.87 |
| Energía eléctrica | Kw | 76.93 | 1.00 | 76.93 | 1.00 | 76.93 |
| Lija de 60, 80 y 120 | Pliego | 3.00 | 8.00 | 24.00 | 8.00 | 24.00 |
| Costo directo de producción de una puerta | | | | 2,023.93 | | 3,045.31 |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Según el cuadro anterior la variación que existe entre los costos según encuesta e imputados, corresponde al cálculo de prestaciones laborales que se integran por la indemnización, vacaciones, aguinaldo, bono 14, bonificación incentivo y las cuotas patronales, mismos que los artesanos no incluyen para el cálculo de sus costo imputados.

Se presenta a continuación la Hoja Técnica del Costo de Producción de una cama de madera, según los datos de encuesta y los datos imputados.

Cuadro 21
Municipio San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una Cama
Pequeño Artesano
Año: 2013

| Descripción | Unidad de | | Costo | Costo | Costo | Costo |
|-------------------------|-----------|----------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|
| | Medida | Cantidad | Unitario Encuesta Q. | Total Encuesta Q. | Unitario Imputado Q. | Total Imputado Q. |
| Materiales | | | | 2,066.00 | | 2,066.00 |
| Cedro | Pie | 125.00 | 15.00 | 1,875.00 | 15.00 | 1,875.00 |
| Cola | Galón | 0.25 | 110.00 | 27.50 | 110.00 | 27.50 |
| Barniz | Galón | 0.38 | 150.00 | 57.00 | 150.00 | 57.00 |
| Tintes | Galón | 0.25 | 80.00 | 20.00 | 80.00 | 20.00 |
| Fondo lijable | Galón | 0.25 | 300.00 | 75.00 | 300.00 | 75.00 |
| Tornillos | Ciento | 0.10 | 15.00 | 1.50 | 15.00 | 1.50 |
| Calvos | Libra | 1.00 | 10.00 | 10.00 | 10.00 | 10.00 |
| Mano de obra | | | | 0.00 | | 613.91 |
| Corte | Jornal | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 71.40 |
| Escuadrar | Jornal | 0.50 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 35.70 |
| Escilladora | Jornal | 0.08 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 5.71 |
| Pulida | Jornal | 0.24 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 17.14 |
| Armado | Jornal | 2.00 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 142.80 |
| Lijado | Jornal | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 71.40 |
| Aplicación de Tinte | Jornal | 0.50 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 35.70 |
| Aplicación de Pintura | Jornal | 0.76 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 54.26 |
| Aplicación de Fondo | Jornal | 0.26 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 18.56 |
| Acabado | Jornal | 0.26 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 18.56 |
| Bonificación incentivo | Jornal | 6.60 | 0.00 | 0.00 | 8.33 | 54.98 |
| Séptimo día | Jornal | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 87.70 | 87.70 |
| Costo indirectos | | | | 31.69 | | 273.26 |
| Cuota Patronal | | 558.93 | 0.00 | 0.00 | 0.1267 | 70.82 |
| Prestaciones laborales | | 558.93 | 0.00 | 0.00 | 0.3055 | 170.75 |
| Energía eléctrica | Kw | 7.69 | 1.00 | 7.69 | 1.0000 | 7.69 |
| Lija de 60, 80 y 120 | Pliego | 3.00 | 8.00 | 24.00 | 8.00 | 24.00 |
| Costo unitario | | | | 2,097.69 | | 2,953.17 |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Según el cuadro anterior los datos de encuesta a los materiales le corresponde un 98% y los costos indirectos un 2%, mientras que a los datos imputados en la mano de obra un 21% y a los costos indirectos un 9%, esta diferencia que existe se debe al pago de las prestaciones laborales que no toman en cuenta.

A continuación se presenta la Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una mesa de cedro, según los datos de encuesta y los datos imputados.

Cuadro 22
Municipio San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una Mesa
Pequeño Artesano
Año: 2013

| Descripción | Unidad de Medida | Cantidad | Costo Unitario Encuesta Q. | Costo Total Encuesta Q. | Costo Unitario Imputado Q. | Costo Total Imputado Q. |
|-------------------------|------------------|----------|----------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Materiales | | | | 2,066.00 | | 2,066.00 |
| Cedro | Pie | 125.00 | 15.00 | 1,875.00 | 15.00 | 1,875.00 |
| Cola | Galón | 0.25 | 110.00 | 27.50 | 110.00 | 27.50 |
| Barniz | Galón | 0.38 | 150.00 | 57.00 | 150.00 | 57.00 |
| Tintes | Galón | 0.25 | 80.00 | 20.00 | 80.00 | 20.00 |
| Fondo lijable | Galón | 0.25 | 300.00 | 75.00 | 300.00 | 75.00 |
| Tornillos | Ciento | 0.10 | 15.00 | 1.50 | 15.00 | 1.50 |
| Calvos | Libra | 1.00 | 10.00 | 10.00 | 10.00 | 10.00 |
| Mano de obra | | | | 0.00 | | 615.76 |
| Corte | Jornal | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 71.40 |
| Escuadrar | Jornal | 0.50 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 35.70 |
| Cepilladora | Jornal | 0.08 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 5.71 |
| Pulida | Jornal | 0.26 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 18.56 |
| Armado | Jornal | 2.00 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 142.80 |
| Lijado | Jornal | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 71.40 |
| Aplicación de Tinte | Jornal | 0.50 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 35.70 |
| Aplicación de Pintura | Jornal | 0.76 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 54.26 |
| Aplicación de Fondo | Jornal | 0.26 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 18.56 |
| Acabado | Jornal | 0.26 | 0.00 | 0.00 | 71.40 | 18.56 |
| Bonificación incentivo | Jornal | 6.62 | 0.00 | 0.00 | 8.33 | 55.14 |
| Séptimo día | Jornal | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 87.97 | 87.97 |
| Costo indirectos | | | | 39.38 | | 281.68 |
| Cuota Patronal | | 560.62 | 0.00 | 0.00 | 0.1267 | 71.03 |
| Prestaciones laborales | | 560.62 | 0.00 | 0.00 | 0.3055 | 171.27 |
| Energía eléctrica | Kw | 15.38 | 1.00 | 15.38 | 1.0000 | 15.38 |
| Lija de 60, 80 y 120 | Pliego | 3.00 | 8.00 | 24.00 | 8.00 | 24.00 |
| Costo unitario | | | | 2,105.38 | | 2,963.44 |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Según el cuadro anterior al agregar el costo de las prestaciones laborales y realizar la comparación correspondiente entre los costos encuestados e imputados existe una diferencia de Q 858.06 lo que significa que no existe una gran diferencia y que el artesano incluye los costos necesarios en el proceso de producción.

3.2.6 Costo directo de producción

A este sistema de costo, también suele identificársele como costo del producto, normalmente se integra de: materiales, mano de obra y los costos indirectos. A continuación se presentara los costos de producción de 600 puertas de la actividad de carpintería.

Cuadro 23
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Estado de Costo Directo de Producción
Pequeño Artesano – Carpintería
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013

| Descripción | Costo Total Encuesta Q. | Costo Total Imputado Q. | Variación |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------|
| Materiales | 1,153,800 | 1,153,800 | 0 |
| Cedro | 765,000 | 765,000 | 0 |
| Cola | 16,500 | 16,500 | 0 |
| Barniz | 67,500 | 67,500 | 0 |
| Tintes | 12,000 | 12,000 | 0 |
| Fondo lijable | 135,000 | 135,000 | 0 |
| Tornillos | 1,800 | 1,800 | 0 |
| Bisagras | 24,000 | 24,000 | 0 |
| Chapa Yale | 132,000 | 132,000 | 0 |
| Mano de obra | 0 | 439,776 | 439,776 |
| Corte | 0 | 42,840 | 42,840 |
| Escuadrar | 0 | 11,136 | 11,136 |
| Cepilladora | 0 | 3,426 | 3,426 |
| Pulida | 0 | 11,136 | 11,136 |
| Armado | 0 | 85,680 | 85,680 |
| Lijado | 0 | 85,680 | 85,680 |
| Aplicación de tinte | 0 | 21,420 | 21,420 |
| Aplicación de pintura | 0 | 32,556 | 32,556 |
| Aplicación de fondo | 0 | 11,136 | 11,136 |
| Acabado | 0 | 11,136 | 11,136 |
| Instalación | 0 | 21,420 | 21,420 |
| Bonificación incentivo | 0 | 39,384 | 39,384 |
| Séptimo día | 0 | 62,826 | 62,826 |
| Costo indirectos | 60,558 | 233,610 | 173,052 |
| Cuota Patronal (12.67%) | 0 | 50,730 | 50,730 |
| Prestaciones laborales (30.55%) | 0 | 122,322 | 122,322 |
| Energía eléctrica | 46,158 | 46,158 | 0 |
| Lija de 60, 80 y 120 | 14,400 | 14,400 | 0 |
| Costo directo | 1,214,358 | 1,827,186 | 612,828 |
| Producción en unidades | 600 | 600 | |
| Costo unitario | 2,024 | 3,045 | |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2103.

Como se muestra en el cuadro anterior, los costos obtenidos durante la investigación y los costos imputados muestran una gran diferencia lo que significa que el productor no considera el valor de todos los costos necesarios en la producción. A continuación se presenta el Estado de Costo Directo de Producción de 60 camas según los datos obtenidos en el área de campo.

Cuadro 24
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Estado de Costo Directo de Producción
Pequeño Artesano – Carpintería
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013

| Descripción | Costo Total Encuesta Q. | Costo Total Imputado Q. | Variación |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|
| Materiales | 123,960 | 123,960 | 0 |
| Cedro | 112,500 | 112,500 | 0 |
| Cola | 1,650 | 1,650 | 0 |
| Barniz | 3,420 | 3,420 | 0 |
| Tintes | 1,200 | 1,200 | 0 |
| Fondo lijable | 4,500 | 4,500 | 0 |
| Tornillos | 90 | 90 | 0 |
| Calvos | 600 | 600 | 0 |
| Mano de obra | 0 | 36,836 | 36,836 |
| Corte | 0 | 4,284 | 4,284 |
| Escuadrar | 0 | 2,142 | 2,142 |
| Cepilladora | 0 | 343 | 343 |
| Pulida | 0 | 1,028 | 1,028 |
| Armado | 0 | 8,568 | 8,568 |
| Lijado | 0 | 4,284 | 4,284 |
| Aplicación de tinte | 0 | 2,142 | 2,142 |
| Aplicación de pintura | 0 | 3,256 | 3,256 |
| Aplicación de fondo | 0 | 1,114 | 1,114 |
| Acabado | 0 | 1,114 | 1,114 |
| Bonificación incentivo | 0 | 3,299 | 3,299 |
| Séptimo día | 0 | 5,262 | 5,262 |
| Costo indirectos | 1,901 | 16,395 | 14,494 |
| Cuota Patronal (12.67%) | 0 | 4,249 | 4,249 |
| Prestaciones laborales (30.55%) | 0 | 10,245 | 10,245 |
| Energía eléctrica | 461 | 461 | 0 |
| Lija de 60, 80 y 120 | 1,440 | 1,440 | 0 |
| Costo directo | 125,861 | 177,191 | 51,330 |
| Producción en unidades | 60 | 60 | |
| Costo unitario | 2,098 | 2,953 | |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Según el cuadro anterior otro producto que se elabora en la carpintería son las camas, el cual muestra un costo anual de Q 125,861 según datos encuestados a diferencia de lo imputado de Q 177,191 lo que refleja una variación desfavorable para los artesanos, debido a que para que ellos logren costear su mano de obra para dicha producción tendrían que aumentar el precio de venta, esto genera inconformidad con su clientes. En el cuadro siguiente se puede observar el Costo Directo de Producción de 120 mesas.

Cuadro 25
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Estado de Costo Directo de Producción
Pequeño Artesano – Carpintería
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013

| Descripción | Costo Total Encuesta Q. | Costo Total Imputado Q. | Variación |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------|
| Materiales | 247,920 | 247,920 | 0 |
| Cedro | 225,000 | 225,000 | 0 |
| Cola | 3,300 | 3,300 | 0 |
| Barniz | 6,840 | 6,840 | 0 |
| Tintes | 2,400 | 2,400 | 0 |
| Fondo lijable | 9,000 | 9,000 | 0 |
| Tornillos | 180 | 180 | 0 |
| Calvos | 1,200 | 1,200 | 0 |
| Mano de obra | 0 | 73,890 | 73,890 |
| Corte | 0 | 8,568 | 8,568 |
| Escuadrar | 0 | 4,284 | 4,284 |
| Cepilladora | 0 | 685 | 685 |
| Pulida | 0 | 2,227 | 2,227 |
| Armado | 0 | 17,136 | 17,136 |
| Lijado | 0 | 8,568 | 8,568 |
| Aplicación de tinte | 0 | 4,284 | 4,284 |
| Aplicación de pintura | 0 | 6,511 | 6,511 |
| Aplicación de fondo | 0 | 2,227 | 2,227 |
| Acabado | 0 | 2,227 | 2,227 |
| Bonificación incentivo | 0 | 6,617 | 6,617 |
| Séptimo día | 0 | 10,556 | 10,556 |
| Costo indirectos | 4,726 | 33,802 | 29,076 |
| Cuota Patronal (12.67%) | 0 | 8,524 | 8,524 |
| Prestaciones laborales (30.55%) | 0 | 20,552 | 20,552 |
| Energía eléctrica | 1,846 | 1,846 | 0 |
| Lija de 60, 80 y 120 | 2,880 | 2,880 | 0 |
| Costo directo | 252,646 | 355,612 | 102,966 |
| Producción en unidades | 120 | 120 | |
| Costo unitario | 2,105 | 2,963 | |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2103.

Según el cuadro anterior para la producción de mesas, en datos según encuesta, los pequeños artesanos utilizan los materiales como única inversión para la producción, en comparación con los datos imputados se adiciona la mano de obra y los costos indirectos variables los cuales se aumentan considerablemente el estado de costo directo de producción.

CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

La rentabilidad esta expresada por el beneficio económico que genera la producción, es decir, la relación que existe entre el capital invertido para la operación en un lapso de tiempo determinado, se pretende establecer cuáles son los beneficios que se espera obtener durante un año de producción.

La base para calcular la rentabilidad son los estados financieros, específicamente resulta de comprobar el porcentaje de utilidad obtenida en un período contable en proporción al volumen de las ventas y al costo de un producto.

4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Se mide por medio del estado financiero denominado Estado de Resultados, también es conocido como Estado de Pérdidas y Ganancias, éste muestra de forma detallada y ordenada el resultado del ejercicio de un período determinado, que normalmente es de un año o menos, dentro de su estructura incluye los costos necesarios de la producción, los gastos de operación que se deben de realizar, así como los ingresos por la venta de los muebles producidos.

A continuación se presentan los resultados de la producción de puertas, camas y mesas durante el año 2013, de los carpinteros clasificados como pequeño artesano en el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa.

Cuadro 26
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Estado de Resultados, Producción de Puertas
Pequeño Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
(cifras en quetzales)

| Descripción | Encuesta | Imputados | Variación |
|---------------------------------|------------------|--------------------|--------------------|
| Ventas | 2,100,000 | 2,100,000 ✓ | 0 |
| (-) Costo directo de producción | 1,214,358 | 1,827,186 | 612,828 |
| Ganancia marginal | 885,642 | 272,814 | (612,828) |
| (-) Costo y gastos fijos | 18,000 | 25,993 | 7,993 |
| Utilidad antes del ISR | 867,642 | 246,821 | (620,821) |
| (-) ISR 31% | 268,969 | 76,515 | (192,454) |
| Ganancia neta | 598,673 | 170,306 | (428,367) ✓ |
| Rentabilidad | | | |
| Ganancia neta / ventas netas | 29 | 8 | |
| Ganancia neta / costos + gastos | 49 | 9 | |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Como se puede observar en el cuadro anterior, se obtuvo una ganancia neta del 29% para los datos de encuesta y el 8% para los imputados, esta situación se da por la variación que existe en el costo directo de producción, gastos que los artesanos no consideran para determinar su utilidad.

A continuación se presenta el Estado de Resultados de la producción de camas según los datos de encuesta e imputados.

Cuadro 27
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Estado de Resultados, Producción de Camas
Pequeño Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
(cifras en quetzales)

| Descripción | Encuesta | Imputados | Variación |
|-----------------------------------|-----------------|------------------|------------------|
| Ventas | 240,000 | 240,000 | 0 |
| (-) Costo directo de producción | 125,861 | 177,191 | 51,330 |
| Contribución a la ganancia | 114,139 | 62,809 | (51,330) |
| (-) Gastos variables de venta | | | |
| Fletes | 1,800 | 1,800 | 0 |
| Ganancia marginal | 112,339 | 61,009 | (51,330) |
| (-) Costo y gastos fijos | 0 | 830 | 830 |
| Utilidad antes del ISR | 112,339 | 60,179 | (52,160) |
| (-) ISR 31% | 34,825 | 18,655 | (16,170) |
| Ganancia neta | 77,514 | 41,524 | (35,990) |
| Rentabilidad | | | |
| Ganancia neta / ventas netas | 32 | 17 | |
| Ganancia neta / costos + gastos | 62 | 23 | |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Según el cuadro anterior, se obtuvo una utilidad del 32% para los datos de encuesta y del 17% para los imputados, variación que existe porque los artesanos no incluyen todos los gastos necesarios para la producción de camas.

En el cuadro siguiente se puede observar el Estado de Resultados de la producción de mesas según los datos de encuesta e imputados.

Cuadro 28
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Estado de Resultados, Producción de Mesas
Pequeño Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
(cifras en quetzales)

| Descripción | Encuesta | Imputados | Variación |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Ventas | 540,000 ✓ | 540,000 ✓ | 0 |
| (-) Costo directo de producción | 252,646 ✓ | 355,612 ✓ | 102,966 |
| Contribución a la ganancia | 287,354 | 184,388 | (102,966) |
| (-) Gastos variables de venta | | | |
| Fletes | 3,600 ✓ | 3,600 ✓ | 0 |
| Ganancia marginal | 283,754 | 180,788 | (102,966) |
| (-) Costo y gastos fijos | 0 | 1,557 | 1,557 |
| Ganancia antes le ISR | 283,754 | 179,231 | (104,523) |
| (-) ISR 31% | 87,964 | 55,562 | (32,402) |
| Ganancia neta | 195,790 | 123,669 | (72,121) |
| Rentabilidad | | | |
| Ganancia neta / ventas netas | 36 | 23 | |
| Ganancia neta / costos + gastos | 77 | 35 | |

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

Según el cuadro anterior, se puede observar que los datos de encuesta tienen una ganancia neta de 36% y los imputados de 23%, esta variación se da porque los artesanos no consideran todos los gastos necesarios para el proceso de producción de las mesas.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

La rentabilidad de la producción, evalúa mediante el análisis de indicadores artesanales y financieros, el grado o capacidad que puede tener una empresa para producir beneficios o ganancias de las operaciones realizadas.

El resultado de los indicadores reflejan la situación financiera de la empresa, de esta forma el productor tiene base suficiente para la toma de decisiones en

relación al incremento de la producción, bajar los costos o el promedio de muebles que deben vender para mantener o superar su ganancia actual.

4.2.1 Indicadores artesanales

Estos indicadores miden el rendimiento o la participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo de elaboración de muebles de madera, como lo son los materiales utilizados, la mano de obra empleada en la elaboración y los costos indirectos variables de la fabricación.

A continuación se presentan los indicadores artesanales sobre el estado de resultados del pequeño artesano en la producción de puertas, según los datos imputados.

a) Relación materia prima/costo de producción

$$\frac{\text{Total materia prima}}{\text{Costo de producción}} \times 100 = \frac{1,153,800}{1,827,186} \times 100 = 63\%$$

La participación de la materia prima, en el total del costo directo de producción de una puerta es del 63%.

b) Relación mano de obra/costo de producción

$$\frac{\text{Total mano de obra}}{\text{Costo de producción}} \times 100 = \frac{439,776}{1,827,186} \times 100 = 24\%$$

El resultado muestra que la participación de la mano de obra, representa un 24% del costo directo de producción.

c) Relación costos indirectos variables/costo de producción

$$\frac{\text{Total costos indirectos variables}}{\text{Costo de producción}} \times 100 = \frac{233,610}{1,827,186} \times 100 = 13\%$$

El análisis anterior muestra que la participación de los costos indirectos variables en el costo directo de producción es de 13%.

d) Ventas por costo de materiales

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total de materia prima}} = \frac{2,100,000}{1,153,800} = 1.82$$

Por cada Q 1.00 invertido en materiales para la producción de puertas, se obtiene Q 1.82 en ventas.

e) Ventas por costo de mano de obra

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total mano de obra}} = \frac{2,100,000}{439,776} = 4.78$$

Por cada Q 1.00 invertido en mano de obra para la producción de puertas, se obtiene Q 4.78 en ventas.

f) Ventas por costo indirectos variables

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total costos indirectos variables}} = \frac{2,100,000}{233,610} = 8.99$$

Por cada Q 1.00 invertido en costo indirectos variables para la producción de puertas, se obtiene Q 8.99 en ventas.

A continuación se presentan los indicadores artesanales sobre el estado de resultados del pequeño artesano en la producción de camas.

a) Relación materia prima/costo de producción

$$\frac{\text{Total materia prima}}{\text{Costo de producción}} \times 100 = \frac{123,960}{177,191} \times 100 = 70\%$$

La participación de materia prima, en el total del costo directo de producción de una cama es del 70%.

b) Relación mano de obra/costo de producción

$$\frac{\text{Total mano de obra}}{\text{Costo de producción}} \times 100 = \frac{36,836}{177,191} \times 100 = 21\%$$

El resultado muestra que la participación de la mano de obra, en el total del costo de producción es de 21%.

c) Relación costos indirectos variables/costo de producción

$$\frac{\text{Total costos indirectos variables}}{\text{Costo de producción}} \times 100 = \frac{16,395}{177,191} \times 100 = 9\%$$

El análisis anterior muestra que la participación de los costos indirectos variables en el costo de producción es del 9%.

d) Ventas por costo de materiales

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total de materia prima}} = \frac{240,000}{123,960} = 1.94$$

Por cada Q 1.00 invertido en materiales para la producción de camas, se obtiene Q 1.94 en ventas.

e) Ventas por costo de mano de obra

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total mano de obra}} = \frac{240,000}{36,836} = 6.52$$

Por cada Q 1.00 invertido en mano de obra para la producción de camas, se obtiene Q 6.52 en ventas.

f) Ventas por costos indirectos variables

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total costos indirectos variables}} = \frac{240,000}{16,395} = 14.64$$

Por cada Q 1.00 invertido en costos indirectos variables para la producción de camas, se obtiene Q 14.64 en ventas.

A continuación se presentan los indicadores artesanales sobre el estado de resultados del pequeño artesano en la producción de mesas.

a) Relación materia prima/costo de producción

$$\frac{\text{Total materia prima}}{\text{Costo de producción}} \times 100 = \frac{247,920}{355,612} \times 100 = 70\%$$

La participación de la materia prima, en el total del costo de producción de una mesa es del 70%.

b) Relación mano de obra/costo de producción

$$\frac{\text{Total mano de obra}}{\text{Costo de producción}} \times 100 = \frac{73,890}{355,612} \times 100 = 21\%$$

El resultado muestra que la participación de la mano de obra, representa un 21% del total del costo de producción.

c) Relación costo indirectos variables/costo de producción

$$\frac{\text{Total costos indirectos variables}}{\text{Costo de producción}} \times 100 = \frac{33,802}{355,612} \times 100 = 10\%$$

El análisis anterior muestra que la participación de los costos indirectos variables representa un 10% del total del costo de producción.

d) Ventas por costo de materiales

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total de materia prima}} = \frac{540,000}{247,920} = 2.18$$

Por cada Q 1.00 invertido en materiales para la producción de mesas, se obtienen Q 2.18 en ventas.

e) Ventas por mano de obra

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total mano de obra}} = \frac{540,000}{73,890} = 7.31$$

Por cada Q 1.00 invertido en mano de obra para la producción de mesas, se obtienen Q 7.31 en ventas.

f) Ventas por costos indirectos variables

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total costos indirectos variables}} = \frac{540,000}{33,802} = 15.98$$

Por cada Q 1.00 invertido en costos indirectos en la producción de mesas, se obtienen Q 15.98 en ventas.

4.2.2 Indicadores financieros

Son las técnicas de análisis que se usan para medir las condiciones de equilibrio financiero de las empresas en un periodo, es decir, que permite determinar si la empresa genera utilidad o pérdida, así mismo presenta los márgenes de venta.

A continuación se presentan los indicadores financieros sobre el estado de resultados del pequeño artesano en la producción de puertas según los datos imputados.

a) Margen de utilidad

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{170,306}{2,100,000} \times 100 = 8\%$$

Después de deducir todos los costos y gastos, incluso el impuesto sobre la renta, se obtiene una utilidad del 8%.

b) Margen de utilidad bruta

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{272,814}{2,100,000} \times 100 = 13\%$$

Las utilidades antes de deducir los gastos de administración y ventas, son del 13%.

c) Margen de utilidad operacional

$$\frac{\text{Ganancia en operación}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{246,821}{2,100,000} \times 100 = 12\%$$

Después de deducir los gastos variables de venta y los gastos fijos de administración y ventas, se obtiene una utilidad del 12%.

d) Ventas por costos y gastos fijos

$$\frac{\text{Quetzales invertidos en gastos fijos}}{\text{Ventas netas}} = \frac{25,993}{2,100,000} = 0.01$$

Por cada quetzal que se vende, se invierte Q 0.01 en gastos fijos.

- **Punto de equilibrio**

Es el nivel de ventas en el que se cubre todos los gastos y por lo mismo la empresa no gana ni pierde, es decir, es el punto donde las ventas son iguales a los costos.

a) % de Ganancia marginal

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{272,814}{2,100,000} \times 100 = 12.99\%$$

El porcentaje de ganancia marginal sobre el valor neto de ventas es del 12.99%.

b) Punto de equilibrio en valores

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ ganancia marginal}} \times 100 = \frac{25,993}{12.99} \times 100 = 200,100$$

El resultado indica que para que el artesano no incurra en pérdidas y tampoco obtenga ganancias, debe tener una venta de Q 200,100.00.

c) Punto de equilibrio en unidades

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de ventas}} = \frac{200,100}{3,500} = 57$$

La relación indica que para que el pequeño artesano no gane ni pierda, debe vender 57 puertas con un monto total de Q 200,100.00.

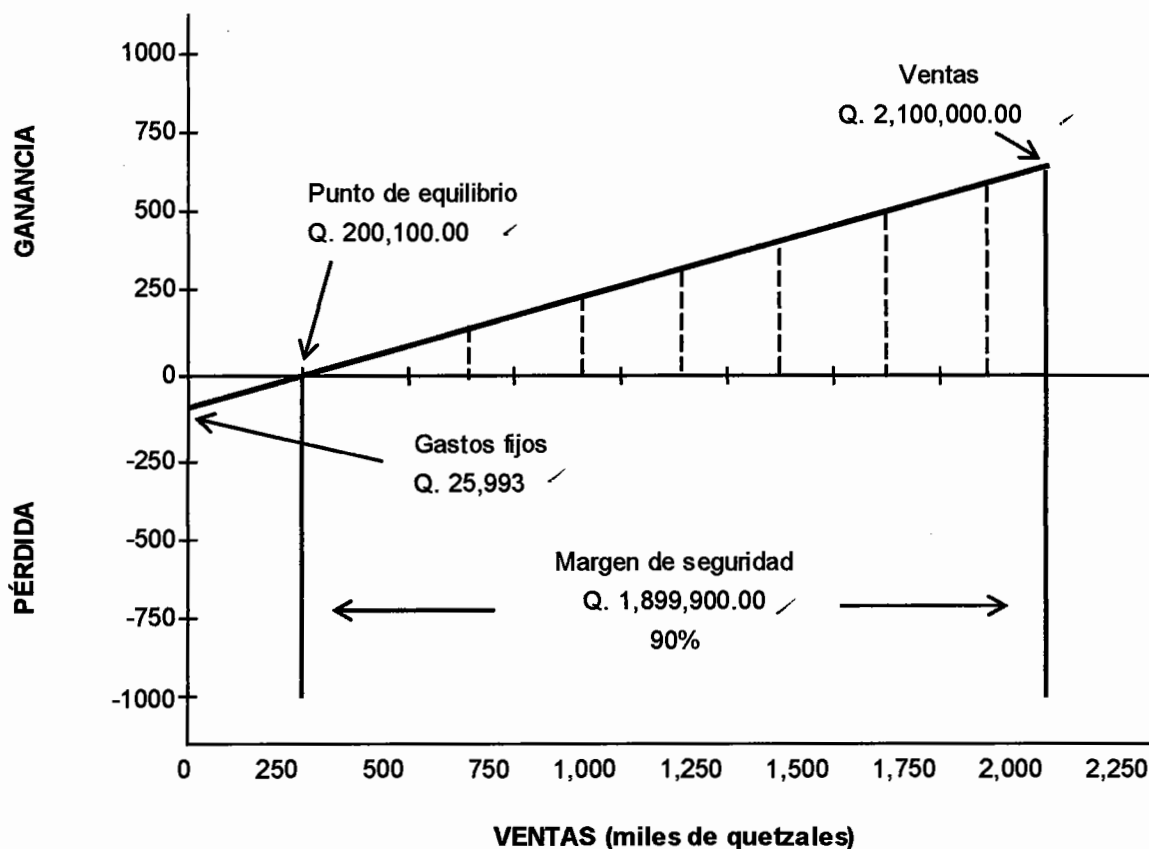
d) Margen de seguridad

| | | |
|--------------------------------|-----------|-------------|
| | 2,100,000 | 100% |
| Ventas netas | | |
| Punto de equilibrio en valores | 200,100 | 10% |
| Margen de seguridad | 1,899,900 | 90% |

De los cálculos anteriores se determina que en la venta de puertas, el artesano cuenta con un margen de seguridad de 90%.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio de la producción de puertas.

Gráfica 3
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Punto de Equilibrio
Producción de puertas
Pequeño Artesano
Año: 2013



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La gráfica anterior muestra que con una venta de Q 200,100.00 se puede llegar a cubrir los gastos fijos en los que incurre el productor. También se puede observar el margen de seguridad que es del 90%, de donde a partir del punto de equilibrio el productor puede vender para generar utilidades.

A continuación se presentan los indicadores financieros sobre el estado de resultados del pequeño artesano en la producción de camas según los datos imputados.

a) Margen de utilidad

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{41,524}{240,000} \times 100 = 17\%$$

Después de deducir todos los costos y gastos, incluso el impuesto sobre la renta, se obtiene una utilidad del 17%.

b) Margen de utilidad bruta

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{61,009}{240,000} \times 100 = 25\%$$

Las utilidades antes de deducir los gastos de administración y ventas, son del 25%.

c) Margen de utilidad operacional

$$\frac{\text{Ganancia en operación}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{60,179}{240,000} \times 100 = 25\%$$

Después de deducir los gastos variables de venta y los gastos fijos de administración y ventas, se obtiene una utilidad del 25%.

d) Ventas por costos y gastos fijos

$$\frac{\text{Quetzales invertidos en gastos fijos}}{\text{Ventas netas}} = \frac{830}{240,000} = 0.003$$

Por cada quetzal que se vende, se invierte Q 0.003 en gastos fijos.

• **Punto de equilibrio**

a) **% de Ganancia marginal**

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{61,009}{240,000} \times 100 = 25.42\%$$

El porcentaje de ganancia marginal sobre el valor neto de ventas es del 25.42%.

b) **Punto de equilibrio en valores**

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ ganancia marginal}} \times 100 = \frac{830}{25.42} \times 100 = 3,265$$

El resultado indica que para que el artesano no incurra en pérdidas y tampoco obtenga ganancias, debe tener una venta de Q 3,265.00.

c) **Punto de equilibrio en unidades**

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de ventas}} = \frac{3,265}{4,000} = 1$$

La relación indica que para que el pequeño artesano no gane ni pierda, debe vender 1 cama con un monto total de Q 3,265.00.

d) **Margen de seguridad**

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Punto de equilibrio en valores}} = \frac{240,000}{3,265} = 100\%$$

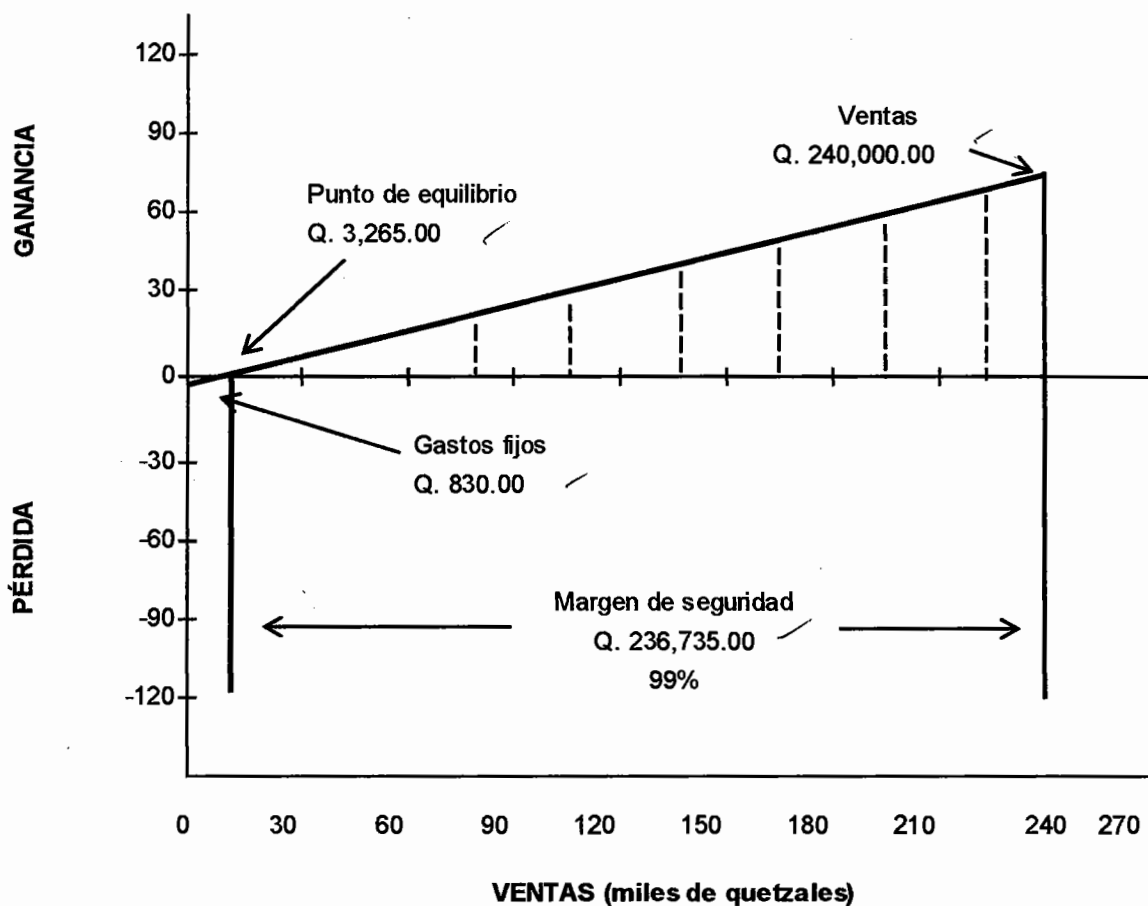
$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Margen de seguridad}} = \frac{3,265}{236,735} = 1\%$$

$$\frac{\text{Margen de seguridad}}{\text{Margen de seguridad}} = \frac{236,735}{236,735} = 99\%$$

De los cálculos anteriores se determina que en la venta de puertas, el artesano cuenta con un margen de seguridad de 99%.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio de la producción de camas.

Gráfica 4
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Punto de Equilibrio
Producción de camas
Pequeño Artesano
Año: 2013



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La gráfica anterior muestra que con una venta de Q 3,265.00 se puede llegar a cubrir los gastos fijos en los que incurre el productor. También se puede observar el margen de seguridad que es del 99%, de donde a partir del punto de equilibrio el productor puede vender para generar utilidades.

A continuación se presentan los indicadores financieros sobre el estado de resultados del pequeño artesano en la producción de mesas según los datos imputados.

a) Margen de utilidad

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{123,669}{540,000} \times 100 = 23\%$$

Después de deducir todos los costos y gastos, incluso el impuesto sobre la renta, se obtiene una utilidad del 23%.

b) Margen de utilidad bruta

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{180,788}{540,000} \times 100 = 33\%$$

Las utilidades antes de deducir los gastos de administración y ventas, son del 33%.

c) Margen de utilidad operacional

$$\frac{\text{Ganancia en operación}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{179,231}{540,000} \times 100 = 33\%$$

Después de deducir los gastos variables de venta y los gastos fijos de administración y ventas, se obtiene una utilidad del 33%.

d) Ventas por costos y gastos fijos

$$\frac{\text{Quetzales invertidos en gastos fijos}}{\text{Ventas netas}} = \frac{1,557}{540,000} = 0.003$$

Por cada quetzal que se vende, se invierte Q 0.003 en gastos fijos.

• **Punto de equilibrio**

a) **% de Ganancia marginal**

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{180,788}{540,000} \times 100 = 33.48\%$$

El porcentaje de ganancia marginal sobre el valor neto de ventas es del 33.48%.

b) **Punto de equilibrio en valores**

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ ganancia marginal}} \times 100 = \frac{1,557}{33.48} \times 100 = 4,651$$

El resultado indica que para que el artesano no incurra en pérdidas y tampoco obtenga ganancias, debe tener una venta de Q 4,651.00.

c) **Punto de equilibrio en unidades**

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de ventas}} = \frac{4,651}{4,500} = 1$$

La relación indica que para que el pequeño artesano no gane ni pierda, debe vender 1 mesa con un monto total de Q 4,651.00.

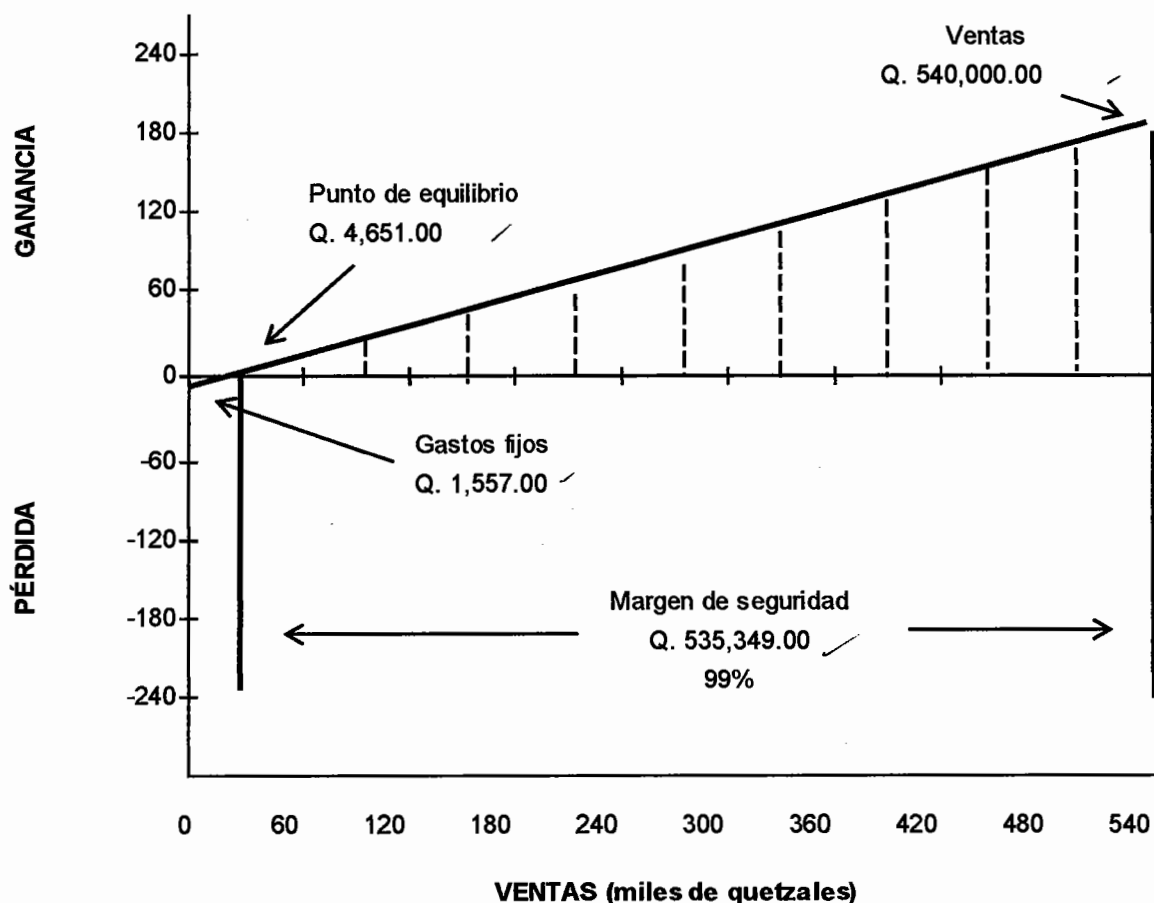
d) **Margen de seguridad**

| | | | |
|--------------------------------|---------|---|------|
| | 540,000 | | 100% |
| Ventas netas | | | |
| Punto de equilibrio en valores | 4,651 | = | 1% |
| Margen de seguridad | 535,349 | = | 99% |

De los cálculos anteriores se determina que en la venta de puertas, el artesano cuenta con un margen de seguridad de 99%.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio de la producción de mesas.

Gráfica 5
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Punto de Equilibrio
Producción de mesas
Pequeño Artesano
Año: 2013



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.

La gráfica anterior muestra que con una venta de Q 4,651.00 se puede llegar a cubrir los gastos fijos en los que incurre el productor. También se puede observar el margen de seguridad que es del 99%, de donde a partir del punto de equilibrio el productor puede vender para generar utilidades.

CONCLUSIONES

Posteriormente de haber realizado la investigación de campo durante el primer semestre del año 2013, y obtenido información relacionada al tema del presente informe Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales (carpintería) en el Municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa se determinó lo siguiente:

1. Los habitantes de la localidad, carecen de recursos que permitan vivir en mejores condiciones, por lo cual exteriorizan un estado de pobreza en sus hogares, debido a la falta de fuentes de empleos, infraestructura, servicios básicos, salud y educación, observándose con mayor preocupación en el área rural, por lo que afectan el desarrollo económico y social del Municipio.
2. La situación actual de la tenencia de la tierra en el Municipio ha cambiado representativamente, por lo que manifiestan una baja concentración puesto que los antiguos dueños han fragmentado sus fincas a varios propietarios, que se dedican a actividades agrícolas y pecuarias, por lo que utilizan la producción exclusivamente para el autoconsumo, y no generan excedentes para comercializar por lo que no contribuyen al desarrollo económico del mismo.
3. La población que se dedica a la actividad artesanal no cuenta con conocimientos técnicos de producción, que les permita cuantificar de manera favorable los costos de los materiales, mano de obra y costos indirectos variables necesarios para el proceso de elaboración de los productos, lo que provoca el desconocimiento de la utilidad neta que refleja esta actividad.

4. En la actividad artesanal específicamente en la carpintería no cuentan con ningún tipo de asesoría contable administrativa, que oriente a mejorar los procesos de producción y comercialización para que brinde la oportunidad de competir en un mercado local e internacional lo que crea un mayor porcentaje de utilidad y rentabilidad a las empresas.

RECOMENDACIONES

Con la finalidad de aportar una solución a las conclusiones anteriores se presentan las siguientes:

1. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo en coordinación de entidades municipales gestionen proyectos de inversión social con ayuda de ONG'S para la implementación de servicios básicos, en las áreas rurales más lejanas, para que ayude así con el crecimiento y desarrollo económico y social de de la población.
2. Que los pobladores se informen con respecto a la diversificación y comercialización de la producción agrícola y pecuaria, y logren gestionar ante el ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, capacitaciones relacionadas a la producción de diferentes cultivos; con la finalidad de utilizar tiempo improductivo en las tierras como del recurso humano. De igual manera logren generar productos excedentes para la comercialización, que les permita contribuir con el desarrollo económico de los mismos.
3. Que los artesanos puedan implementar registros contables para establecer un mejor control que les permita cuantificar con exactitud los costos incurridos en el proceso de producción. Como también el porcentaje real de utilidad y rentabilidad.
4. Convocar a la población a crear un comité integrado por artesanos interesados en velar por el fortalecimiento y diversificación de la producción, mediante la solicitud de programas de capacitaciones a instituciones como el Instituto técnico de capacitación y productividad, -INTECAP-, para lograr comercializar y penetrar a nuevos mercados, por lo que crea productos que sean rentables, como también generar crecimiento económico en los negocios.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán J.A. "Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos" (pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados), tercera edición, Guatemala, Ediciones Renacer, Pág. 38.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por la Consulta Popular. Acuerdo Legislativo 18-93. Guatemala. 1993. Derecho a Petición. Artículo 28. Derecho de asociación. Artículo 34.
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), registro de inscripciones y evaluaciones de los procesos de alfabetización 1994-2002, unidad de informática y estadística.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA- Decreto Número 12-2002. Código Municipal y sus reformas. Artículos aplicables 18, 19, 22 y 175.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto Número 11-2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala, del Congreso de la República. Artículo 12.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto Número 10-2012. Ley de Actualización Tributaria, Libro I Impuesto Sobre la Renta - ISR- Guatemala 2012. Artículo 1 y 3.

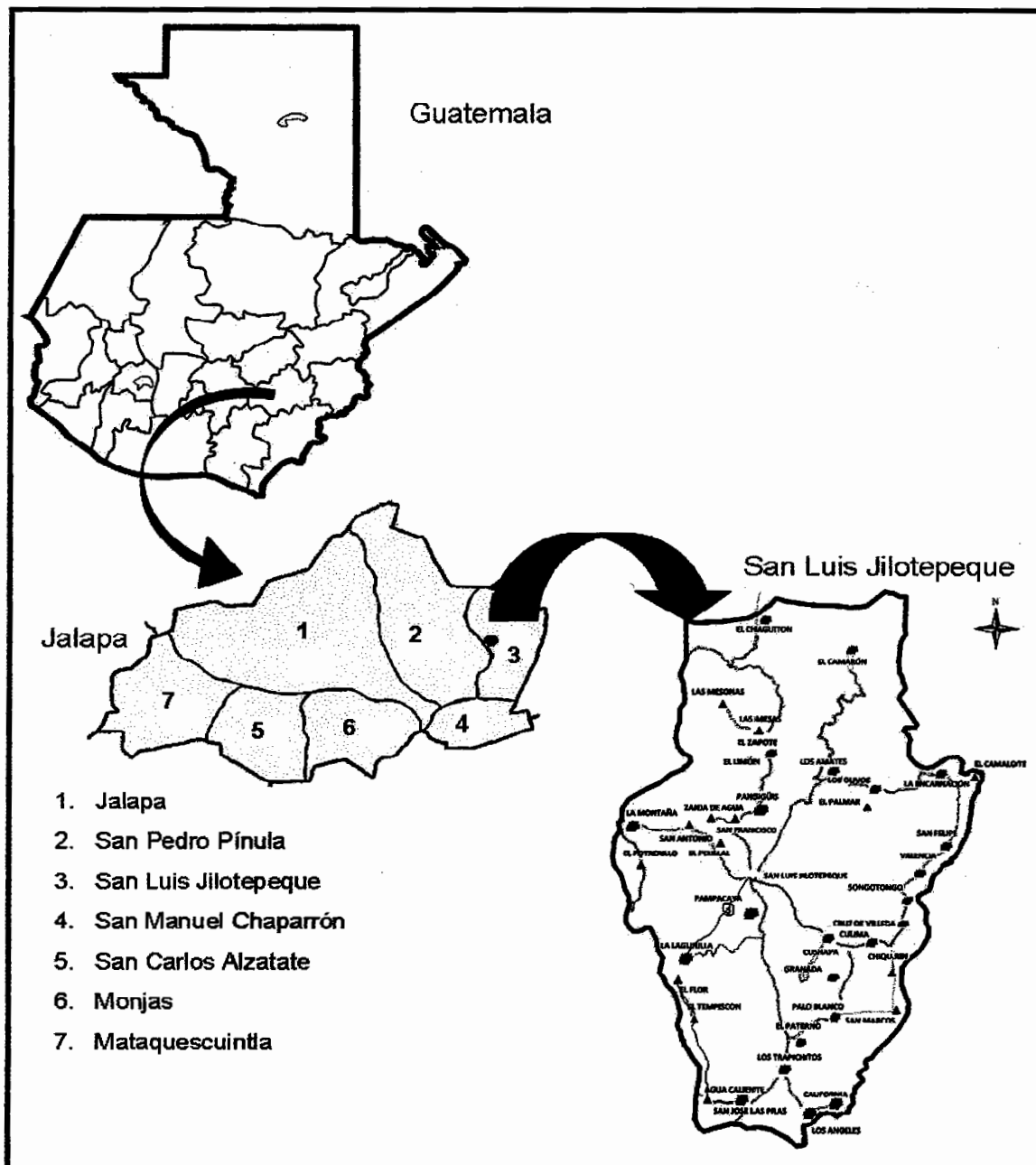
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto Número 90–97. Código de Salud. Artículo 74.
- Distribuidora de energía de oriente (DEORSA), municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa 2013.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto Número 14-2002. Ley General de Descentralización. Artículo 18.
- Encuesta Nacional de Condiciones de vida, 2011 (ENCONVI, www.datos.bancamundial.org.) plan de desarrollo departamental 2011-2025, municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa.
- Encuesta Nacional del Empleo e ingresos (ENEI- 2012).
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).
- Instituto Nacional de Estadística (INE), X censo de población y V de habitación 1994, y el XI censo de población y V de habitación 2002.
- Instituto de Fomento Municipal (INFOM), municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa 2013.
- Instituto de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología (INSIVUMEH)
- Instituto Nacional de bosques (INAB), del ministerio de ambiente y recursos naturales, municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa 2013.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. Canasta Básica Alimentaria. (en línea) Guatemala. Consultado el 24 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.ine.gob.gt/np/CBA/>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. Marzo 2013. Informe ejecutivo IPC. (en línea). Guatemala. Consultado el 22 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.ine.gob.gt>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. III Censo Nacional Agropecuario 1979.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. IV Censo Nacional Agropecuario. Tomo II. Guatemala. 2003. 243 p.
- JEFE DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto Ley 106. Código Civil. Guatemala. Artículos 15, 18, 21, 24, 25.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, (MAGA), unidad de planificación, geográfica y gestión de riesgo Jalapa 2005.
- Ministerio de Educación, anuario estadístico de la coordinación técnica administrativa 21-03-09 y 21-03-10, municipio de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa 2013.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, sistema de información gerencial de salud (SIGSA), municipio de San Luis Jilotepeque departamento de jalapa 2013.

- Ministerio de Trabajo y Previsión Social, acuerdo ministerial 359-2012, salario mínimo para actividades agrícolas y no agrícolas.
- DMP (Dirección Municipal de Planificación). Municipalidad de San Luis Jilotepeque departamento de Jalapa 2013.
- Secretaria de planificación y programación de la presidencia (SEGEPLAN) San Luis Jilotepeque departamento de jalapa 2011-2015.
- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. 2013. Facultad de Ciencias Económicas. Estudio técnico. Año 2013.
- Eprsiepaca. Series de suelos. (en línea). Consultado el 30 de julio 2013. Disponible en: <http://www.eprsiepac.com/documentos/guatemala/Documento%20final%206a1.pdf>.
- Grupo Océano. 2004. Diccionario Enciclopédico Universo Océano. Primera Edición. México, 1069 p.

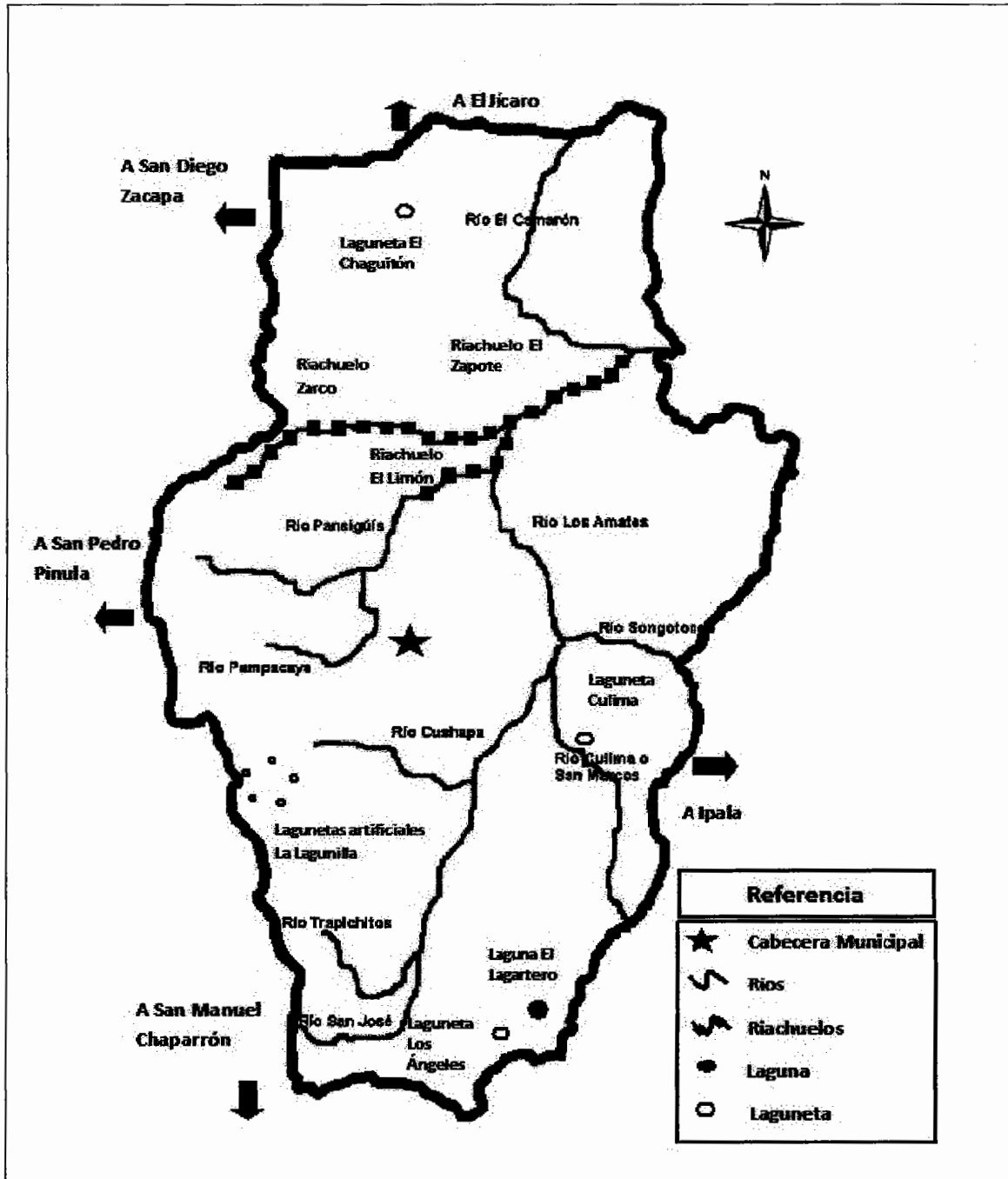
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Localización
Año: 2013



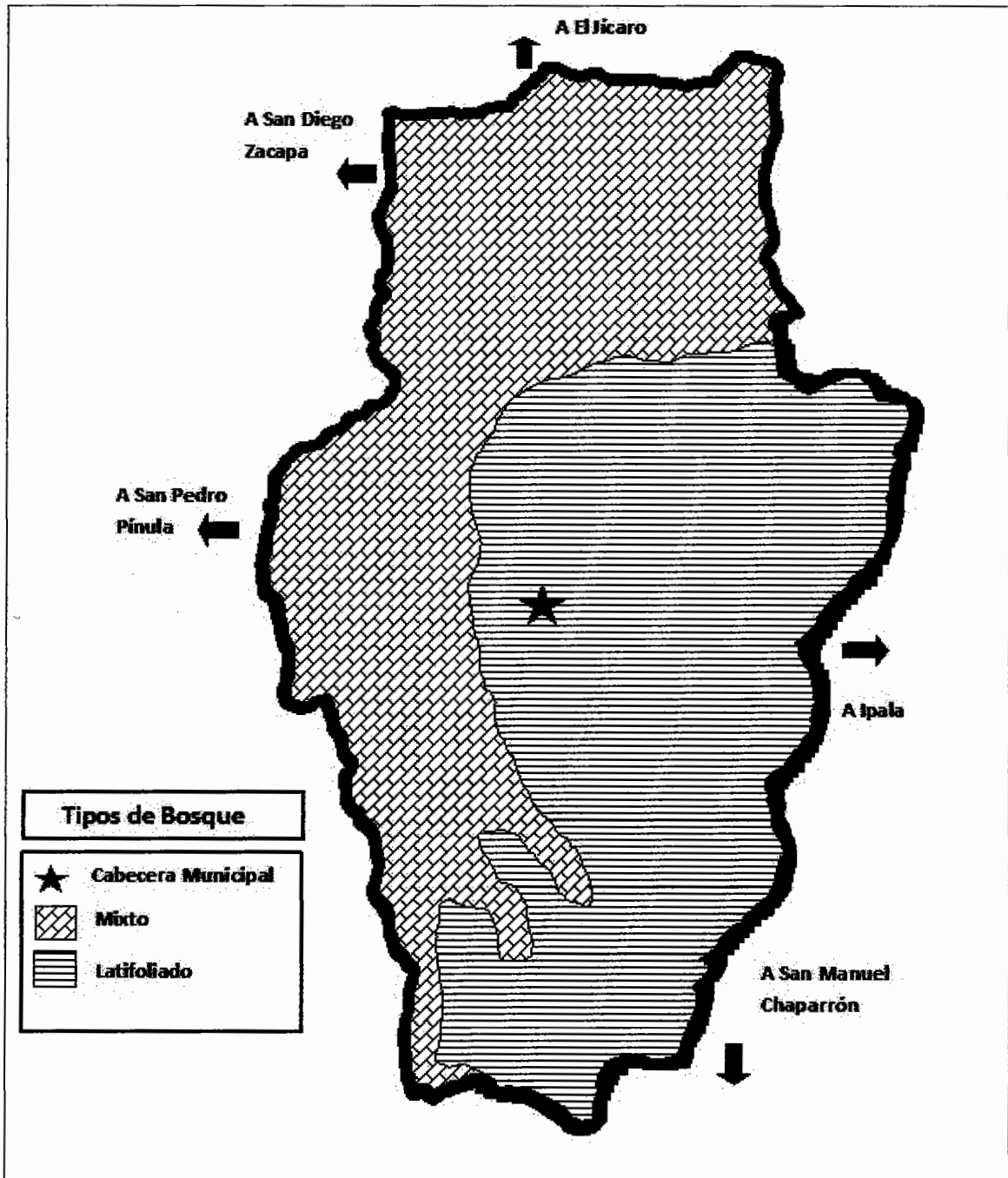
Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Año 2013.

Anexo 2
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Ríos, Riachuelos, Lagunas y Lagunetas
Año: 2013



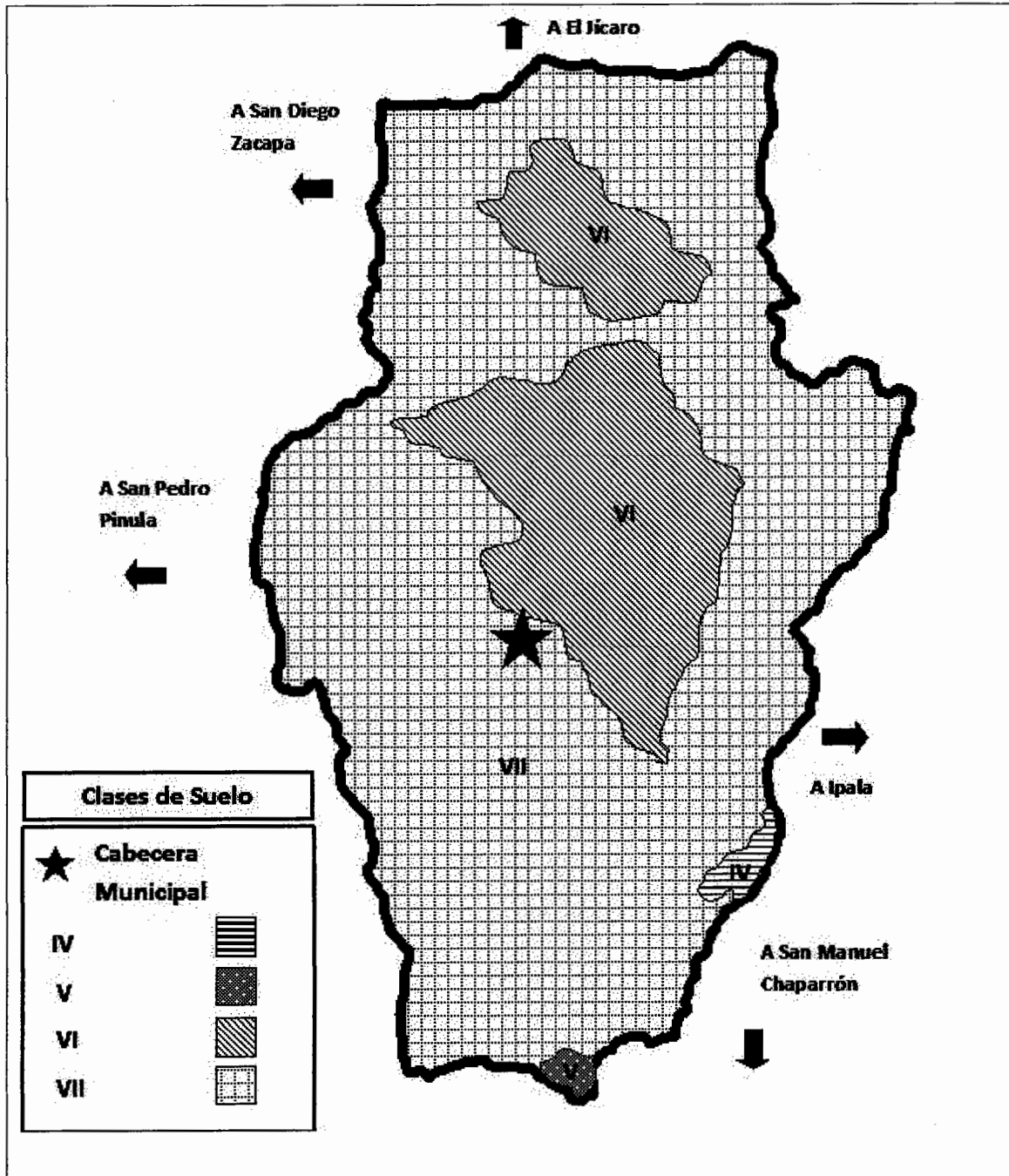
Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) Jalapa, y Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa. Año 2013.

Anexo 3
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Tipos de Bosque
Año: 2013



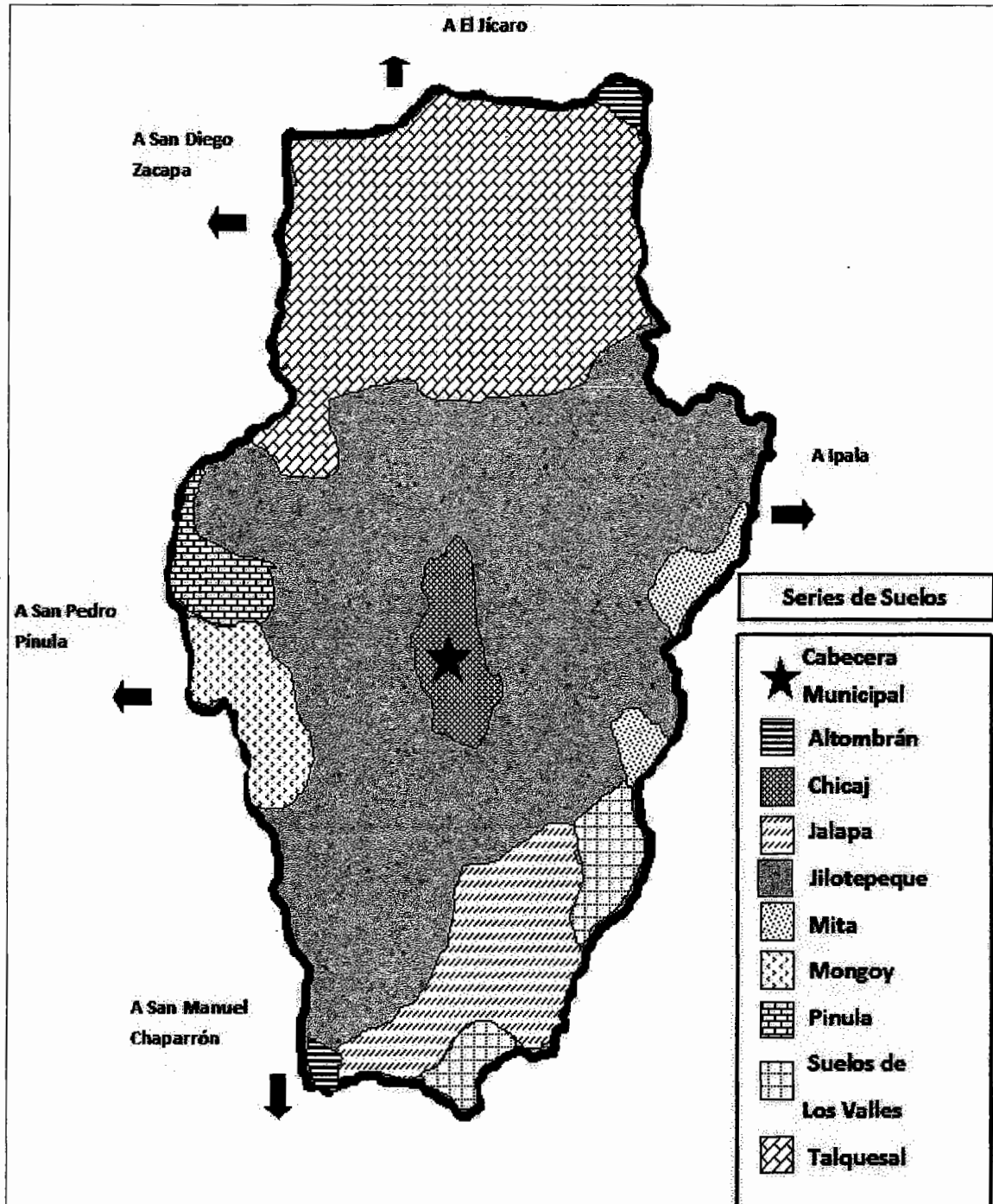
Fuente: elaboración propia, con base en datos de bosques del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, (MAGA), Jalapa. Año 2013.

Anexo 4
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Clases Agrológicas de Suelos
Año: 2013



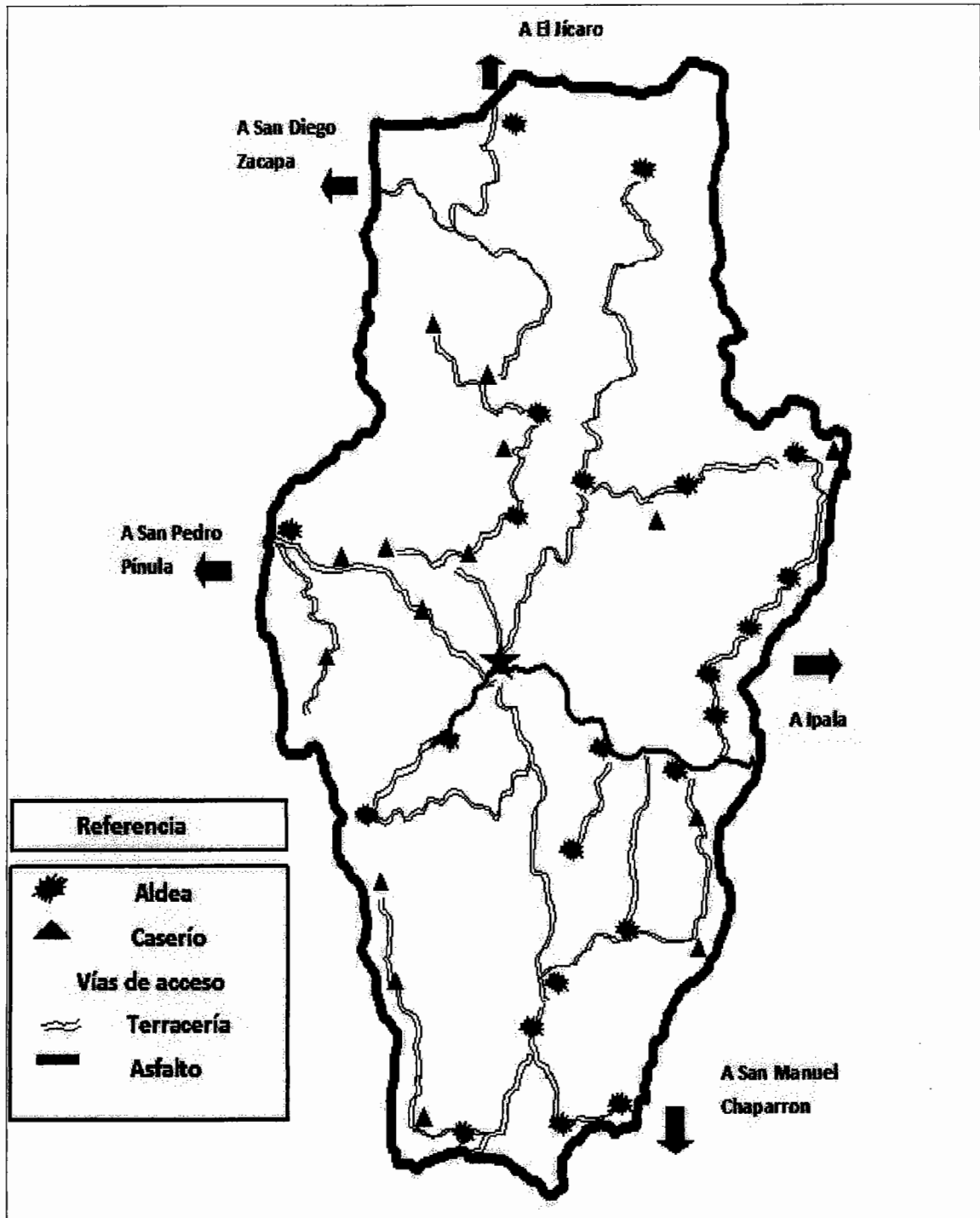
Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Jalapa. Año 2005.

Anexo 5
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Series de Suelos
Año: 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Jalapa. Año 2013.

Anexo 6
Municipio de San Luis Jilotepeque, Departamento de Jalapa
Vías de Acceso
Año: 2013



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2013.